



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

2023

**MEMORIA ANUAL
INTEGRADA**

BORRADOR



CONTENIDO

I. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	5
II. SOBRE LA MEMORIA ANUAL	6
III. MENSAJE DE NUESTRO DIRECTORIO	7
IV. SOMOS BUENAVENTURA	12
Perfil Corporativo:	12
Misión y Visión	14
Datos Generales:	14
Valores	15
Historia	16
Iniciativas y Adhesiones	17
V. GOBERNANZA CORPORATIVA	18
Estructura accionaria y grupo económico	18
Directorio	20
Alta Gerencia	21
Conducta Ética: Políticas y Reglamentos	21
Cumplimiento	24
Procesos legales	25
VI. OPERACIONES, PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS	26
OPERACIONES	26
1. Tambomayo	26
2. Orcopampa	29
3. Coimolache	32
4. La Zanja	35
5. Uchucchacua y Yumpag	37
6. Julcani	41
7. El Brocal	43
PROYECTOS	48
1. San Gabriel	48
2. Trapiche	49
3. Río Seco	50
4. Tantahuatay	50
OTROS NEGOCIOS	51
1. Consortio Energético de Huancavelica S.A. – CONENHUA (100 % BVN)	51
VII. SOSTENIBILIDAD	55



Estrategia de Sostenibilidad.....	55
Nuestra Materialidad.....	55
Derechos Humanos	57
Reconocimientos	59
VIII. DESEMPEÑO	59
Sistema Integrado de Gestión Buenaventura (SIB).....	60
Ciberseguridad	60
Innovación	60
Gestión de proveedores y contratistas	61
IX. CAPITAL HUMANO	63
Bienestar y Beneficios.....	65
Clima y Compromiso Laboral.....	68
Capacitación y Desarrollo	69
X. GESTIÓN SOCIAL	77
Relacionamiento y comunicaciones	77
Dinamización de la economía local.....	78
Infraestructura.....	79
Desarrollo Humano.....	80
Otros indicadores sociales	80
Contribuciones y donaciones	80
XI. GESTIÓN AMBIENTAL.....	85
Instrumentos de Gestión Ambiental	85
Gestión del Agua	86
Gobernanza Climática y Emisiones.....	89
Biodiversidad	92
Innovación Ambiental.....	95
Cierre de Mina	96
Otros indicadores ambientales.....	97
XII. RESULTADOS FINANCIEROS.....	100
Análisis y Discusión de Gerencia	100
XIII. ANEXOS.....	101
Resumen de operaciones	101
Comportamiento de las Acciones y Adrs.....	111
Trayectoria de los Miembros del Directorio	114
Trayectoria de los miembros de la Vicepresidencia y Gerencia General.....	116
Miembros de la Gerencia	117
Contribuciones y Donaciones.....	¡Error! Marcador no definido.



Anexos de Sostenibilidad 127

BORRADOR



I. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. durante el año 2023.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

[Firma]

Leandro García Raggio

Gerente General

Buenaventura

Lunes, [XX] de febrero de 2024.

BORRADOR



II. SOBRE LA MEMORIA ANUAL

Nuestra Memoria Anual Integrada 2023 se adhiere a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Mercado de Valores, conforme al Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales (Resolución CONASEV N.º 141-98-EF/94.10 y sus modificatorias), así como al Manual para la Preparación de Memorias Anuales y Normas Comunes (Resolución Gerencia General de CONASEV N.º 211-98-EF/94.11 y sus modificatorias). Esta Memoria Anual divulga la información de Compañía de Minas Buenaventura SAA (en adelante Buenaventura).

Esta edición detallada abarca tanto los aspectos financieros como los no financieros relacionados con los ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza de nuestras operaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se ha elaborado tomando como referencia los estándares de la Iniciativa de Reporte Global (GRI) y alineándose con el Corporate Sustainability Assessment (CSA) del Dow Jones Sustainability Indices (DJSI).

La información presentada sigue la estructura de nuestra materialidad definida en el año 2021. En ese periodo, identificamos temas que ejercen una influencia sustancial en nuestras operaciones, lo que nos ha permitido planificar estratégicamente nuestra gestión, evaluar riesgos basados en la priorización de temas ASG, tomar decisiones informadas y rendir cuentas sobre los resultados obtenidos.

Cabe mencionar que, a lo largo del presente documento, se presentarán diversos factores de conversión que serán notificados en cada instancia relevante. Estos factores proporcionarán una guía clara y precisa para facilitar la comprensión adecuada de los datos y las medidas presentadas.



III. MENSAJE DE NUESTRO DIRECTORIO

El día sábado 3 de febrero de 2024 ocurrió el sensible fallecimiento del Dr. José Miguel Morales Dasso, exmiembro destacado del Directorio de Compañía de Minas Buenaventura, Presidente del Directorio de Sociedad Minera El Brocal, así como Abogado Principal y General Counsel de la empresa durante muchos años.

José Miguel Morales inició su carrera profesional en Buenaventura en 1970. A lo largo de su amplia trayectoria, desempeñó un rol fundamental diversos hitos de la historia de la compañía, trabajando estrechamente con nuestro Presidente Fundador, don Alberto Benavides de la Quintana, y asesorando a diversas áreas de la organización.

Su integridad y don de gente, así como su sensibilidad social y su incansable compromiso con Buenaventura, El Brocal y el Perú son solo parte de su legado. Extrañaremos su liderazgo y guía, tanto en el Directorio como en el trabajo diario.

Los Directores, la Gerencia y los trabajadores de Buenaventura y El Brocal expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia.

El año 2023 estuvo marcado por una serie de eventos que tuvieron un profundo impacto en la agenda de nuestro país y determinaron una de las caídas del Producto Bruto Interno (PBI) más importantes de las últimas décadas.

Desde el comienzo de su gobierno, la presidenta de la República, Dina Boluarte, tuvo que afrontar tensiones políticas, movilizaciones sociales, desafíos económicos y eventos climáticos que pusieron a prueba no solo la capacidad de respuesta de la actual administración, sino también la capacidad de resiliencia de las empresas y de la población en general.

A inicios de 2023, nuestro país estuvo prácticamente paralizado por una grave convulsión social protagonizada por sectores de la población de los departamentos de Puno, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Lima y otras localidades del país, que se manifestaron en contra del gobierno de la Presidente Dina Boluarte y que exigían adelanto de elecciones.

El Congreso de la República también estuvo en el centro del escrutinio de la atención pública a lo largo del año debido a la falta de liderazgo, disputas partidarias y medidas populistas en un contexto de incertidumbre y recesión económica en el país.

A ello se sumaron sequías en las zonas andinas del país que afectaron a la agricultura y la ganadería, lo que llevó a que el gobierno declare el estado de emergencia en más de 500 distritos por riesgo de déficit hídrico.

Al finalizar el año 2023, dos situaciones políticas polarizaron al país: el Tribunal Constitucional dispuso la liberación del expresidente Alberto Fujimori; y el sistema judicial peruano se vio envuelto en una de sus más graves crisis institucionales que derivó en la suspensión de la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides.



En el ámbito económico, a nivel global, en 2023 el crecimiento bordeó el 2.1%, lo que representó un retroceso en comparación a los años 2022 (3.1%) y 2021 (6%), de acuerdo al Banco Mundial. El contexto internacional del año que transcurrió estuvo marcado por la guerra entre Rusia y Ucrania, el conflicto armado entre Israel y el grupo terrorista Hamas y el fin de la crisis sanitaria por el Covid-19.

El Banco Mundial también señaló que la economía de Estados Unidos creció 1.1% en 2023. Sin embargo, en Europa la economía creció 0.4% en dicho ejercicio, muy por debajo del 3.5% de 2022, como resultado del endurecimiento de la política monetaria y el aumento de los precios de la energía.

En América Latina y El Caribe, el Banco Mundial indicó que el crecimiento se redujo al 1.5% en 2023.

En el Perú, el PBI retrocedió 0.5% al cierre de 2023, según el Banco Central de Reserva (BCR). Esto se debió principalmente a la poca confianza de los empresarios, microempresarios y los consumidores, como consecuencia de la conflictividad social, las anomalías climáticas y la grave inseguridad ciudadana que se vive en casi todas las ciudades del país.

En el sector minero, el Ministerio de Energía y Minas señaló que en 2023 la cartera de proyectos de inversión, conformada por 46 proyectos, ascendió a más 53 mil millones de dólares. Sin embargo, debemos reconocer que son pocos los proyectos que están madurando por factores como los conflictos sociales, la tramitología y la minería ilegal que en varias zonas del país está haciendo peligrosas alianzas con la criminalidad organizada.

Un hecho lamentable que sucedió en el norte del país a finales de 2023 fue un ataque violento contra el campamento de Compañía Minera Poderosa por parte de mineros ilegales. El campamento de esta empresa aurífera sufrió una serie de atentados que ocasionaron la muerte de nueve trabajadores, lo cual lamentamos profundamente y condenamos desde Buenaventura y el sector minero agremiado en la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Fue necesaria la intervención de la Policía Nacional para restablecer el control de la zona.

La minería ilegal se ha posicionado como la primera actividad ilícita en el Perú, por lo que el gobierno debe reforzar sus políticas para combatir esas redes criminales que afectan la seguridad y la economía del país.

Con relación a las proyecciones para 2024, el Banco Mundial estima que la economía mundial crecerá 2.4%.

Dicho organismo prevé que la economía de Estados Unidos desacelerará su crecimiento en un 0.8% debido principalmente al impacto del aumento de las tasas de interés que se registró durante el último año y medio.

En Europa y Asia central, el Banco Mundial señala que el crecimiento económico aumentará al 2.7% en 2024, en tanto que América Latina y el Caribe tendrán un crecimiento económico que llegará al 2%.



Y en el Perú, el Banco Central de Reserva mantiene su proyección de crecimiento del Producto Bruto Interno en un 3% para 2024, a pesar de la presencia del fenómeno El Niño.

De acuerdo con expertos del Instituto Nacional de Defensa Civil y del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), el fenómeno El Niño podría desencadenar anomalías climáticas en regiones del norte y centro del país a inicios de este año.

Los precios de metales como el oro, la plata, el cobre y el zinc experimentaron variaciones a lo largo del año 2023, lo que tuvo implicaciones en la economía peruana. Al 31 de diciembre, el precio de la onza de oro fue de US\$ 2,063 mientras que la plata cerró en US\$ 23.80 la onza, según Bloomberg.

Por su parte, el London Metal Exchange reportó que la tonelada de cobre cerró el año en US\$ 8,476 y la tonelada de zinc en US\$ 2,641. El plomo concluyó en US\$ 2,031 la tonelada.

La cotización de la acción de Buenaventura creció en 106% durante 2023, cerrando en US\$ 15.24.

El año en reseña, nuestra compañía tuvo una utilidad neta de US\$ 32.7 millones en comparación con la utilidad de US\$ 602.9 millones de 2022. La utilidad de 2022 considera US\$ 478.5 millones vinculados principalmente a la transacción con Newmont. Sin considerar dicho beneficio, la utilidad neta de la compañía asciende a US\$ 124.4 millones. El ratio deuda neta/EBITDA en 2023 disminuyó de 2.80x a 2.05x. La posición de caja al cierre de 2023 disminuyó de US\$ 253.9 millones a US\$ 219.8 millones y el CAPEX fue de US\$ 238.7 millones. El 15 de diciembre de 2023, tal como lo comunicamos a través de un Hecho de Importancia a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la empresa chilena Antofagasta PLC, a través de una subsidiaria y en compras sucesivas en el mercado secundario, adquirió aproximadamente el 19% del accionariado (ADSs) de Buenaventura.

Esta transacción es una señal positiva que refleja la sólida confianza del mercado en la gestión y el futuro de nuestras operaciones. Desde el Directorio y la Gerencia confiamos que Antofagasta aportará su experiencia y trayectoria comprobada en el desarrollo y operación responsable de proyectos de clase mundial para incrementar el valor de nuestros negocios.

Por otro lado, en noviembre anunciamos el acuerdo para vender el 100% de Contacto Corredores de Seguros S.A., empresa que ha sido adquirida por Howden Holdco Perú S.A.C., subsidiaria de Howden Broking Group Limited. Esta transacción de un activo no esencial refleja nuestro objetivo de favorecer nuestro balance y al mismo tiempo aumentar la liquidez de Buenaventura, lo que nos permitirá acelerar el desapalancamiento y apoyar el financiamiento de nuestros proyectos en cartera.

En 2023 conmemoramos nuestro 70 aniversario de fundación (1953-2023) con el lema "haciendo más que minería", el cual refleja nuestro firme compromiso con la minería responsable que genera valor para todos: trabajadores, sus familias, nuestras comunidades vecinas, las provincias y regiones donde operamos y el país en su conjunto.



A lo largo del año llevamos a cabo un amplio programa de actividades conmemorativas en cada una de nuestras unidades y proyectos mineros, celebrando estas primeras siete décadas con nuestra gente, que es y seguirá siendo el eje central de la empresa.

En materia de Seguridad Ocupacional, el jueves 28 de setiembre de 2023 ocurrió un accidente en la Unidad Tambomayo, en Arequipa, que provocó el fallecimiento de un compañero de trabajo de una de nuestras empresas contratistas. Este lamentable evento enlutó a todos los que formamos parte de la compañía. Posteriormente, hemos tomado las medidas correctivas para evitar que vuelva a ocurrir un accidente de este tipo.

Cabe recordar que, a la fecha de ocurrido este penoso hecho, habíamos logrado alcanzar 18 meses sin accidentes mortales en todas nuestras unidades de negocio. Seguiremos trabajando para retomar y superar este objetivo de cara al futuro y hacer de Buenaventura una empresa libre de accidentes.

En los referido a la Sostenibilidad, a través de nuestra Gestión Social seguimos impulsando proyectos e iniciativas en favor del desarrollo sostenible del país, con descentralización e inclusión de las poblaciones ubicadas en las regiones donde tenemos presencia.

De igual forma, nuestra Gestión Ambiental se concentró en seguir aplicando los controles preventivos y operacionales para minimizar cualquier impacto en el entorno de nuestras unidades e impulsar la sostenibilidad de las actividades mineras, gestionando el agua de manera responsable como un recurso elemental, preservando su calidad y asegurando su recirculación y reutilización en cada uno de los procesos mineros.

En cuanto a la Gestión de Personas, concluimos 2023 con una fuerza laboral total de 13,759 trabajadores, incluyendo al personal de las empresas contratistas. De este número, el 67% corresponde a la mano de obra contratada proveniente de las regiones y comunidades de nuestras zonas de influencia. Asimismo, hemos adquirido los servicios y productos de empresas locales por más de US\$ 174 millones en todas las regiones donde operamos.

El desempeño operativo de nuestras unidades de producción estuvo dentro de lo proyectado.

Tambomayo, en Caylloma (Arequipa) produjo 41,675 onzas de oro y 1,590,784 onzas de plata el año 2023, frente a las 54,320 onzas de oro y 1,863,411 onzas de plata del año anterior.

La Unidad Orcopampa, en la provincia de Castilla (Arequipa), produjo 83,239 onzas de oro frente a las 74,478 onzas que registró en 2022.

La Zanja y Coimolache, minas de tajo abierto que operan en Cajamarca, produjeron 9,080 y 67,140 onzas de oro en 2023, respectivamente, en comparación con las 29,616 onzas de oro producidas por La Zanja y 82,408 onzas de oro producidas por Coimolache el año 2022.



Las operaciones en La Zanja se limitaron a la lixiviación del pad durante 2023, mientras continuamos con las exploraciones relacionadas con el proyecto subterráneo de sulfuros de cobre y oro.

En Uchucchacua, en Oyón, en setiembre reanudamos las operaciones de extracción y procesamiento que habían sido suspendidas temporalmente desde octubre de 2021. Uchucchacua produjo 278,538 onzas de plata y Yumpag produjo 2,316,499 onzas de plata (solamente del del tajo piloto) en 2023.

La Unidad Julcani, nuestra alma máter en Huancavelica, donde en 2023 cumplimos nuestro 70 aniversario, produjo 1,670,679 onzas de en comparación con las 2,640,689 onzas de plata producidas el año anterior.

Sociedad Minera El Brocal (61.43% BVN), empresa subsidiaria de Buenaventura que opera la Unidad Colquijirca, en Cerro de Pasco, registró 57,707 toneladas métricas de cobre y 17,153 toneladas métricas de zinc en 2023. El año 2022 registró 47,352 toneladas métricas de cobre y 23,359 toneladas métricas de zinc.

En El Brocal, los niveles de producción de plomo fueron de 5,026 toneladas frente a las 6,791 toneladas de 2022. Además, produjo 3,264,859 onzas de plata, en comparación con las 3,556,829 onzas del año anterior. La producción de plomo, plata y zinc disminuyó respecto a 2022 como parte de la transición prevista de mineral polimetálico a mineral de cobre, así como debido a la necesidad de suspender temporalmente las actividades de explotación del Tajo Norte debido a la demora ocurrida en la tramitación y aprobación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental.

Sociedad Minera Cerro Verde (19.58% BVN), empresa afiliada que opera en Arequipa, registró una producción de 447,034 toneladas métricas de cobre frente a las 441,554 toneladas métricas producidas el año anterior.

El esfuerzo dedicado a los trabajos de exploración es parte de la cultura de Buenaventura que asegura la continuidad de nuestro negocio. En nuestras unidades Orcopampa, Tambomayo, Julcani, Uchucchacua, Coimolache y El Brocal se registró un avance de 10,503 metros de avance en túneles de exploración y 188,397 metros en perforación diamantina. Los metros de perforación diamantina incluyen 3,167 metros en Yumpag.

En nuestro Proyecto San Gabriel, próxima mina de oro ubicada en Moquegua, al cierre de 2023 hemos alcanzado un avance de 94% en ingeniería, 86% en procura y 24% en construcción. Este año 2024 esperamos alcanzar un 80% de avance en la construcción, 80% en los esfuerzos de alistamiento operativo y dejar listo el equipo de comisionamiento para comenzar la prueba de los sistemas y subsistemas a inicio de 2025.

En el Proyecto Yumpag, en Pasco, nos complace informar que recibimos la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE). Además, estamos a la espera del permiso del plan de minado que otorga el Ministerio de Energía y Minas. A la fecha hemos cumplido con todos los requisitos que establece la normativa.



En Trapiche, proyecto de cobre en Apurímac, en 2023 logramos un avance 50% en las perforaciones para la ingeniería de factibilidad. Además, culminamos las pruebas de optimización de la planta piloto con buenos resultados e ingresamos el expediente del Estudio de Impacto Ambiental, entre otros avances que se detallan en esta memoria. Seguiremos trabajando con nuestras comunidades para cerrar los procesos de participación ciudadana e iniciar la construcción de la vía de ingreso al proyecto sobre la cual se desarrollará el acceso definitivo.

En el Proyecto Coimolache Sulfuros, en Cajamarca, subyacente al mineral de oro operado actualmente, hemos tenido resultados favorables tras la campaña de perforación y el desarrollo del caso subterráneo. Este año 2024 ejecutaremos una nueva campaña de perforación y evaluaremos el inicio del proceso de viabilidad.

Finalmente, desde el Directorio expresamos nuestro agradecimiento a la Gerencia, a los accionistas, a nuestros proveedores y a todos los grupos de interés de la compañía. Queremos reconocer de manera especial el esfuerzo y compromiso de los trabajadores de todas nuestras unidades de producción, proyectos y oficinas ubicadas en ocho regiones del Perú, quienes continúan trabajando con empeño y dedicación para sacar adelante a sus familias, nuestra empresa y el país.

Les extendemos una invitación a revisar detenidamente esta Memoria Integrada, donde podrán obtener información detallada sobre los logros y desafíos que tuvimos en el transcurso del año 2023. Este reporte refleja nuestra responsabilidad con las personas y el medio ambiente, renovando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, descentralizado e inclusivo de las regiones donde operamos y de todo el Perú.

Roque Benavides

Presidente del Directorio

Lima, 29 de febrero de 2024

IV. SOMOS BUENAVENTURA

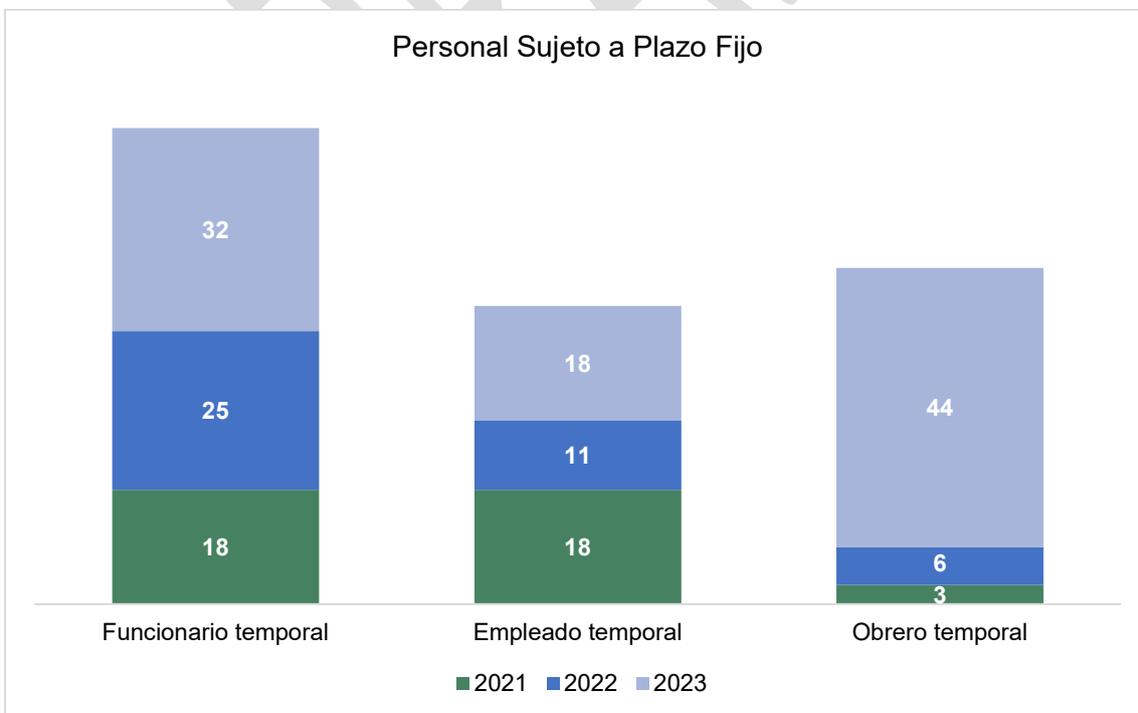
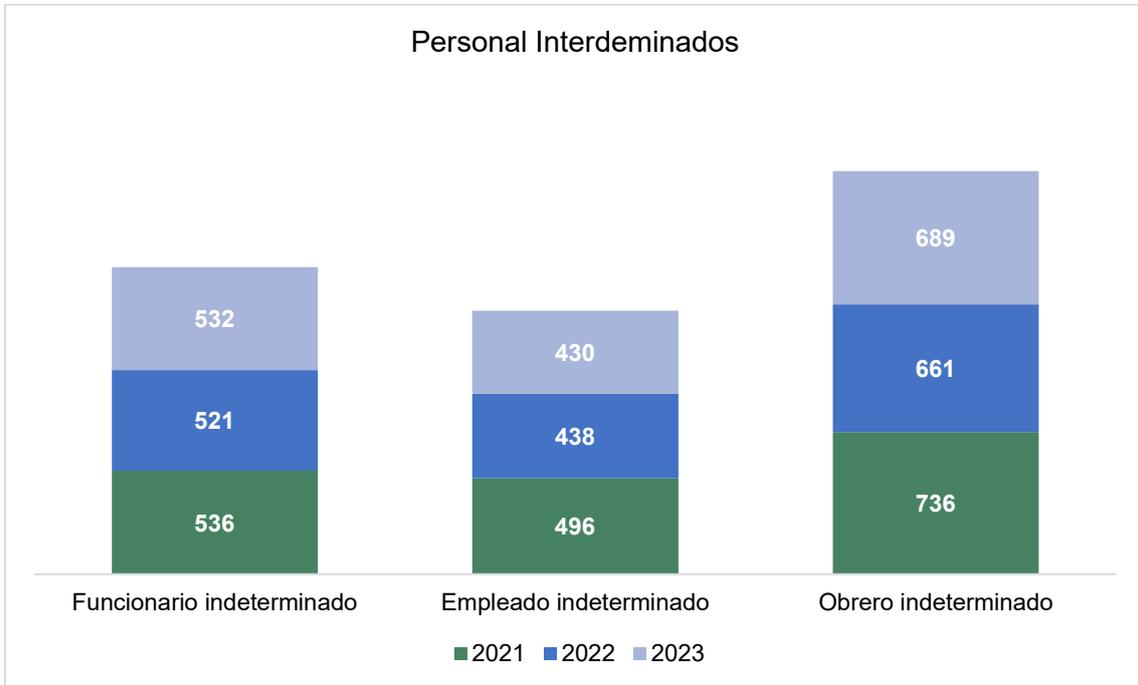
Perfil Corporativo:

Hace 70 años, Buenaventura se fundó con la adquisición de la mina Julcani en Huancavelica y ha evolucionado para convertirse en una de las empresas mineras más destacadas en el Perú. Nos especializamos en la producción de oro, plata, cobre y otros metales base, abarcando todas las etapas, desde la exploración, desarrollo, construcción, operación y procesamiento de minerales.

Nuestra cultura empresarial se centra en la creación del mayor valor posible a la sociedad. Para lograrlo, implementamos las mejores prácticas para garantizar la salud y seguridad de nuestros trabajadores, preservar el medio ambiente y fomentar inversiones responsables para el desarrollo comunitario y actuar con diligencia en relación con nuestros accionistas.



Asimismo, hemos registrado el siguiente número de personas en nuestra organización, categorizándolas como funcionarios, empleados y obreros, tanto con vínculo laboral indeterminado como sujeto a plazo fijo cuya composición desde el año 2021, se detalla en los siguientes gráficos:





Misión y Visión

Visión	Misión
Desarrollar recursos minerales generando el mayor valor posible a la sociedad.	Ser el operador minero de elección y de mayor aceptación para las comunidades, las autoridades y la opinión pública en general. Generar la más alta valoración de la compañía ante todos sus stakeholders.

Datos Generales:

Denominación:	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Objeto:	Compañía de derecho privado dedicada a la actividad minero-metalúrgica en el Perú
Constitución:	7 de septiembre de 1953
Inscripción:	Partida N° 02136988 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, siendo su plazo de duración de la Compañía indefinido.
CIU*:	1320 extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio.
Oficina Principal:	Calle Las Begonias 415 – piso 19, San Isidro, Lima, Perú
Teléfono:	(511) 419-2500
Página web:	www.buenaventura.com

* Clasificación Industrial Internacional Uniforme



Valores

- **Seguridad:** Promover el respeto a la vida de nuestros colaboradores en todos nuestros procesos, operaciones y actividades.



- **Lealtad:** Comprometerse con la empresa, su misión, visión y valores. Somos parte de un mismo equipo.



- **Honestidad:** Actuar de manera recta y proba, sin mentir, engañar u omitir la verdad.



- **Respeto:** Ser considerados y brindar un trato cortés hacia las personas, sus ideas, su cultura y sus derechos.



- **Laboriosidad:** Tener pasión por el trabajo, dando lo mejor de uno mismo, actuando de manera eficiente, segura y responsable.



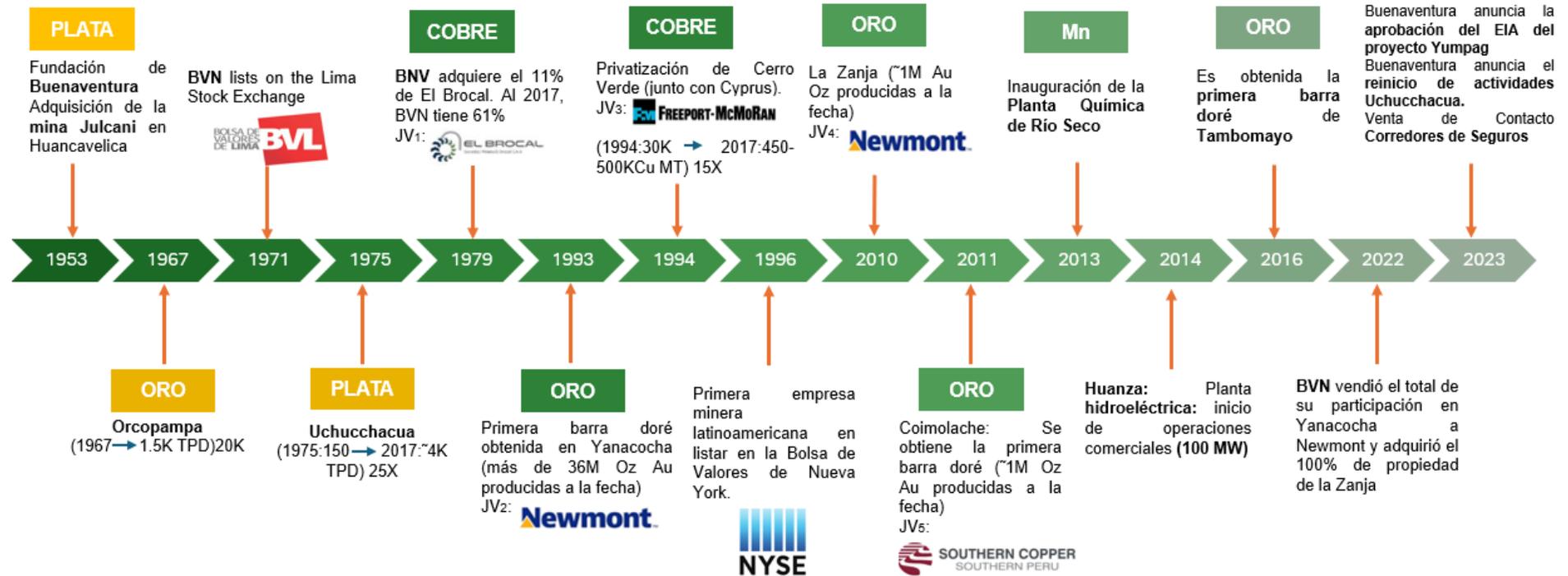
- **Transparencia:** Gestionar comunicaciones y actos veraces, claros, oportunos y sin ambigüedad.





Historia

Desde 1953 impulsando el desarrollo del país



GOBIERNOS DEL PERÚ





Iniciativas y Adhesiones

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas



en inglés) es una alianza internacional conformada por 52 países que reúne a gobiernos, empresas extractivas (minería, petróleo y gas) y sociedad civil para transparentar los pagos que hacen las empresas a los gobiernos, con el fin de verificar una adecuada rendición de cuentas y que los recursos obtenidos por la actividad extractiva fomenten el desarrollo de los países

miembros.

Buenaventura forma parte de esta iniciativa desde 2011, buscando promover la conciencia pública sobre la gestión gubernamental de los recursos mineros, incidiendo en avances satisfactorios que beneficien al desarrollo del país.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas



United Nations
Global Compact

Buenaventura se encuentra adherida al Pacto Mundial desde el 2004, siendo la primera empresa minera peruana en hacerlo. Ello nos alienta a nuestro firme compromiso con el respeto de los derechos humanos, trabajar en base a estándares laborales, contar con políticas

y procedimientos para el cuidado ambiental y fomentar desde todos los ámbitos la lucha contra la corrupción.



V. GOBERNANZA CORPORATIVA

La estructura de nuestro Gobierno Corporativo se fundamenta en principios y normativas que rigen el funcionamiento de nuestros órganos de dirección y orientan nuestras prácticas operativas. De manera transparente, compartimos anualmente nuestros estándares a través del reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas, el cual es aprobado por el directorio.

Estructura accionaria y grupo económico

Buenaventura cuenta con un capital social de S/ 2,748,899,240 (dos mil setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos cuarenta y 00/100 Soles) al 31 de diciembre de 2023, monto íntegramente suscrito y pagado, que está representado por 274,889,924 (doscientos setenta y cuatro millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientos veinticuatro) acciones comunes de un valor nominal de S/10.00 (diez y 00/100 Soles) cada una y 744,640 (setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y 00/100 Soles) acciones de inversión de un valor nominal de S/ 10.00 (diez y 00/100 Soles) .

Además, la Sociedad cuenta con 21,174,734 (veintiún millones ciento setenta y cuatro mil setecientos treinta y cuatro) acciones comunes y 472,963 (cuatrocientos setenta y dos mil novecientos sesenta y tres) acciones de inversión en cartera. Es importante mencionar que, al 31 de diciembre de 2023, contábamos con:

948 accionistas comunes. De éstos el 18.132% pertenece a accionistas domiciliados en el país y el 81.868% a no domiciliados 894 accionistas poseedores de acciones de inversión.

A la fecha, cuenta con diez (10) operaciones/proyectos mineros; dos (02) a actividades de generación y transmisión eléctrica; y una (01) dedicada a la actividad de producción de sulfato de manganeso monohidratado de alta calidad y otros subproductos generados a partir de minerales

Estructura Accionaria y Nacionalidad	Total, Acciones Comunes
Participación mayor al 5% al 31 de diciembre de 2023	274,889,924

Nombre	Participación Porcentual	Nacionalidad
The Bank of New York Mellon Dr. (*) (**)	80.59	USA
Compañía Minera Condesa S.A.	7.69	Peruana
Benavides Harten, Alberto Martín (***)	5.03	Peruana
TOTAL	93.31	

(*) THE BANK OF NEW YORK MELLON DR. Banco Depositario tenedores de ADR's.

(**) Incluye algunos miembros Familia Benavides

(**) Incluye participación Grupo Antofagasta Plc

(***) Usufructo a favor de Benavides Ganoza, Roque Eduardo

**Composición Accionaria****Acciones Comunes con Derecho a Voto al 31 de diciembre**

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	941	1.67
Entre 1% - 5%	4	5.03
Entre 5% - 10%	2	12.71
Mayor al 10%	1	80.59
Total	948	100

Composición Accionaria**Acciones de Inversión al 31 de diciembre de 2023****Total, de acciones de inversión: 744,640**

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	889	27.83%
Entre 1% - 5%	3	3.37%
Entre 5% - 10%	1	5.45%
Mayor al 10%	1	63.35%
Total	894	100

Estructura Accionaria por tipo de inversionista al 31 de diciembre de 2023

ACCIÓN: PEP612001003

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de Participación ⁽³⁾
1 Miembros del Directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes ⁽¹⁾ .	18	10.11%
2 Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	0	0.00%
3 Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2.	894	1.59%
4 Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	1	0.00%
5 Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).	0	0.00%
6 Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5.	1	0.01%
7 Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito	0	0.00%



	bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.		
8	Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	0	0.00%
9	Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV.	1	0.00%
10	Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicomitidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero.	0	0.00%
11	Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados.	0	0.00%
12	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS.	1	80.59%
13	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12.	0	0.00%
14	Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones.	0	0.00%
15	Entidades no comprendidas en numerales anteriores ⁽²⁾ .	30	0.01%
16	Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad.	2	7.69%
Total		948	100.00%

Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de Participación ⁽³⁾
Domiciliados	904	18.13%
No Domiciliados	44	81.87%
Total	948	100.00%

(1) Término "Parientes" según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(2) Término "Entidades" según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(3) Dos decimales.

Ver el comportamiento de las acciones y ADRs en anexos

Directorio

Nuestro directorio se encuentra constituido por 7 miembros, 5 de los cuales son independientes. Anualmente el desempeño del Directorio como órgano colegiado y el



de cada uno de sus miembros es evaluado de manera objetiva. El promedio de su permanencia es de 4 años.

En el 2023, la asistencia a las sesiones del directorio fue del 100%. Asimismo, se actualizó el [Reglamento del Directorio](#), el cual se encuentra publicado en nuestra página web.

El directorio cuenta con los siguientes comités:

- Auditoría
- Gobierno Corporativo
- Nominaciones y Compensaciones
- Sostenibilidad e Innovación
- Operaciones

Las funciones de los comités se encuentran reguladas en el Reglamento del Directorio. Cada comité a través de su presidente informará regularmente al Directorio en pleno acerca de las funciones realizadas.

[Ver la trayectoria de los miembros del Directorio en Anexos.](#)

Alta Gerencia

La Alta Gerencia cuenta con autonomía para el desarrollo de sus funciones en continuo alineamiento a las políticas y lineamiento definidos por el Directorio, asimismo es la responsable de cumplir y hacer cumplir una gestión eficiente, sólida, responsable y transparente.

Su evaluación anual recae en el Comité de Compensaciones del Directorio, la cual se realiza bajo la metodología del Balance Score Card.

Ver la trayectoria de los miembros de la Vicepresidencia y Gerencia General.

Conducta Ética: Políticas y Reglamentos

Nos enorgullece resaltar que nuestra empresa desarrolla sus operaciones bajo altos estándares de integridad establecidos en el [Código de Ética y Buena Conducta](#) de Buenaventura, convirtiéndonos en un actor activo frente la lucha contra la corrupción, el soborno o lavado de activos, entre otros actos ilícitos.

Para cumplir con tal fin, Buenaventura cuenta con una serie de políticas y procedimientos, entre las cuales destacamos las siguientes:



De igual manera, nos encontramos afiliados al Código de Conducta de la SNMPE y sujetos a su fiscalización.

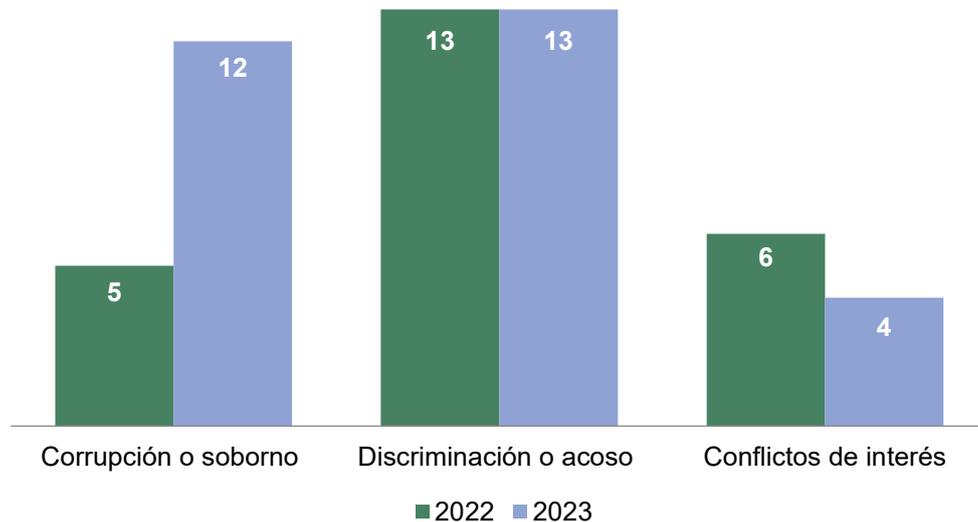
Tipo de denuncias atendidas



En el año 2023, hemos experimentado un incremento significativo en el reporte de denuncias relacionadas con posibles violaciones a nuestro Código de Ética y Buena Conducta. Pasamos de 68 denuncias registradas en 2022 a un total de 108 denuncias en 2023, esto es, a niveles en línea al año 2019 (pre-pandemia), principalmente explicado en una importante difusión de los canales de denuncia. Cabe destacar que cada una de estas denuncias fue abordada con diligencia, dando lugar a la implementación de acciones correctivas y sanciones proporcionales a la gravedad de la falta.



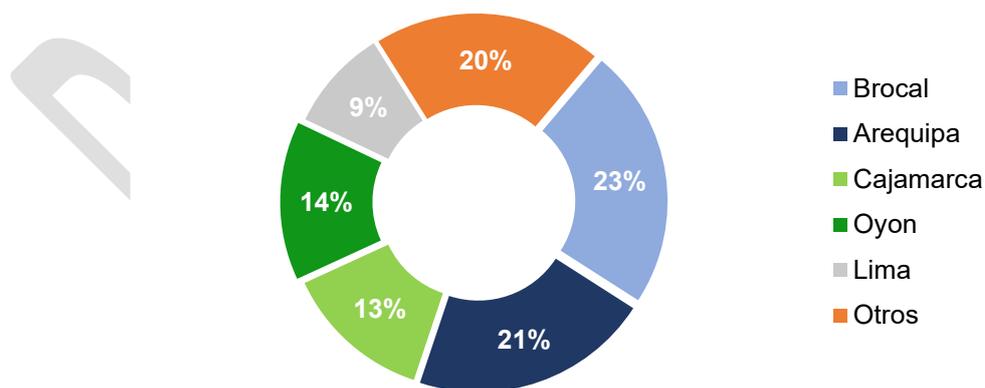
Estas medidas fueron establecidas tras exhaustivas investigaciones llevadas a cabo por el Comité de Incidencias, y se aplicaron en estricto cumplimiento con nuestro Reglamento Interno de Trabajo.



Es importante señalar que durante el año 2023 no se reportaron denuncias relacionadas a la privacidad de los datos personales, lavado de dinero y/o uso malicioso de información privilegiada.

Denuncias por ubicación

Las localidades que presentaron más denuncias durante el 2023 fueron El Brocal con 23%, Arequipa con 21% y Oyon con 14%.

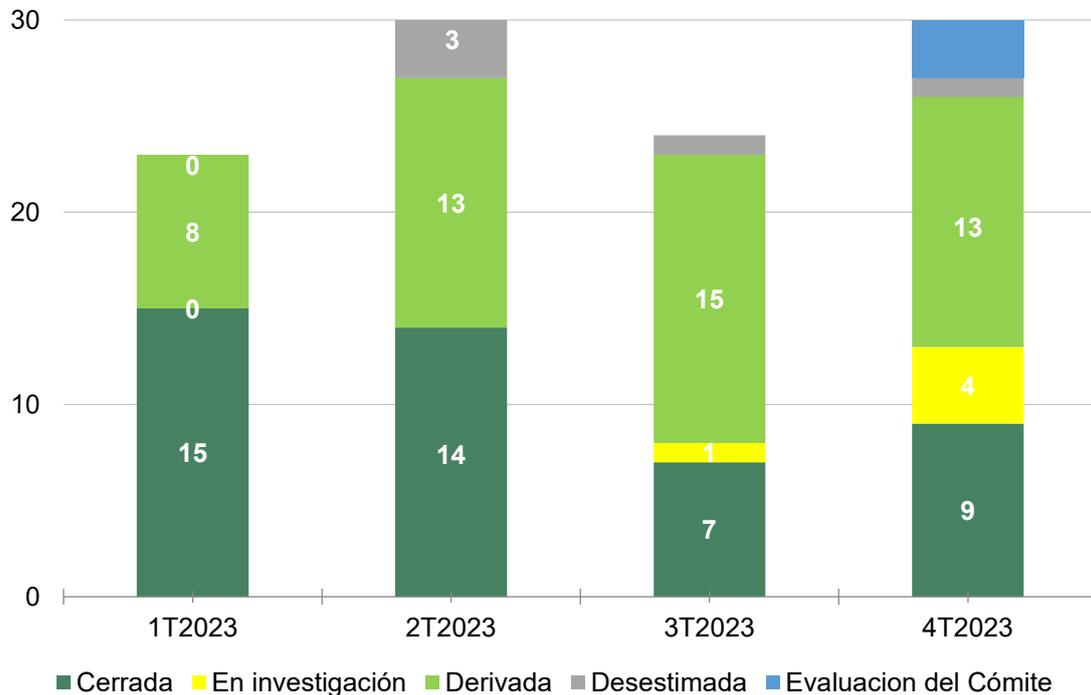


Nivel de atención de las denuncias

- 42% fueron denuncias cerradas.
- 45% fueron derivadas a Seguridad Ocupacional, y Recursos Humanos.
- 5 % siguen en proceso de investigación.
- 4% se encuentran en la etapa de evaluación de sanciones por parte del Comité.



- 5% fueron desestimadas por falta de evidencia.



En el 2023 logramos capacitar sobre el Código de Ética y Buena Conducta:

- 100% de los colaboradores ejecutivos han recibido el Código de Ética y Buena Conducta, de los cuales el 100% han sido capacitados sobre sus alcances.
- 100% de los proveedores y contratistas han recibido el acceso al Código de Ética y Buena Conducta.

Cumplimiento

Como parte de la ejecución de nuestro Programa de Cumplimiento Corporativo ("PCC"), en Buenaventura venimos implementando mejoras en nuestras políticas y procedimientos corporativos, en atención a los lineamientos y disposiciones contenidos en el marco legal aplicable (nacional e internacional) y en concordancia con las buenas prácticas de gobernanza corporativa y de *compliance*.



En el año 2023, se actualizó el Manual de Prevención y Gestión de Riesgos relacionado con el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo ("LAFT"). Este Manual refuerza la estrategia de la Compañía para la prevención y control del LAFT, para lo cual se han incluido controles, mecanismos y procedimientos más rigurosos en la lucha frontal de Buenaventura contra el LAFT.



De esta manera, en el año 2023, Buenaventura desarrolló un nuevo mecanismo para la atención y gestión de solicitudes de apoyos sociales, contribuciones caritativas, donaciones y patrocinios, promoviendo una cultura de transparencia y mejora continua.

De cara al 2024, implementaremos una Política Integral de Cumplimiento Corporativo. Esta política resume los principales compromisos de cumplimiento corporativo de Buenaventura y sus empresas subsidiarias, así como integrará de manera clara y sencilla todas las políticas y procedimientos bajo la coordinación del área de Cumplimiento. Asimismo, se establecerá una nueva Línea Ética, la cual estará disponible para que todos nuestros grupos de interés puedan reportar cualquier falta en contra de nuestro Código de Ética y buena Conducta y/o Política Integral de Cumplimiento Corporativo y los medios para ingresar la denuncia serán por:



Por Aplicación Móvil - App
EthicsGlobal/Buenaventura



Por Asistente Web



Por correo electrónico:
lineaeticabuenaventura@ethicsglobal.com

Finalmente, continuaremos consolidando el PCC a través de la ejecución permanente de los distintos elementos que conforman el mismo, reafirmando de esta forma nuestro compromiso con la cultura de cumplimiento y con la transparencia y actuar ético en el ejercicio de nuestras actividades.

Procesos legales

La Compañía es parte de procesos legales que han surgido en el curso normal de sus actividades. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, ninguno de estos procesos en particular, ni todos en conjunto, podrían resultar en pasivos significativos para los estados financieros consolidados.

Las contingencias medioambientales, laborales, de seguridad y comunidades calificadas como posibles en el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, ascienden a US\$2.44 millones y US\$3.8 millones, respectivamente. Las contingencias tributarias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, ascienden a US\$10.3 millones y US\$28.8 millones, respectivamente, que se detalla en la nota 31(d) de los estados financieros.



VI. OPERACIONES, PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS

Estrategia de Negocio



OPERACIONES

1. Tambomayo

Distrito	Tapay
Provincia	Caylloma, Arequipa
Altitud	4,800 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Oro y Plata
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	2016

Operaciones:



Durante el año 2023, se procesaron 584,246 TMS con 2.66 g/t Au, 3.14 oz/t Ag, 0.78 %Pb y 1.11 %Zn, recuperándose en finos: 41,675 onzas de oro; 1'590,783 onzas de plata; 3,877 TMF de plomo y 5,092 TMF de zinc; cumpliendo con el presupuesto de 35.0k - 40.0k onzas de oro; 1.6M - 1.8M onzas de plata; 2.9k - 3.2k TMF de plomo y 4.8k - 5.3k TMF de zinc. La recuperación metalúrgica alcanzada para el oro fue de 83.4%. El costo aplicado a las ventas (CAS) promedio anual resultó en US\$ 1,364 oz de Au.

Tambomayo mantuvo durante el 2023 una amplia agenda de proyectos de mejora continua operaciones que han permitido mantener costo aplicado a ventas en línea con años anteriores pese a procesar mineral con menores contenidos metálicos. Estas iniciativas se han centrado en el control de dilución en el minado, optimización del método de minado, incrementar la productividad en la ejecución de túneles para preparación/desarrollo mina y maximización de recuperación metalúrgica en planta.

Las reservas minerales al 31 de diciembre del 2023 son: 572,960 TMS, con 0.073 oz/t de oro (2.28 g/t), 5.72 oz/t de plata, 0.61% de plomo y 1.04% de zinc, que representan 41,973 onzas de oro, 3'277,224 onzas de plata, 3,479 TM de plomo y 5,983 TM de zinc. Los recursos medidos e indicados excluyentes son 444,606 TMS con 0.107 oz/t de oro (3.33 g/t), 5.57 oz/t de plata, 0.73% de plomo y 1.25% de zinc, que representan 47,590 onzas de oro; 2'474,282 onzas de plata; 3,243 TM de plomo y 5,568 TM de zinc.

La estructura principal es la veta Mirtha de rumbo NW-SE, en su extremo SE, se desarrollan las vetas Paola y Paola Norte en niveles inferiores se ha reconocido a la veta Camila, el rumbo principal de la veta es N45°E y buzamiento de 70°SE. La longitud del clavo mineralizado es de 70 m horizontales y 160 m verticales. hacia el N está limitada por la falla Carmen techo y hacia el sur es desplazada de forma dextral por la falla Carmen piso y limitada por la falla norte. La potencia de la veta va entre 1 m como mínimo y potencias máximas de 5 m. se ejecutaron sondajes diamantinos siendo el más relevantes: TMB23-0056 (4.00 m de ancho con 5.76 g/t, 2.83 Oz/t, 2.48 Pb%, 7.43 %Zn, 0.64 %Cu.

El área de mina ejecutó 10,513 metros en labores mineras de las cuales se distribuyen en 339 metros a desarrollo, 10,087 metros a preparación y 59 metros a exploración totales en Opex.

El área de geología ejecutó 7,984 metros en perforación diamantina dirigido a completar el reconocimiento de las estructuras dentro de la operación, a recategorizar y extender los recursos (infill drilling). Se exploraron 3 targets, principalmente Zona de Venturosa, Vetas verticales y Profundización (Camila); cuyos objetivos son iniciar nuevos frentes de exploración alrededor de la zona de operación actual entre los niveles 4440 y 4290. Durante el 2024 continuaremos la exploración en estas mismas zonas, y adicionalmente un mayor énfasis a la Profundización buscando estructuras similares a la Veta Erika, Talía y Dalila que se encuentran dentro de un corredor controlado por fallas.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:



Desde el 2023 se cuenta la 3ra Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) referida a la autorización para bajar la rampa de exploración hacia la profundización hasta la cota 4040. Además, incluye plataformas superficiales para DDH en la zona de Diques y Soledad. Para el año 2024, se debe aprobar el IGO de Inicio de Actividades de la 3ra MEIA-sd. En el año 2023 se ingresó la MEIA-d al SENACE y se espera su aprobación en el 2024, se aprobó la 2da la modificatoria del cronograma del Plan de Cierre de Operaciones y se presentó la 3ra modificación del Plan de Cierre de Minas (PDC). Para el 2024 se proyecta el ingreso a la DGAAM de la 4ta MEIA-sd para exploración de la zona de Chaska. Adicionalmente, se obtuvieron las autorizaciones para la instalación de piezómetros con fines de estudios hidrogeológicos a través de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).



Inversiones:



- Se concluyó la compactación de los relaves filtrados de 422k m³, alcanzando cotas entre las 4,449.7 y 4,447.9 msnm. Se ha cumplido los parámetros de control de calidad.
- Se adquirió activos para mejorar controles en operaciones mina, como el Cargador de ANFO 3/4 JETANOL 75 kg y Reemplazo de Equipos Detectores de Gas, con una inversión de US\$0.02M. Igualmente de concluyó el Over haul Scoop ST7 - 2 con una inversión de US\$0.30M.
- Puesta en marcha del sistema de conducción del proyecto de canal de irrigación Huaruro, donde en el 2023 se ejecutaron trabajos de reparaciones en la línea debido a daños generados por la temporada de lluvias. Se llegó a invertir US\$0.70M. El proyecto integral es de 15,000mt de línea de conducción de agua, para un caudal de 140lt/seg.

Seguridad:

En la gestión de seguridad del año 2023 se tuvo 01 accidente mortal, asociado al Riesgo Crítico 9.2 Operación de Vehículos y Equipos Móviles para Transporte y Acarreo de Mineral, donde: "El operador de un equipo de bajo perfil, al momento de subir a la cabina de su scoop queda atrapado entre la puerta del equipo y la cabina por la activación de la articulación central". A raíz del evento, se implementaron acciones correctivas para verificar los controles de bloqueos de seguridad en todos los equipos articulados de nuestra operación y así evitar la recurrencia de este tipo de eventos.





La verificación de estos controles de bloqueo se viene desarrollando en forma conjunta con los funcionarios de Buenaventura, las empresas especializadas y proveedores de scoop.

Asuntos Sociales:



En cuanto a cumplimiento de compromisos, se concluyó los trabajos de 300 m reparación producto de los daños generados por la temporada de lluvias del inicio de año, de uno de los proyectos más importantes para Buenaventura como es el Canal de Irrigación Huaruro, el cual abastecerá 140 l/s para la ampliación y mejoramiento de las campiñas de Belén, Paclla, Cosñirhua, Malata, San Juan de Chuccho y Tapay.

En el Proyecto Chaska se logró obtener las autorizaciones de 04 propietarios de terrenos por 04 (pz. 03) y 05 años (pz. 01, 02 y 04) para realizar los piezómetros incluido acceso a cargo del área de Exploraciones. Asimismo, se ha logrado la firma de la transacción extrajudicial con Guillermo Huanca por el predio Talta y la familia Salas por el predio Quenqo, como atención a su reclamo por servidumbre del acceso principal hacia la Unidad.

Exploraciones:

Para el año 2023 se realizaron dos campañas de cartografiado y prospección en los Proyectos Dorita (350 ha) y Sahualque Sur (1,400 ha), completando un total de 1,750 ha. Sin resultados relevantes.



El proyecto Chaska se continuó con el estudio de la 4ta MEIA-sd Tambomayo, completando un total del 90% de avance en la elaboración del expediente. Así mismo, se concretó el permiso superficial para realizar accesos y plataformas para la perforación de 04 piezómetros en la zona de Tocallo, como complemento al estudio hidrológico realizado para la 4ta MEIA-sd.

En el proyecto Soledad continuamos a la espera de la aprobación del inicio de actividades de la 3ra MEIA-sd, presentado en mayo del 2023 para poder iniciar la campaña de perforación (1,500m).

Los proyectos Gaby y Mayra se encuentran en espera por falta de acuerdo con autoridades políticas y de algunas organizaciones sociales de base, por lo que se ha visto la necesidad de levantar la Suspensión de Inicio de Actividades de ambos proyectos para no perder el Instrumento Ambiental en ambos proyectos.

2. Orcopampa

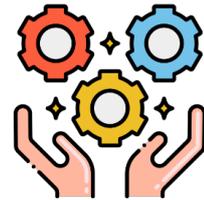
Distrito	Orcopampa
Provincia	Castilla, Arequipa
Altitud	3,800 msnm
Propiedad	100% BVN



Operación	Subterránea
Explotación	Oro y Plata
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	1967

Operaciones:

Durante el 2023 la planta trató 288,104 t de mineral con una ley de 0.30 oz/t de oro (9.34 g/t) y 0.14 oz/t de plata, recuperándose en finos: 83,239 onzas de oro y 30,164 onzas de plata, de un presupuesto de 72.0k – 80.0k onzas de oro. La recuperación metalúrgica alcanzada fue de 96.2% para Au y 73.7% para Ag. El costo aplicado a las ventas promedio anual resultó en US\$ 951 oz de Au.



La operación subterránea estuvo centrada en los sectores de la veta Pucara Ramal-4 y Ocoruro y en menor medida en blocks remanentes de las vetas Prometida y Nazareno. Aproximadamente el 65% de la producción fue realizada directamente por las cuadrillas de compañía y el saldo a partir de exploración/desarrollo por la empresa contratista Incimmet.

Las reservas minerales al 31 de diciembre del 2023 son: 222,336 TMS, con 0.314 oz/t de oro (9.75 g/t), 0.16 oz/t de plata, que representan 69,721 onzas de oro, 35,741 onzas de plata. Los recursos minerales medidos e indicados excluyentes de la reserva reportan: 324,388 TMS con 0.177 oz/t de oro (5.51 g/t Au) y 0.54 oz/t de plata, que representan 57,472 onzas de oro y 175,742 onzas de plata.

El área de mina realizó 11,560 metros de labores mineras de las cuales se distribuyen en 885 metros corresponden a desarrollo; 10,525 metros a preparación y 150 metros de exploración en Opex.

El área de geología desarrolló un programa de perforación diamantina con 26,250 metros, divididos en taladros de exploración (10,034 m) sobre las vetas Ariana, Prometida SW, Melissa y Melissa Este; y taladros de recategorización/confirmación (16,216 m) sobre las vetas de los sistemas Nazareno, Prometida, Ocoruro, y R4 ejecutados entre los niveles 3810 y 3440. El año 2024 la exploración se priorizará en los sectores de Prometida NE, Prometida SW, Melissa Este y Ocoruro.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:



A fines del año 2023 se aprobó la 3ra Actualización del Plan de Cierre de Minas al MINEM, con el objetivo principal de disponer 0.5 millones de m3 de material estéril sobre el depósito de relaves R4.

En referencia al depósito de relaves R4A con una capacidad de almacenamiento de 275,514 m3 a la cota 3,809 msnm durante el año 2023 se recreció el dique a la cota 3,811.4; con el cual se proyecta almacenar 254,552 m3 de relaves adicionales, para un periodo de 18 meses más, sin embargo, se planea



para el año 2024 realizar el recrecimiento final a la cota 3813.50 para contar con el tiempo adecuado para gestionar todos los permisos operativos en forma anticipada.

Como proyecto de largo plazo, en el año 2024 se presentará a SENACE la 2da MEIAd que incluye el componente Depósito de Relaves R5 (Capacidad 1.2M m3).

Inversiones:

- Se concluyó el recrecimiento de dique presa relave R4A de Nv. cota 3,809.0 a Nv. cota 3,811.4 msnm, cumpliendo los tiempos programados y los parámetros de control de calidad, con una inversión de US\$ 1M.
- Se realizaron las RB 690-1 con una longitud de 190 metros para el circuito de ventilación de la Zona Ocoruro y RB 690-2 con una longitud de 160 m para el circuito de ventilación de la Zona María Isabel, con una inversión para las dos RBs de US\$ 1.22 M.
- Con respecto a la gestión equipos. Se adquirió activos para mejorar controles en operaciones mina, como el Cargador frontal de material MINERAL en remplazo del cargador frontal con mayor uso de años (10 años) con una inversión de US\$0.25M, igualmente se concluyó el Over haul Scoop ST7 con una inversión de US\$0.29M.



Seguridad:



Durante la gestión de seguridad del año 2023 se tuvo 01 evento de alto potencial asociado al riesgo crítico de estabilidad al macizo rocoso para los cuales se ejecutaron planes de acción enfocados a controles de ingeniería para así evitar su recurrencia. Asimismo, hay que indicar que en el balance estadístico se culmina el año con 8 Accidentes Incapacitantes y 14 accidentes leves los cuales ocurrieron en mayor tendencia en los meses de mayo y diciembre con 6 y 5 accidentes respectivamente.

Asuntos Sociales:

Se lograron formalizar los acuerdos con las comunidades campesinas de Huancarama, Misahuanca y Umachulco:

- Escritura pública “Acuerdo Privado - Calle Cusco” (Tránsito por la vía principal de Huancarama para vehículos pesados de la operación).
- Escritura pública “Transacción extrajudicial” para la ejecución de trabajos del plan de cierre de bocaminas 3955, 4225 y componentes anexos con la comunicad de Misahuanca.
- Escritura pública “Transacción Extrajudicial” que permitió cerrar los acuerdos referentes mesa de diálogo 2014, referencia Unidad de Poracota y la comunidad de





Umachulco. Asimismo, se logró que la comunidad otorgue en servidumbre 1 ha para electroducto y accesos que permitan conectar el Delta – Pampaquila y autorización de cateo y prospección.

Se logró la viabilidad social para el ingreso de las consultoras (INSIDEO, SGS, AMPHOS, Biota) para el recojo de información ambiental y social en marco a la actualización del MEIA y cumplimiento monitoreos.

Se logró la viabilidad social para los trabajos de recrecimiento de la relavera R4A, pese a que varios directivos comunales de Tintaymarca y Orcopampa pretendían paralizar los trabajos bajo el argumento de que ellos deberían otorgar permisos previo acuerdos.

Exploraciones Distritales:



En el año 2023 se ejecutó el programa de perforación diamantina de 1,875.7 m (05 DDH) con el objetivo de explorar en profundidad, la estructura de Brecha 5 (Brecha hidrotermal, con dimensiones de ~200 x 30m., destacando canales de muestreo superficial de 2.4m @ 7.3 g/t Au y 0.7m @ 6 g/t Au). Dentro de los resultados importantes se interceptaron 02 estructuras en la Zona de Alhuire (ubicada a 5 Km de la operación de Mina Chipmo), Brecha Lucy y Brecha 5:

- Brecha Lucy: Brecha oculta, polimíctica matriz soporte, se ha podido reconocer 02 fases de alteración y mineralización, el primero se desarrolla en el emplazamiento en una brecha magmática-hidrotermal con matriz de sílice gris y diseminación de pirita, rebrechada (Segunda fase) por venillas de cuarzo blanquecino con carbonatos (Rodocrosita-calcita), pirita, esfalerita, galena y trazas de oro nativo.
- Brecha 5: Veta-brecha aflorante, polimíctica matriz de sílice, óxidos y polvo de roca, presenta canales en superficie de 2.4m@7.3 g/t Au y 1.5m@5.1 g/t Au, 2 oz Ag; sin continuidad en profundidad. La mineralización registrada en los sondeos presenta Ag asociada a vetillas de sílice, cobres grises, calcopirita y pirita. Los resultados geoquímicos presentan leyes < 13 Oz/t Ag en anchos < 1.0 m.

3. Coimolache

Distrito	Hualgayoc
Provincia	Hualgayoc
Altitud	3,800 msnm
Propiedad	40% BVN, 44% SPCC y 16% ESPRO
Operación	Tajo abierto
Explotación	Oro
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	2011



Operaciones:



El minado se desarrolló en los tajos Tantahuatay 2 Extensión NO, Tantahuatay 2, Mirador Norte, Mirador Sur y Ciénaga Norte, entre los bancos 3988 al 3916, 3964 al 3884, 3956 al 3892, 3972 al 3924 y 3956 al 3884 respectivamente. Se envió mineral de óxido a los PADs de lixiviación en un total de 6,939,705 TMS con leyes de 0.477 g/t de oro 0.33 oz/t de plata.

Al 31 de diciembre del 2023, las reservas minerales probadas y probables de óxidos en Tantahuatay totalizan 43,692,243 TMS con leyes de 0.009 oz/t de oro (0.282 g/t) y 0.3090 oz/t de plata (9.610 g/t), que representan 396,498 onzas de oro y 13,499,907 onzas de plata.

Los recursos minerales medidos e indicados en óxidos excluyentes de reservas al 31 de diciembre de 2023 suman, 25,513,332 TMS con 0.008 oz/t de oro (0.254 g/t), 0.4368 oz/t de plata (13.59 g/t), representan 208,643 onzas de oro y 11,144,841 onzas de plata.

El Plan de producción fue restringido por la capacidad de los PADs de lixiviación, que se redujo por falta de la aprobación de la 3era MEIA-d, lo que fue compensado con la estrategia de ley de corte variable para maximizar la ley de mineral procesado.

Las extracciones en los PADs de lixiviación para el año 2023 fueron de 63% en Oro y 12% en Plata. Asimismo, las extracciones acumuladas en el PAD de Lixiviación desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre del 2023 son: Oro 74% y Plata 17%.

La producción de metales finos asciende a 67,140 onzas de oro y 264,835 onzas de plata extraídas.

El costo aplicado a las ventas promedio anual resultó en US\$ 1,376 por onza de Au.

Respecto al Plan de Cierre de Mina se ha realizado la revegetación alrededores de los tajos Tantahuatay 02 (14,555 m²), Tantahuatay 02 Extensión Noroeste (45,226 m²), Depósito de Material Estéril 01 (492 m²), Depósito de Material Estéril 02 (4,823 m²), Depósito de Material Estéril 03 (4,402 m²) y Depósito de Material Inadecuado Ciénaga (12,092 m²).

Se ha realizado el cierre de la plataforma de agregados, considerando las actividades de estabilidad física (refine y nivelación), estabilidad geoquímica y revegetación (trasplante y sembrado de semillas y plantones).

Cabe mencionar que en setiembre del 2023 se ha aprobado la 3ra Modificación del Plan de Cierre de Minas en donde se ha reprogramado todas las actividades de cierre para los años 2025 y 2026.



Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:



En el mes de enero se aprobó la Autorización de Funcionamiento del recrecimiento de los Lifts 17 y 18 del PAD Tantahuatay. Se ha previsto la aprobación de la 3era MEIA-d, para la expansión del PAD Tantahuatay, el 1Q2024, y se espera obtener el permiso de construcción el 3Q.2024 y operación el 1Q2025, permitiendo la operación y recrecimiento en el 2Q. 2025.

Inversiones:

El CAPEX ejecutado fue de 20.8 millones de dólares, principalmente en la construcción del Reforzamiento de la Berma de seguridad del PAD Tantahuatay (incluye estación de rebombeo). Así mismo, se realizó la Adición de columnas de Carbón a la PTEC THY (05 tanques) y se culminó la construcción de Estaciones de Monitoreo Ambiental en quebrada Tacamache y Quebrada Tres Amigos. Implementación del Manejo de aguas del tajo Tantahuatay 2 Extensión NW. Finalmente se compraron 71.85 has en tierras.



Seguridad:



Durante el año 2023 se han tenido 1,342 reportes de actos y condiciones subestándar, 23 daño a la propiedad, 19 incidentes, 08 accidentes leves, 01 accidentes incapacitantes y 0 fatalidades. El Índice de Frecuencia (IF) del año 2023, fue de 0.38. El IBI (Índice Básico de Involucramiento) del año 2023 con 94.44 % de cumplimiento. El programa de Riesgos críticos asociado con las actividades críticas en la unidad se ha cumplido al 100%. Para el año 2023, el programa de monitoreos de higiene ocupacional, presento una proyección de 149 muestras, logrando superar la meta en todos los agentes, para tal se detalla a continuación: Agentes Químicos 105%, Agentes físicos 163%, Agentes Biológicos 100%, Evaluaciones Ergonómicas 121%.

Respecto al plan de Estabilización del DME CN presentado a Osinergmin, se completó al 100% con los trabajos de la Fase 01 (reubicación de pozas y material estéril de la zona inestable, colocación de raincoat). Además, se completó al 100% la instalación del sistema de impulsión de la poza 103 a la poza 137, la reubicación de la línea de media tensión y la construcción de la Sub-Estación, correspondientes a la Fase 02 del plan. Actualmente nos encontramos a la espera de respuesta por parte de Osinergmin para el cierre de las pozas 110 y 122.



Asuntos Sociales:



En el distrito de Chugur, se concluyó la construcción de la infraestructura del Centro de Salud y cerrando el año con un avance del 80% con la implementación de equipos para dicho establecimiento. Asimismo, en el caserío el Chencho y Ramírez, se ejecutó el proyecto de desarrollo ganadero, gestionado en forma conjunta el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

La vía de acceso principal a las operaciones fue recuperada en el mes de junio; se logró cerrar negociaciones con los 4 poseionarios faltantes.

En la comunidad El Tingo, perteneciente al distrito de Hualgayoc, se ha desarrollado el proyecto de desarrollo ganadero, mantenimiento de la vía principal de la comunidad.

Exploraciones:

En el año 2023 se dio prioridad a los trabajos de exploración del proyecto de sulfuros, enfocando el plan de perforaciones a la zona de alta ley, realizando 5,634 m de perforación diamantina. En paralelo, la compañía continúa analizando la viabilidad del Proyecto de Sulfuros.



4. La Zanja

Distrito	Pulán
Provincia	Santa Cruz, Cajamarca
Altitud	3,500 msnm
Propiedad	100% BVN*
Operación	Tajo abierto
Explotación	Oro
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	2010

*El 08 de febrero del 2022, se anunció la adquisición del 100% de las acciones de Minera La Zanja por parte de Buenaventura, como parte del acuerdo entre Buenaventura y Newmont por Minera Yanacocha.

Operaciones:

Durante el año 2023, no hubo minado en ninguno de los tajos de la unidad. La actividad operativa de planta se concentró en la generación de surcos y riego de 23 Ha en los Lifts 8 y 9 del PAD lixiviación, con el objetivo de recuperar onzas de oro remanentes en el depósito.



La producción de metales finos ascendió a 9.080 onzas de oro y 20,589 onzas de plata. Las extracciones acumuladas en el PAD de Lixiviación desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre del 2023 fueron de 68% para el oro y 14% para plata.



El costo aplicado a las ventas promedio anual resultó en US\$ 1,772 oz de Au.

Con respecto al Cierre Progresivo, durante el año 2023 se ejecutaron 2.40 Ha. 0.23 Ha del Depósito de Material Estéril Pampa Verde y 2.17 Ha en los alrededores del Tajo Pampa Verde. En paralelo se realizó la cobertura de 17.8 Ha de backfills para reducir el aporte de agua de contacto durante la temporada de lluvias.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:



Respecto de los permisos ambientales, en 2023 se aprobó la 10ma MEIA-sd, que incluye 597 plataformas, la rampa Olga-Isabel y modifica el cronograma a 10 años de exploración. La 5ta Modificatoria del Plan de Cierre de Minas: Actualización de cronograma de cierre progresivo al 2029, cierre final al 2037 y post cierre al 2042, Se aprobó, también, la reconsideración Plan Ambiental Detallado, para regularizar el sector Macarena y sus componentes auxiliares.

Respecto de los permisos operacionales, en 2023 se aprobó la Autorización de Recrecimiento PAD lixiviación SPS, el Plan de Minado Ampliación Tajo PV y BF 4 PV, la Reprogramación minado Alejandra 2025 – 2027 y la Continuidad de Actividades de Exploración Superficial de la 10ma MEIA-sd.

Inversiones:

Se culminó de la construcción del 2do Filtro Prensa en la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas San Pedro Sur, que comprendió las obras civiles, electromecánicas, precomisionado, comisionado y puesta en marcha. Con esta obra se ha podido centralizar el tratamiento de aguas de contacto en una sola planta de tratamiento lo cual redundará en ahorros por eficiencia y reducción de personal.



Seguridad:



Durante el año 2023 se tuvieron: 0 fatalidades, 1 accidente incapacitante, 2 accidentes leves, 6 accidentes con daño a la propiedad y 2 incidentes. Se desarrollaron las sesiones del Comité SSO en forma mensual y se realizó el proceso de elecciones de los nuevos representantes de los trabajadores para el ejercicio del 2024 al 2025.

Asuntos Sociales:



Se financio y se gestionó la aprobación el expediente técnico del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad del Camino Vecinal San Miguel, Santa Rosa, El Agrario, La Colpa, Gordillos, El Empalme, en los Distritos de San Miguel, Calquis, Catilluc, Llapa, Provincia de San Miguel de Cajamarca ", como resultado de esta gestión las obras iniciarán el 09 de enero del 2024.



Se financio el proyecto educativo de Enseña Perú con la designación de dos profesores en el área de influencia social directa y campañas que beneficiaron a un aproximado de 630 alumnos, de las instituciones educativas de los niveles de inicial, primaria y secundaria de las áreas de influencia social de MLZ.

Se realizaron acciones efectivas de salud a través de campañas médica, que beneficiaron a los pobladores del Caserío La Zanja, Centro Poblado Pisit y Distrito de Pulán, logrando 636 atenciones en las especialidades de odontología, optometría y medicina general. Así como, el financiamiento de una licenciada en enfermería para el puesto de salud del Caserío La Zanja. Por otro lado, se gestionó el reconocimiento del puesto de salud categoría 1 del caserío la Zanja.

Exploraciones Distritales:



Por el lado de exploraciones en sulfuros, en el 2023. se perforaron un total de 21 sondajes diamantinos con un total de 11,081.95 m realizados dentro del proyecto Corredor Emperatriz, evaluándose brechas asociadas a sistema de pórfidos Cu -Au (Alba con 1,497.20 m, Cedrillo con 324.60 m, Emperatriz Central 4,157.10 m, y Amanda con 5,103.05 m).

5. Uchucchacua y Yumpag

Distrito	Oyón
Provincia	Oyón, Lima
Altitud	4,500 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Plata, Plomo y Zinc
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	1975



Operaciones:



Durante la primera mitad del año 2023 se continuaron en Uchucchacua con los trabajos de exploración desde interior mina, así como cuidado y mantenimiento de las instalaciones superficiales. Los resultados de la exploración fueron bastante favorables especialmente en los sectores de las vetas polimetálicas Sonia, Vanessa y Cachipampa donde se focalizaron también los esfuerzos de preparación y desarrollo para servir de base productiva en el reinicio de operaciones de la planta concentradora Uchucchacua.

De igual manera, se continuó con las labores de exploración y construcción en el proyecto Yumpag. A partir de dichos trabajos y los permisos para una prueba piloto, se logró extraer aproximadamente 102,000tms de mineral que fueron procesados en la planta concentradora de Uchucchacua durante el 4to Trim 2023 y donde se validaron los parámetros metalúrgicos del mineral de Yumpag a escala industrial y se obtuvieron concentrados para delinear las estrategias de comercialización.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. es notificado el 22 de agosto de 2023, con la resolución N°0440-2023-MINEM-DGM/V, el levantamiento de la suspensión de actividades de explotación y beneficio en la unidad minera "Uchucchacua".

La Planta de Procesos reanudó sus operaciones en el mes octubre después de llevar a cabo el mantenimiento y la fase de prueba en el mes de septiembre 2023.

Durante el 2023 la planta de procesos trató 171,471 t de mineral con una ley de 16.69 oz/t de plata, 1.85 % Pb y 3.04 % Zn. (Uchucchacua: 70,104 t de mineral con una ley de 4.85 oz/t Ag, 3.13 % Pb, 5.36% Zn y 1.32 %Mn; y Yumpag: 101,367 t de mineral con una ley de 24.87 oz/t de plata, 0.97 % Pb, 1.44 % Zn y 16.87 %Mn), 2,595,038 onzas de plata, 2,907 TMF Plomo y 2,763 TMF Zinc. La recuperación metalúrgica alcanzada fue de 90.7% para Ag, 91.5% para Pb y 73.5% para Zn.

Las reservas minerales entre Uchucchacua y Yumpag, al 31 de diciembre de 2023, son de 5'322,420 TMS con 14.32 oz/t de plata, 1.36% de plomo, 2.20 % de zinc y 7.63% manganeso, que representan un contenido de 76'238,922 onzas de Plata, 72,285 TM de Plomo y 116,904 TM de Zinc. (Uchucchacua: 3'052,166 TMS con 8.63 oz/t de Plata, 1.97% de Plomo, 3.24% de Zinc y 4.67% de Manganeso que representan 26,344,313 onzas de plata, 60,272 TM de Plomo y 98,791 TM de Zinc y Yumpag aporta 2,270,254 TMS con 21.98 oz/t de Plata, 0.53% de Plomo, 0.80% de Zinc y 11.62% Manganeso, que representan contenidos de 49'894,609 onzas de Plata, 12,013 TM de Plomo y 18,112 TM de Zinc).

En Uchucchacua se ejecutaron 67,091 metros de perforación diamantina, divididos en taladros de exploración (16,136 m) en los targets: Huantajalla E (Cuerpos de Skarn con mineralización de Zn-Pb-Ag) y Luz Norte (Vetas con mineralización de Zn-Pb-Ag); y taladros de recategorización/confirmación (50,955 m) sobre las vetas Cachipampa, Vanessa, Sonia Norte, Rosa, Rosa2, Gina Lilia y Rita entre los niveles 3990 y 3920, las vetas Entre los niveles 4360 y 4450 y las vetas entre los niveles 3610 y 3990 3810 y



3440. Para el año 2024 la exploración se priorizará en los sectores de Luz Norte, Huantajalla E y Bonnie.

También se ejecutaron 1,212 metros de túneles para exploración y 5096 metros de labores de preparación; todos los avances fueron realizados con personal y recursos propios de Buenaventura.

En lo que respecta a la R3, se realizó la actualización de la ingeniería de detalle del Contrafuerte a la cota 4411, y su recrecimiento a la cota 4416 considerando la información de la campaña de investigación geotécnica realizada en los primeros meses del año.

En Yumpag en el año 2023 se avanzó en labores horizontales 8,975 m. alineados al permiso vigente del proyecto. Con respecto a labores verticales se logró realizar 386 metros en todo el año 2023.

En Yumpag se ejecutaron 3,212.40 m de perforación Infill Drilling, logrando una mejor definición en cuanto a la geometría del Cpo Camila.

Como parte del reinicio de operaciones en Uchucchacua, se realizó un mantenimiento integral a la planta industrial de Rio Seco para reiniciar el procesamiento en diciembre 2023 incluyendo el tonelaje de concentrado lixiviado.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:



En Uchucchacua, el 22 de agosto de 2023, mediante Resolución N° 0440-2023-MINEM-DGM/V la Dirección General de Minería comunica que Compañía de Minas Buenaventura S.A.A ha cumplido con comunicar el levantamiento de suspensión de actividades de explotación y beneficio en la unidad minera "Uchucchacua", conforme a lo establecido en el artículo 109 del Decreto Supremo N° 020-2020-EM.

El 27 de noviembre de 2023, mediante Resolución Directoral N° 00163-2023-SENACE-PE/DEAR, el SENACE resuelve aprobar el "Cuarto Informe Técnico Sustentatorio de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Económicamente Administrativa (U.E.A.) Uchucchacua, presentado por Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. conforme a los fundamentos y conclusiones del informe N° 01011-2023-SENACE-PE/DEAR., el cual amplía la vida útil por 02 años y 08 meses.

En Yumpag, mediante R.D N° 010-2023-MINEM-DGAAM – 03/03/2023, se logró la aprobación de la 3ra Modificación del Estudio de Impacto Ambiental semi detallado, cuyo objetivo principal es la ampliación de labores subterráneas, tajo piloto (125k tons) y la ampliación del DME, entre otros. El respectivo permiso operacional (Continuidad de actividades) se presentó el 16/02/2023 y su obtuvo su aprobación mediante R.D, N° 0313-2023-MINEM-DGM/V; de fecha 06/06/2023.

Asimismo, mediante R.D. N° 00120-2023-SENACE-PE/DEAR con fecha 06/09/23 se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) del Proyecto "Yumpag Carama", cuyo objetivo principal es el inicio de la producción a 1,000 tpd entre otros



componentes mineros y auxiliares. El respectivo permiso operacional (Inicio de actividades F1 Huachus) se ingresó el 11/09/23, el cual a la fecha sigue en evaluación por la DGM.

El 08/09/23 se ingresó el expediente del Plan de Cierre de Minas del EIA-d del Proyecto Yumpag Carama, la misma que se encuentra en evaluación.

Mediante R.D. N° 40-2023-GRP-GGR-GRDE/DREMH con fecha 15/09/23 se aprobó la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto "Derivación de la LT 138 KV Paragsha II-Uchucchacua (L-1123) a Sub-Estación Yumpag", lo que permitió el inicio de las obras para la derivación de la LT-138kv y la propia SE 138/10 kV.

Seguridad:

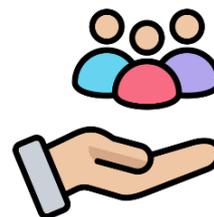


En el 2023, Uchucchacua tuvo 0 accidentes mortales, 13 accidentes incapacitantes, 8 accidentes leves y 1 incidente de alto potencial, que comparado con el 2022 representa un incremento del 38% de los indicadores de seguridad.

En el año 2023, Yumpag tuvo 0 accidentes mortales, 6 accidentes incapacitantes, 9 accidentes leves, 2 eventos de alto potencial (daño a la propiedad)

Asuntos Sociales:

El aspecto social más relevante en el 2023 en Uchucchacua fue el clima social favorable que ha permitido un reinicio de las operaciones sin conflictos. Esto ha permitido que el cronograma operativo no se retrase por aspectos sociales. El trabajo del equipo social consistió en construir una relación de confianza con la comunidad y su junta directiva, manejando estratégicamente la expectativa de empleo local y fortaleciendo la agenda comunal en los temas productivos.



Exploraciones:



Durante el año 2023, en el corredor Tomasa, se logró determinar recurso total de 2.76 MT @ 22.0 oz/t Ag, (60.7 Moz Ag), esto gracias a la ejecución de 35 sondajes, que en conjunto sumaron 9,416 m. El mejor impacto de mineral encontrada hasta ahora fue de 107.20 m @ 54.5 oz/t Ag.

Además, se identificó una nueva estructura con el mismo ensamble mineralógico que Tomasa (Pirita, Sulfosales de Ag, Platas rojas, rodonita-rodocrosita + galena-esfalerita), la cual se denomina Cóndor, que dista 100m al NW de Tomasa y tiene un rumbo N60°E (similar y paralela a Tomasa y Camila). Esta nueva zona tiene aproximadamente 100 m de longitud reconocida y presenta varios puntos con gran potencial de mineralización en los niveles Beta y Gasterópodos. El mejor impacto en esta zona fue de 15.24 m @ 107.0 oz/t.



En la zona de Camila, se logró expandir la extensión reconocida en 150 m más, sumando un total de casi 2 km de estructura identificada. En esta área, se tuvieron impactos significativos de mineral, siendo el mejor 26.55 m @ 57.0 oz/t Ag.

6. Julcani

Distrito	Ccochaccasa
Provincia	Angaraes, Huancavelica
Altitud	4,200 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Plata
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	1953

Operaciones:



Durante 2023, se procesaron 108,148 TMS de mineral provenientes de la mina Acchilla, con una ley de cabeza de 15.70 Oz/t de plata y 0.55% de plomo. Recuperándose 1'635,541 Oz de plata y 544 TM de plomo. Además, se procesaron 4,886 TMS de mineral provenientes del sector Rosario, con una ley de cabeza de 8.10 Oz/t de plata, 2.09 g/t de oro y 0.32% de cobre.

Recuperándose 35,138 Oz de plata, 237 Oz de oro y 14 TM de cobre. El costo aplicado a las ventas promedio anual 2023 fue de 23.83 US\$/Oz Ag.

En el 2023 se tuvo una reducción en la ley de plata alimentada a planta con relación a los años previos debido que en el sector de Achilla se atravesó un horizonte de volcánicos sub-acuosos donde la mineralización se empobrece. Debido a ello durante el año se acentuaron los trabajos de exploración y desarrollo hacia las zonas donde no se presentan estos horizontes. Como parte de esta estrategia también se incrementó el ritmo de exploración y desarrollo en la nueva zona de Rosario (Nv.610) donde se ha registrado mineralización de Oro, Plata y Cobre de alta que entrara gradualmente en operación a lo largo del año 2024.

Las reservas minerales al 31 de diciembre del 2023 entre las minas Acchilla, Estela y Rosario, totalizaron en 218,597 TMS con 18.39 Oz/t plata, 0.94 g/t de oro, 2.43 % de plomo y 0.55% de cobre; representan 4,020,216 Oz contenidas de plata, 6,608 Oz de oro, 5,311 TM de plomo y 1,199 TM de cobre; del total de estas reservas, el 70% pertenecen a la Mina Acchilla, el 21% a la Mina Estela y el 9 % a Mina Rosario.

Durante el 2023 en la mina Acchilla, se ejecutaron un total de 8,052 m. de labores mineras subterráneas en exploración, 22,040 m. de perforación diamantina como exploración y 6,001 m. como infill. El área de mina realizó adicionalmente 8,072 metros de labores mineras de los cuales 968 metros corresponden a labores de Desarrollo y 7,104 metros a labores de preparación mina.



En el 2023 las actividades de cierre de la relavera R8 consistieron en el traslado de 44,732 m³ de relave hacia el Tj Herminia, quedó pendiente 12,000 m³ para ser removidos en el 2024; y la reubicación del sistema de bombeo. Para el Tajo Herminia se está desarrollando la ingeniería para el cierre definitivo. Para los trabajos de remediación de R6, se preparó 2,734 m³ de suelo mejorado, de los cuales se trasladó 429 m³ a los taludes de R6 y se viene realizando actividades de revegetación, en el mes de mayo se retomará el traslado del suelo mejorado culminándose en Julio del 2024

En el cierre de la desmontera de torre de babel se retiraron 135,676 m³ de desmonte hacia el Tj Herminia, quedando pendientes 70,000 m³ para ser reubicados desde mayo del 2024

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:

Durante el 2023, se continuó con la elaboración de la MEIA-d con la finalidad de recrecer la relavera R9 y ampliar labores subterráneas. Asimismo, se presentó información complementaria del Plan Integral de Adecuación a LMP y ECA que centraliza el tratamiento de aguas de la unidad en la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas Julcani. Además, se obtuvo la aprobación del 4to ITS de Julcani dentro del cual se aprobaron los nuevos polvorines, los cuales le dan continuidad a la operación. Por otra parte, se obtuvo la aprobación de la 8va Modificación del Plan de Cierre de Minas por parte de la DGAAM-MINEM ampliando el cronograma de cierre de la unidad



Inversiones:



- Culminación de la profundización del pique 487, contemplándose trabajos de montaje metalmecánico de la estación de chuteo en el pique 487 Nv. 730
- Compra del reductor Falk Molino 8x10 (comprometido en el año 2021) considerado en el CAPEX O-10010006500. Con lo que se garantiza la operatividad del Molino 8x10 evitando imprevistos por falla del reductor.
- En la unidad de Julcani, se tiene la subestación SUB-01 Julcani, donde se recibe la energía de 22 KV en la barra principal del SEIN (Sistema eléctrico interconector nacional) y las centralitas de Huapa e Ingenio, desde donde se distribuye la energía de 22 KV hacia para la mina Acchilla, Planta Concentradora, Casa compresoras, Mina Estela, Bombeo superficie, Campamentos Ccochaccasa, oficinas, campamento de Julcani. Por lo que se realizó la Modernización del sistema de protección de energía, cambiándose el interruptor por un RECONECTADOR EN VACÍO OVR-38 PARA INSTALACIÓN EN POSTE, 38 KV, 1200 A, 16 KA, 170KVBIL para tal fin.
- Reemplazo de un cargador frontal que, de acuerdo con las horas de operación y evaluación del fabricante, El equipo contaba con 21 K HM.
- Adquisición de 03 refugios anti-tormentas eléctricas que cumplen con el principio de la jaula de Faraday recubierto por materiales conductores de electricidad que funciona como un blindaje contra los efectos de un campo eléctrico proveniente



del exterior. En su interior, el campo eléctrico es nulo. Cumpliéndose el D.S 024-EM-2016 y el estándar de tormentas eléctricas.

Seguridad:

En el 2023 se tuvo 02 eventos de alto potencial referidos a Trabajos en Altura y Gaseamiento. Los incidentes más relevantes están relacionados al Riesgo Crítico de Explosivos, para los que se están planteando acciones de mejora para evitar su recurrencia, el cumplimiento del IBI fue del 92.91%.



Asuntos Sociales:



En el mes de febrero, en el marco de las protestas a nivel nacional, hubo un incidente social con ingreso violento de un grupo de pobladores del distrito de Anchonga quienes exigían la renuncia de la Presidente de la República, Dina Boluarte y buscaban que los trabajadores y la empresa se unieran a su protesta. Ante estos eventos, las comunidades de Ccochaccasa y Palcas (AID), tomaron posición para defender la Unidad y asegurar el reinicio de actividades.

Exploraciones Distritales:

Se realizó cartografiado geológico de 165 Has en la zona de Rita - Manto.



7. El Brocal

Distrito	Tinyahuarco
Provincia	Cerro de Pasco
Altitud	4,300 msnm
Propiedad	61.43%
Operación	Tajo Norte – Mina Subterránea Marcapunta Norte
Explotación	Zinc, plomo, plata, cobre y oro
Descubierto por	SMEB
Fecha de inicio	1956

Operación:

Durante el 2023, se trataron 959,442 TMS de minerales de Tajo Norte de Plomo y Zinc recuperándose 858,469 onzas de plata, 5,026 TM de plomo y 17,153 TM de zinc; Además, se trataron 478,455 TMS de minerales de Tajo Norte de cobre recuperando 600,569 onzas de plata y 7,104 toneladas de cobre. Asimismo, se trataron 3,456,535 TMS de minerales de Marcapunta Norte de Cobre, recuperando 1,733,686 onzas de plata; 20,442 onzas





de oro y 49,472 TM de cobre. Adicional se vendió mineral de cobre de alta ley proveniente de tajo, 10,001 TMS recuperando 72,135 onzas de plata, 13,73 onzas de oro y 1,131 TM de cobre.

La operación logró un volumen total de tratamiento de 4'894,432 TMS que representa un tratamiento promedio diario de 13,409 TMS. La producción fina acumulada durante el 2023 fue de 3'264,859 onzas de plata, 20,456 onzas de oro, 5,026 TM de plomo, 17,152 TM de zinc y 57,707 TM de cobre, contenidas en los 3 concentrados producidos. El costo aplicado a las ventas promedio anual 2023 fue de 5,962 US\$/TM Cu y 1,918 US\$/TM Zn.

Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2023 para el Tajo Norte - Smelter, (Cu-Ag) son 22'244,920 TMS, con 0.69 oz/t de plata, y 1.82 % de Cu, que significan 15'398,436 onzas de plata y 404,175 TM de cobre. Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2022 para el Tajo Norte, (zona Zn-Pb-Ag) son 2'077,399 TMS, con 3.67% de Zn, 1.70% de Pb y 3.61 oz/t de plata, que significan 76,193 TM de zinc, 35,279 TM de plomo y 7'504,584 onzas de plata. Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2022 para Marcapunta Norte, son 28'280,616 TMS, con 0.02 oz/t de oro, 1.27 % de cobre, 0.67 oz/t de plata, que significan 592,219 oz de oro, 360,168 TM de cobre, y 19'078,637 onzas de plata.

Respecto a las operaciones del Tajo Norte, en el mes de setiembre se culminaron las actividades de remediación del deslizamiento ocurrido en marzo del año 2022 en las fases 12 y 13. Durante el 3er Trim 2023 se concluyó con el minado, con lo cual se desmovilizó el contratista principal de movimiento de tierras del tajo. Parte del mineral extraído fue procesado durante el año 2023 y un saldo de 242,000 ton será procesado en el 1er Trim 2024.

En el 3er Trim se solicitó la suspensión temporal parcial de las actividades de explotación del Tajo Norte de la Unidad Minera Colquijirca por un periodo de tres años. La referida suspensión de actividades de explotación es consecuencia a la demora ocurrida en la tramitación y aprobación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental a 25,000 TMD, motivada por eventos como la declaración de la Caracterización de Pandemia por la OMS y la posterior de Declaración de Emergencia promulgada por el Estado en el año 2020, así como cambios normativos existentes en el año 2022, referidos a la tramitación de estudios ambientales.

La mina subterránea Marcapunta continuó en forma exitosa su plan de ampliación alcanzando picos cercanos a 11,500tpd hacia finales del año 2023 y se prepara para alcanzar las 12,000tpd para compensar la salida de producción de Tajo Norte la explotación subterránea del yacimiento Marcapunta Norte (mantos de cobre arsenical) se viene realizando con el método sub level stoping, dejando pilares corridos para garantizar la estabilidad del techo de los tajos explotados. Este método permite una producción mecanizada masiva a bajos costos.

Resaltar que se ha tenido 6 equipos de perforación diamantina: 1 en el tajo Colquijirca la cual perforó 7,109 m (exploración 2,225 m, confirmación y recategorización 4,884 m) y 5 en la Mina Marcapunta, la cual perforo 41,879 m (exploración 14,608 m, confirmación y recategorización 27,271 m) hacia los sectores centro, sur oeste 2 y sur este con resultados favorables.



Como parte de la infraestructura de ventilación, se han ejecutado 06 chimeneas RB's (739 m) de un total de 06 (739 m) ubicados en las zonas Sur oeste (02 de ingreso de aire fresco y 01 de extracción de aire viciado); en la zona sur este (03 de extracción de aire viciado).

Se instaló el ventilador de 300,000 cfm en el RB15, se pone en funcionamiento el sistema de extracción de aire viciado del RB14.

Con la ejecución de estos proyectos se alcanza una cobertura global de la mina de 118%; en el sector suroeste se logra una cobertura de 113%, en la zona sureste una cobertura de 112%.

La extracción continuó realizándose por las rampas norte y sur. Por la rampa sur se tuvo un promedio de extracción de 6,728 TM/día con mineral que va directamente a la zona industrial de la Planta 01, mientras que la por la rampa norte la extracción promedio es de 3,164 TM/día con destino a las canchas de Marcapunta Norte.

En segundo trimestre del año 2023, se comunicó el segundo tramo del túnel gemelo con la bocamina sur, y el primer tramo de la rampa esperanza 2, la cual integra el sector sur este con sur oeste. Con esto se independizó líneas de tránsito de ingreso y salida de volquetes en la zona sur oeste y sur este, esto permitió incrementar la extracción, por la bocamina sur donde en el semestre se alcanzó un promedio de extracción de 7,317 TM/día y por la rampa norte la extracción promedio es de 2,487 TM/día.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos:



Durante el mes de febrero del 2023 se ingresó la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental de Ampliación de Operaciones de Planta Concentradora a 25,000 TMD (MEIA 25K) mediante la plataforma EVA del Servicio Nacional de certificación ambiental para las Inversiones Sostenibles SENACE, asimismo se ejecutó el plan de participación ciudadana. El expediente de la MEIA 25K se encuentra en evaluación por el SENACE, se estima contar con las observaciones para el primer semestre del 2024.

La Segunda Actualización del Plan de Cierre de Minas (2da APDC) de la Unidad Colquijirca se ha venido desarrollando durante el 2023, el periodo de ingreso de la 2da APDC ha sido estimada para el primer trimestre del 2024.

El 02 de junio del 2023 se ingresó el Plan de Descontaminación de Suelos (PDS) de la Unidad Colquijirca al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el cual fue aprobado. Como parte del PDS, actualmente nos encontramos en el proceso de evaluación del Plan de Remediación, el mismo que se encuentra en proceso de evaluación por parte del MINEM y DIGESA.

Títulos habilitantes gestionados el 2023 son:

- El 20 de enero del 2023 se obtuvo la renovación del vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (PTARI) con un caudal de 240 l/s aprobado mediante la R.D. 0018-2023-ANA-DCERH.



- El 13 de marzo del 2023 se ingresó el expediente del vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (PTARI) con un caudal de 710 l/s, se encuentra en la etapa de evaluación por la Autoridad Nacional del Agua.
- Durante el 4Q del 2023 se ha venido desarrollando el expediente del vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales domesticas (PTARD) de Huaraucaca con un caudal de 1.08 l/s, el periodo de ingreso para evaluación se tiene estimada para el primer semestre del 2024.

Proyecto de rescate arqueológico con excavaciones en área en el sitio arqueológico de Marcapunta

Mediante la Resolución Directoral N° 406-2021-DGPA/MC, del 03 de noviembre del 2022, se autoriza la modificación del cronograma ejecución del “Proyecto de Rescate Arqueológico con Excavaciones en Área en el Sitio Arqueológico de Marcapunta” aprobada mediante Resolución Directoral N° 220-2020-DGPA/MC, del 25 de agosto del 2020, en la modalidad de proyecto de rescate arqueológico con excavaciones arqueológicas, ubicado en el distrito de Tinyahuarco, provincia y departamento de Pasco, a realizarse en el Sitio Arqueológico Marcapunta, sobre un área total de 881,206.61 m² (88.12 ha) y un perímetro de 3,606.44 m., por un periodo de 16 meses.



Dicho rescate arqueológico a la fecha se ha realizado de acuerdo con el desarrollo del plan de trabajo de las actividades de campo autorizadas por el Ministerio de Cultura, y dando cumplimiento a lo indicado en las Resoluciones Directorales mencionadas y las recomendaciones realizadas por la Supervisión de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Pasco. Sin embargo, debido a factores operativos y climatológicos en la zona de trabajo, nos hemos visto obligados a suspender temporalmente la ejecución del Proyecto de Rescate Arqueológico con excavaciones en Área en el Sitio Arqueológico de Marcapunta, reiniciándose las actividades de campo durante el segundo semestre del 2024, durante el 2024 se realizarán trabajos de monitoreo al sector rescatado.

Seguridad:



Durante el año no se registraron accidentes mortales, se revisaron los controles preventivos para minimizar la ocurrencia de accidentes e incidentes, lográndose al cierre de año un índice de accidentabilidad de 0.16, para lo cual se ejecutaron las actividades de Auditoria de riesgos críticos, seguimiento al cierre de las acciones correctivas y el desarrollo de talleres lúdicos para reforzar el trabajo seguro. Por otro lado, se reforzó la gestión del SIB Sistema Integrado Buenaventura a Sociedad Minera El Brocal, con la finalidad de mantener buenas prácticas de seguridad y Salud Ocupacional en todas las áreas operativas y administrativas. Se realizó la ejecución de reuniones de seguridad semanales liderados por la Gerencia y Superintendencias para revisar el cumplimiento de los diferentes planes de acción asociados al programa anual de Seguridad y Salud Ocupacional para asegurar la implementación de las actividades propuestas en los plazos definidos.



Asuntos Sociales: Compra de tierras

Está pendiente cerrar acuerdos con la comunidad Santa Rosa de Colquijirca por 545 Has, estos acuerdos esperamos suscribir en el transcurso del presente año 2024.



Asuntos Sociales:



En el 2023 se ha logrado cerrar acuerdos con la comunidad de Smelter por 14 obras de reposición (equipamiento urbano) que derivan de compromisos del año 2013 por el traslado del antiguo al nuevo Smelter, acordados mediante transacción extrajudicial, oportunidad que nos permitirá en el corto plazo, negociar nuevas tierras con Smelter. Concordante a este compromiso de obras de reposición se ha concluido con la construcción del Centro de Salud de Smelter que será entregado para la administración del MINSA hacia inicios del 2024. Respecto a la construcción del dique R4, este año se ha logrado concretar la construcción de la ampliación de este efectuado con la empresa comunal ECOSEM Smelter hasta la cota 4217 y se avanzó a nivel de fundación el dique R5 quedando el dique en la cota 4214.

Con respecto a la negociación de tierras de 540 Has con la CC Santa Rosa Colquijirca, se avanzó con las presentaciones de propuestas y contrapropuestas de ambas representaciones, sin lograr concretar acuerdos, que se estima que se logrará cerrar acuerdos a mediados del 2024.

En el 2023, se presentaron paradas parciales por 8 días en algunos sectores de la operación por bloqueos de vías de acceso a la unidad por comunidades vecinas debido a reclamos comerciales vinculados a demandas por mayores oportunidades de servicios para respectivas empresas comunales.

El clima social a nivel de las operaciones de SMEB ha sido favorable con las comunidades de influencia directa e indirecta, lo que ha facilitado sin contratiempos la ejecución de los talleres y audiencias públicas del MEIA 25k. Asimismo, se ha logrado la gestión de permisos comunales para la ejecución de calicatas que son requisitos exigidos por el SENACE para gestionar la aprobación del MEIA 25k.

Se ha consolidado la adquisición de 02 viviendas en antiguo Smelter, para la expansión del tajó sur; asimismo, la adquisición 02 viviendas del barrio Lourdes en HCCA en la zona de amortiguamiento de nuestras operaciones de Planta de Procesos.

Exploraciones:



Durante el año 2023 se realizaron 48,988 m de perforación diamantina tanto en superficie como en interior mina. En mina Marcapunta (UG), como sondajes de confirmación y recategorización se han ejecutado 27,270 m (56%) con el objetivo de reponer recursos minados en el año y asegurar la certeza del mineral programado en los tajos, esto en las zonas de Marcapunta Norte, Marcapunta SW y Marcapunta SE (subterráneo). Como sondajes de exploración se han



ejecutado 14,609 m (30%) con el objetivo de generar nuevos recursos inferidos en las áreas de potencial geológico como son: Marcapunta SW, Marcapunta SE y Marcapunta S. En el tajo Colquijirca (OP), como sondajes de confirmación y recategorización se han ejecutado 4,884 m (10%), con el objetivo de hacer investigaciones metalúrgicas en las fases 13 y 15 respectivamente. Como sondajes de exploración, se han ejecutado 2,225 m (5%), las cuales han estado orientadas hacia la zona de potencial geológico en la anomalía gravimétrica de Condorcayan y en la fase W del plan de ampliación Sur del Pit del tajo Colquijirca.

PROYECTOS

1. San Gabriel

El Proyecto San Gabriel se caracteriza como un yacimiento epitermal de sulfuración intermedia, con concentraciones notables de oro y valores menores de cobre y plata. Este proyecto está ubicado en la provincia de General Sánchez Cerro, en la región Moquegua.

Durante el año 2023, se alcanzaron avances significativos en diversas áreas clave del proyecto. El desarrollo de ingeniería, crucial en esta etapa, logró un impresionante 94% de avance, evidenciando un progreso sustancial. Paralelamente, la gestión de procura y contratos alcanzó un eficiente 86%, demostrando una administración efectiva de recursos y acuerdos contractuales. Además, se logró la adjudicación de contratos fundamentales, entre ellos, los de Desarrollo de Mina, Concreto y Montaje.

En el ámbito de la construcción, se alcanzó un progreso del 24%, destacándose el liderazgo en este aspecto por parte de los contratos vinculados al movimiento de tierras, obras provisionales y el establecimiento del campamento definitivo.

Reservas

- 14.9Mt con 4.04 g/t de Au y 6.43 g/t de Ag que representan 1.94MOz Au.

Recursos Excluyentes

- 24.86Mt con 2.10 g/t Au y 8.46 g/t Ag que representan 1.7MOz Au.

En cuanto a los permisos asociados con la línea de transmisión, se completaron todas las servidumbres, se finalizaron los procesos de participación ciudadana y se presentó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

En el transcurso del 2024, nos enfocaremos en finalizar el estimado definitivo del proyecto y dar inicio a la construcción de la línea de transmisión, con la meta de alcanzar un progreso del 85% para fin de año. Asimismo, planeamos lograr un avance del 80% en los esfuerzos de alistamiento operativo. Paralelamente, estableceremos un equipo de comisionamiento preparado para iniciar las pruebas de los sistemas y sub-sistemas a principios del 2025.



2. Trapiche

El proyecto Trapiche es un pórfido de cobre molibdeno de edad oligocena, ubicado en el margen suroeste del cinturón de Andahuaylas- Yauri, en la provincia de Antabamba, región Apurímac.

Durante el año 2023, se culminó exitosamente la campaña de perforación en el tajo, alcanzando así la certeza necesaria en cuanto al recurso mineral. Asimismo, se logró ejecutar el 50% de las perforaciones destinadas a los componentes con objetivos de ingeniería. En relación con las pruebas de lixiviación, se completó la campaña de optimización y se dio inicio a la campaña de variabilidad del mineral (ORE), simultáneamente iniciando los ensayos de lixiviación del ROM. A pesar de las demoras coyunturales, se consiguió presentar exitosamente el expediente del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIAAd) ante el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).

Reservas

- 283.2Mt con 0.51% de Cu, que representan 1.4Mt Cu lixiviable.

Recursos Excluyentes

- 653.8Mt con 0.32% de Cu, que representan 2.1Mt Cu (Flotable).

En el ámbito social, se logró concretar acuerdos de desarrollo con tres comunidades cercanas al proyecto. Además, se formalizó la firma de acuerdos de servidumbre con tres comunidades ubicadas en la línea de transmisión eléctrica. Destacando también la firma del acuerdo tripartito entre la comunidad de Mollebamba, la municipalidad distrital Juan Espinoza Medrano y la empresa El Molle Verde (EMV). Dicho acuerdo establece la entrega de tierras por parte de la comunidad para la construcción de la vía pública que conectará Mollebamba con Chunchumayo, consolidando así un compromiso trilateral crucial para el desarrollo del proyecto.

Por último, En el año 2024, se llevará a cabo la finalización de la perforación en los componentes con objetivos ingenieriles. Paralelamente, se dará continuidad a las pruebas de variabilidad de las columnas de lixiviación ORE en el laboratorio de sitio, consolidando así los estudios necesarios para optimizar el proceso.

Además, se tiene planificado ejecutar el plan de participación ciudadana, así como las audiencias públicas del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental Detallado (EIAAd). Este enfoque transparente y participativo subraya nuestro compromiso con la comunidad y refuerza la importancia de la inclusión en la toma de decisiones.

En el ámbito social, se continuará la búsqueda activa de acuerdos de desarrollo con las comunidades circundantes, priorizando el diálogo y la colaboración para asegurar un desarrollo sostenible y beneficioso para todos. Asimismo, se seguirá trabajando en la firma de acuerdos que fortalezcan la relación entre el proyecto y las comunidades locales, fomentando la cooperación mutua y el desarrollo compartido.



3. Río Seco

El proyecto Planta Industrial Río Seco consiste en un proceso hidrometalúrgico de lixiviación de concentrados de Cu-As provenientes de la unidad El Brocal que permite la extracción de cátodos de cobre, un residuo de alta ley de Au/ Ag y As en la forma estable de cristales de escorodita.

En el año 2023, DGAAM emitió observaciones al Plan de Cierre, las cuales fueron abordadas mediante el envío del expediente correspondiente para levantar dichas observaciones. Actualmente, durante los primeros días de Enero 2024, este plan de cierre ha sido ya aprobado por parte de las autoridades competentes.

Por último, en el año 2024, se llevará a cabo una evaluación exhaustiva sobre la posibilidad de reiniciar las operaciones de la planta piloto dedicada al cobre arsenical. Este análisis se realiza en consideración al interés manifestado por terceros en el tratamiento de sus concentrados complejos de cobre. Como parte de este proceso, se ha establecido la firma de 02 Acuerdos de No Divulgación (NDAs), permitiendo así el intercambio de información confidencial y el avance conjunto en un programa de pruebas detallado.

4. Tantauatay

El proyecto Coimolache Sulfuros consiste en una planta de flotación para el tratamiento de sulfuros de cobre que se encuentra subyaciendo al mineral de oro Coimolache que viene siendo explotado actualmente.

En 2023, se completó exitosamente la campaña de perforación infill drilling en el área del tajo económico de la fase 1. Como una opción adicional para el arranque, se exploró la oportunidad del caso subterráneo 10k.

Reservas

- 63Mt con 1.37% Cu, 0.57 g/t Au, 16.51 g/t Ag, 0.28% As, que representa 0.8Mt Cu y 0.5 M oz Au.

Recursos Excluyentes

- 1,691Mt con 0.43% Cu, 0.24 g/t Au, 7.98 g/t Ag, 0.09%As, que representan 7.3Mt Cu y 14 M oz Au

Adicionalmente, se concretó la adquisición de 60 hectáreas en el área de Tacamache, destinadas a albergar el depósito de relaves necesario para respaldar la implementación del caso subterráneo. Este paso estratégico fortalece la planificación y desarrollo de las operaciones, asegurando una gestión integral y sostenible de los recursos del proyecto.

Por último, en el año 2024, se llevará a cabo una campaña de perforación focalizada en el caso subterráneo 10k, marcando así el inicio de la etapa de prefactibilidad del proyecto. Este paso estratégico refleja nuestro compromiso continuo con la evaluación detallada y la planificación meticulosa, sentando las bases para el desarrollo exitoso de la iniciativa.



OTROS NEGOCIOS

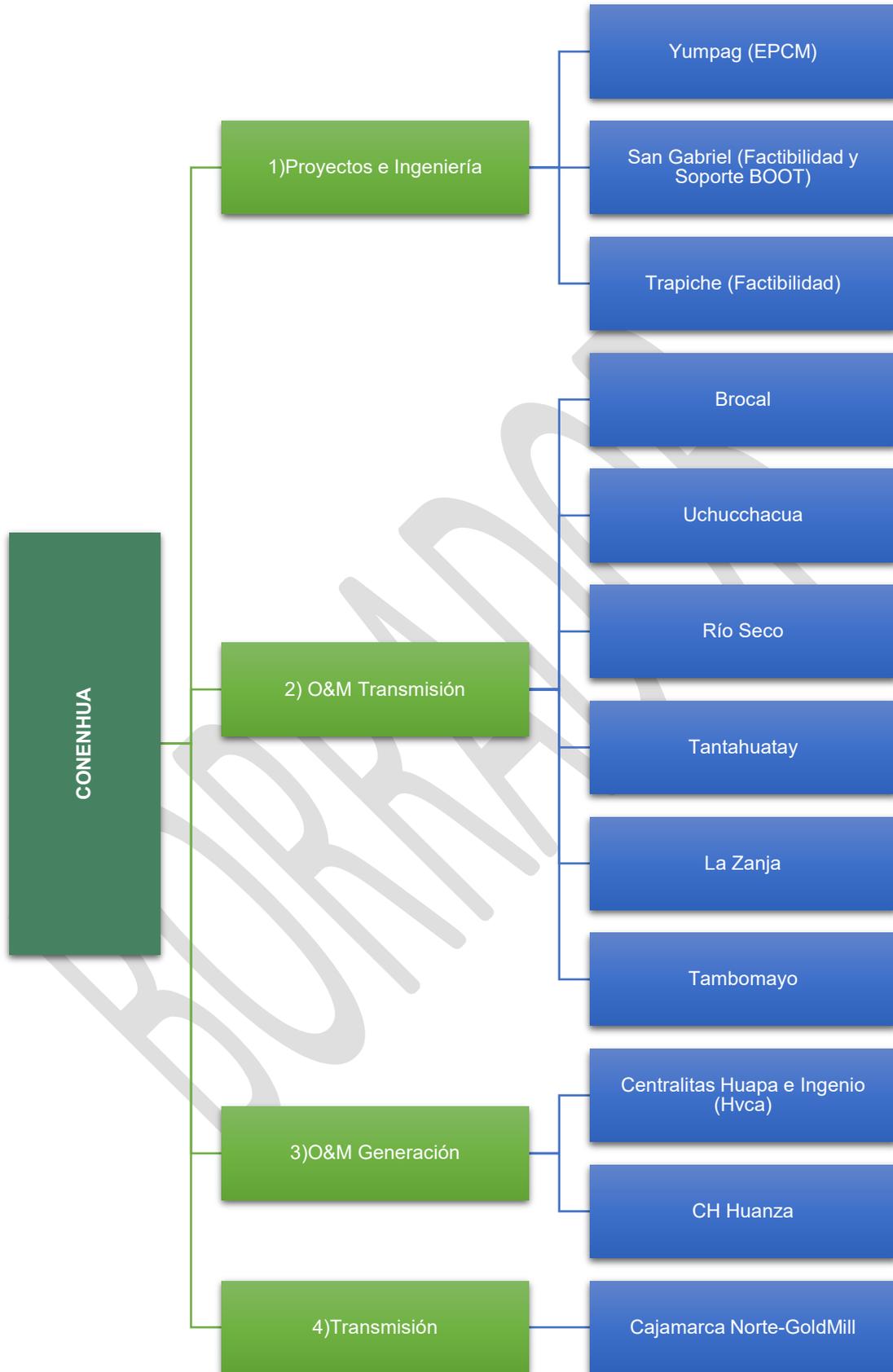
1. Consorcio Energético de Huancavelica S.A. – CONENHUA (100 % BVN)

Es una empresa perteneciente al Grupo BVN que desde hace más 40 años se dedica a la actividad de generación hidráulica y transmisión eléctrica a través de autorizaciones y concesiones otorgadas por Ministerio de Energía y Minas y a la gestión de estudios de factibilidad y acompañamiento en la ejecución de proyectos de sistemas de transmisión eléctrica para las operaciones mineras del Grupo BVN.

Posterior a la puesta en operación comercial de los proyectos de transmisión eléctrica, Conenhua presta el servicio de operación y mantenimiento de sistemas de transmisión en operación; para las operaciones mineras del Grupo BVN.

A la fecha CONENHUA mantiene las siguientes líneas de negocio

BORRADOR





➤ **Línea de Negocio de Proyectos e Ingeniería:**

Durante el año 2023, Conenhua ha continuado con la ejecución de los contratos en curso de los siguientes proyectos eléctricos:

1. Estudio de Factibilidad de la “Línea de transmisión en 220 kV de SE Chilota a SE San Gabriel” (contrato en curso):

Durante el año 2023 se han continuado con las actividades previstas en el cronograma logrando principalmente concluir con los talleres y audiencias establecidos en el Plan de Participación Ciudadana aprobado como parte del proceso de obtención del EIA sd. Asimismo, se han concluido las negociaciones con las Comunidades Campesinas de Chucapaca y Lloque, con lo cual se han obtenido los derechos de servidumbre para el recorrido de la Línea.

2. Acompañamiento social y ambiental al BOOT de Buenaventura (Contrato en curso):

Gestión de la Licitación BOOT. (contrato concluido). Durante el año 2023, se iniciaron las actividades de acompañamiento social, gestión y control del proyecto de titularidad de Consorcio Transmantaro S.A. conforme el Contrato de Prestación de Servicios de Transmisión Eléctrica. Conenhua es soporte especializado en electricidad de Buenaventura.

3. Estudio de Factibilidad y Supervisión de EPCM del Proyecto “Derivación LT 138kV Paragsha II – Uchucchacua (L-1123) a Subestación Yumpag” (contrato en curso):

Durante el año 2023 se inició la procura y construcción del Proyecto logrando implementar la Sub-Estación Yumpag y tener un avance de la instalación de las torres en la zona de Buenaventura. Se completó el Estudio de Pre-Operatividad y se encuentra en curso el Estudio de Operatividad.

4. Estudio de Factibilidad de la Línea de transmisión en 220 kV de SE Cotaruse – SE Trapiche” (contrato en curso): Durante este año 2023 se completó la gestión social y cierre de negociaciones con 3 Comunidades Campesinas, conforme el trazo definido en abril 2023.

➤ **Línea de Negocio Eléctrica:**

Dentro de este sector, Conenhua persiste en la ejecución de las labores de operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión que brindan servicio a las Unidades Mineras La Zanja, Coimolache, Uchucchacua, Procesadora Industrial Río Seco, El Brocal, Julcani y Tambomayo.

➤ **Línea de Negocio de Generación Eléctrica:**

En el ámbito de esta industria, Conenhua ostenta la titularidad de las concesiones de generación correspondientes a las Centrales Hidroeléctricas Huapa e Ingenio, ubicadas en la región de Huancavelica, con una capacidad total de generación de energía eléctrica que alcanza los 11.111 GWh. Esta capacidad de generación desempeña un papel crucial en el abastecimiento energético de la Unidad Minera Julcani.



Asimismo, CONENHUA es propietaria del 100% de las acciones de la Empresa de Generación Huanza S.A. (EMGHUANZA), titular de la Central Hidroeléctrica Huanza y que durante el año 2023 ha generado 324 GWh.

EMGHUANZA mantiene con BUENAVENTURA Y SOCIEDAD MINERA EL BROCAL, contratos de suministro de energía y potencia, los cuales se han desarrollado conforme sus alcances y responsabilidades de las partes.

Aspectos Socioambientales



Conenhua continúa cumpliendo con sus responsabilidades ambientales previstas en las certificaciones ambientales que mantiene tanto a nivel de generación como de transmisión eléctrica.

En los sistemas en los que presta servicios de operación se encarga de cumplir con los instrumentos de gestión ambiental

De la misma forma mantiene el relacionamiento social con las Comunidades y propietarios privados de las zonas en donde mantiene actividades.

Por otro lado, dentro del marco de la negociación por el Re Perfilamiento del préstamo del BCP para la Central Hidroeléctrica Huanza, Pacific Corporate Sustainability (PCS) desarrolló el primer Informe de Reporte por la calificación del Préstamo Verde otorgado por el Banco de Crédito del Perú (BCP).

Los préstamos verdes son un tipo de instrumento de préstamo disponible exclusivamente para financiar o refinanciar, total o parcialmente proyectos con claros beneficios ambientales asociados a estos instrumentos. Los préstamos verdes deben alinearse con los cuatro componentes principales de las Principios de Loan Market Association (LMA): uso de los recursos, proceso de evaluación y selección de proyectos, administración de los recursos y reporte. PCS ha validado que la única categoría de proyecto elegible es “Energía renovable - incluyendo producción, transmisión, aparatos y productos”, impactando directamente en los ODS 9 – industria, Innovación e Infraestructura, y ODS 13 – Acción por el Clima.

Desde PCS nos felicitaron por innovar en el sector energía con el Préstamo Verde.

De otro lado la Central Hidroeléctrica Huanza, al ser una generadora de energía eléctrica que genera energía eléctrica a partir de fuentes de origen renovable, obtuvo el Informe de Verificación de Origen de Energía Renovable Proveniente de Fuentes Hídricas de AENOR, que certifica que la energía eléctrica verificada proveniente de fuentes hídricas para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2022 y que se mide en el año 2023, es 358,104 MWh.

La energía eléctrica proveniente de fuentes renovables ha permitido certificar a las siguientes unidades mineras:

Energía certificada (MWh)		356,738 - 68%
Soc. Minera el Brocal – Carhuamayo 138 kV	El Brocal	270,046
Minería La Zanja – Guadalupe 60 Kv	La Zanja	22,416



Cia. Minera Coimolache	Coimolache	40,180
Procesadora Industrial Rio Seco	Rio Seco	963
Cia. De Minas Buenaventura – Huancavelica 60 kV	Julcani	23,133

Resultados Económicos:

Los resultados económicos del Consorcio Energético de Huancavelica en términos consolidados han reportado un total de Ingresos de Operación de US\$ 53.03 M, Utilidad de Operación de US\$ 6.15 M y un Resultado Neto después de Impuesto a la Renta de US\$ 2.63 M.

VII. SOSTENIBILIDAD

Estrategia de Sostenibilidad

Nuestra estrategia de sostenibilidad se integra a nuestra estrategia de negocio y agrega valor a nuestra compañía, al mercado y nuestros stakeholders. Se basa en la gestión de los temas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo como parte integral de nuestra identidad y cultura empresarial. No se trata de una tendencia, sino que forman parte de nuestra esencia y nuestro propósito.

Nuestra gestión de sostenibilidad se encuentra enmarcada por los parámetros identificados en los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, ESG por sus siglas en inglés, comienza desde nuestra visión y contribuye con nuestra misión que busca generar el más alto valor para la sociedad la compañía y a todos sus stakeholders.

Ponemos en práctica políticas y acciones concretas en temas como adaptación climática, energía renovable, diversidad e inclusión, transparencia y responsabilidad corporativa, entre otros; lo que nos permite:



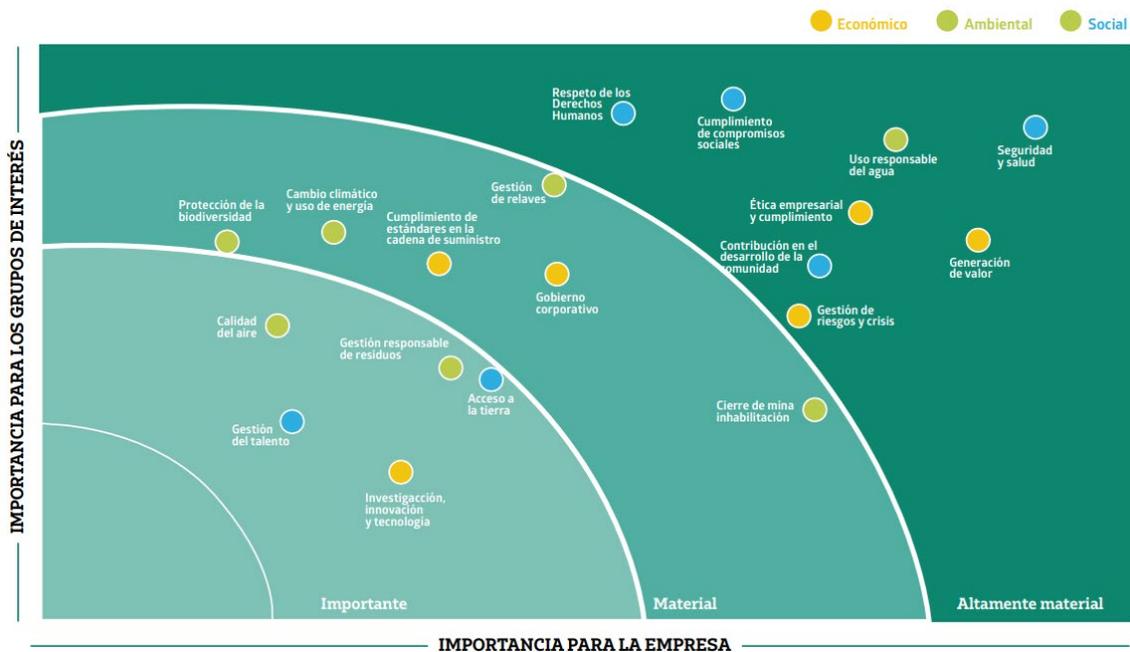
La información que proporcionamos se encuentra organizada de acuerdo a nuestra materialidad definida en 2021 a partir de un trabajo interno, así como con los grupos de interés externos a la compañía, ello con el soporte de la consultora Responde. En dicho año, logramos identificar temas que tienen una influencia sustancial en la operación, lo



que nos permite planificar nuestra gestión, identificar riesgos basados en la priorización de temas ASG, tomar decisiones con visión estratégica, reportar nuestros indicadores principales y dar cuenta de los resultados de nuestra gestión.

Para priorizar nuestros temas ESG realizamos un análisis de materialidad, el que nos permite identificar los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo que son más críticos de gestionar en la organización y que son materiales o centrales a la naturaleza de nuestro sector y la empresa en particular. El último análisis de materialidad de Buenaventura se realizó en 2021, y se estima realizar un análisis de materialidad cada tres años o más.

Como resultado, obtuvimos 10 temas altamente materiales (3 temas de gobierno corporativo, 4 temas sociales y 3 temas ambientales). Estos temas fueron identificados a partir de la priorización interna de la organización, la consulta externa a nuestros grupos de interés sin perder de vista las tendencias y marcos globales, Por cada tema contamos con metas, objetivos, estrategias y planes de acción anuales y a mediano plazo que nos permitan gestionarlos de manera oportuna. Además, los resultados fueron validados por Comité de sostenibilidad del Directorio.



Responsabilidad Social Compartida

En Buenaventura, creemos en la Responsabilidad Social Compartida como una manera efectiva para enfrentar los retos sociales y medioambientales tanto a nivel local como global. Por ello, nuestra estrategia de sostenibilidad se fundamenta en la colaboración con el Estado y la sociedad, con el fin de impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo tanto para las comunidades cercanas como para el país en su totalidad.

Este enfoque de Responsabilidad Social Compartida se materializa en nuestras políticas y acciones concretas en ámbitos como educación, empleo, salud y medio ambiente. Trabajamos estrechamente con las comunidades locales y las autoridades gubernamentales para identificar sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida.



Nuestra perspectiva ESG no se limita a la aplicación interna, sino que también involucra a nuestros proveedores y colaboradores en esta empresa conjunta. Colaboramos con nuestros clientes, proveedores y colaboradores para promover una cultura ESG en toda la industria y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Nos comprometemos activamente con el desarrollo personal y el crecimiento económico del país a través de la generación de valor. Por esta razón, nos dedicamos a avanzar en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y sus metas para el año 2030. Nuestras acciones están alineadas con estos objetivos, contribuyendo en la medida de lo posible a su realización.

Derechos Humanos

Estamos comprometidos a respetar y promover los derechos humanos en nuestro ámbito de actuación a fin de identificar, prevenir, mitigar y responder de las consecuencias negativas que puedan presentarse. Alineamos nuestra gestión acorde a nuestra Política de Derechos Humanos y nuestro [Código de Ética y Buena Conducta](#) e identificamos potenciales riesgos a los Derechos Humanos derivados de nuestra operación. Además, nuestra [Política de Derechos Humanos](#) se aplica a todos los niveles de la empresa, sus subsidiarias, así como a empresas asociadas, socios comerciales, contratistas y proveedores.

Durante el transcurso del año 2023, iniciamos nuestro **Proceso de Debita Diligencia en Derechos Humanos** con la finalidad de identificar brechas y riesgos relacionados con la seguridad y salud, condiciones de trabajo, impacto en las comunidades y el medio ambiente, en base a estos resultados continuaremos mejorando nuestra gestión.

Nuestro proceso contempló los siguientes pasos:



- Nuestra debita diligencia inició con el dictado de un “**Curso básico sobre Empresas y Derechos Humanos**”. Este fue dirigido al personal responsable de las áreas más críticas donde se identifican potenciales riesgos en esta materia. Se realizó en el mes de abril y contamos con la participación de 22 líderes de la organización.



- Continuamos con la identificación de potenciales riesgos y brechas en materia de derechos humanos, para ello participaron representantes de las diversas áreas de la organización, los temas identificados fueron: hostigamiento, medio ambiente, uso de la fuerza, reubicación de la población y acceso a la tierra, corrupción, salud y seguridad.
- Con el objetivo de identificar cómo nos estamos desarrollando en el cumplimiento de los derechos humanos y cómo podemos mejorar, seguimos promoviendo la participación. Para ello, se llevó a cabo un estudio cualitativo mediante entrevistas semiestructuradas y grupos focales como herramientas de recojo de información.
- A partir del análisis de nuestros resultados, iniciamos el proceso de establecimiento de planes de acción para mitigar riesgos que pudieran vulnerar los derechos de nuestros grupos de interés. En línea con este proceso, ratificamos nuestro respeto a los derechos laborales, a la libertad de asociación y negociación colectiva, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres tanto de nuestros empleados como de nuestros contratistas. Asimismo, aseguramos el respeto de Sostenibilidad los derechos de grupos vulnerables como lo son pueblos indígenas, mujeres y niños; rechazando de manera tajante cualquier tipo de discriminación, acoso laboral, trabajo forzoso y explotación.

Buscamos cubrir geográficamente nuestro ámbito de acción y las unidades mineras donde tenemos mejor acceso a la información. Por ello, seleccionamos una unidad en el norte, una en el centro y una en el sur para tener un primer piloto. Es así que el alcance de nuestra debida diligencia involucró a 3 de nuestras unidades mineras: El Brocal, Coimolache y Tambomayo. Involucró también a los grupos de interés como: proveedores estratégicos, comunidad, sociedad civil, sindicatos y estado local.

Cabe resaltar que, si bien el alcance de la debida diligencia no incluyó proveedores, sí buscamos compartir buenas prácticas con ellos. Por ello, les pedimos cumplir un exhaustivo Código de Conducta para Proveedores, el cual establece los principios rectores que rigen la conducta de aquellos que colaboran con nosotros.



Actualmente nos encontramos en un proceso de revisión y validación de nuestra debida diligencia para alinearla a la nueva guía de debida diligencia en derechos humanos que está elaborando la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Por ello, hemos postergado la publicación de nuestro informe final para el año 2024.

Internacional del Trabajo (OIT).

En paralelo, contamos con nuestro Maestro de proveedores para evaluar y seleccionar a estos con capacidad operativa y financiera adecuadas, implementando procedimientos para la baja de aquellos que puedan representar un riesgo.

Por su lado, la Evaluación del Desempeño de Proveedores, es realizada de manera periódica y al finalizar la relación contractual, aborda criterios fundamentales como seguridad, medio ambiente, responsabilidad social, relaciones laborales, operaciones, innovación y otros aspectos contractuales. Después de la evaluación, informamos a los



proveedores sobre los resultados y les solicitamos que elaboren planes de mejora, si es necesario, para garantizar estándares en sus operaciones.

Todas estas gestiones lo realizamos para garantizar el cumplimiento consistente con las normas de conducta establecidas y mantener la coherencia con el respeto a las comunidades y poblaciones en nuestras áreas de influencia, supervisando activamente a nuestros proveedores en seguridad.

Fuerzas de Seguridad

Un elemento fundamental en el marco de nuestra gestión de Derechos Humanos es nuestro enfoque para la gestión de las fuerzas de seguridad públicas y privadas. En ese sentido, contamos con lineamientos claros para nuestra interacción, supervisión y evaluación de sobre nuestro desempeño.

- Interactuamos con la seguridad privada como forma de control interno en nuestras operaciones.
- Interactuamos con la seguridad pública únicamente cuando esta debe cumplir sus responsabilidades de control en representación de la autoridad ante la Ley.
- Supervisamos a nuestros proveedores de seguridad para garantizar que cumplan con su obligación de brindar seguridad de manera consistente con las reglas de conducta descritas por nuestra empresa y alineadas con el respeto a las comunidades y población de nuestras zonas de influencia.
- Contamos con mecanismos de atención a reclamos para reportar denuncias respecto de las fuerzas de la seguridad mediante los canales internos en las unidades y nuestra línea ética de denuncias.
- Realizamos auditorías y evaluaciones a nuestros proveedores de seguridad de forma permanente y con el objetivo de mantener su alineamiento con la línea de conducta que la compañía tiene hacia la población y comunidades de nuestras zonas de influencia.

Reconocimientos

RECONOCIMIENTOS



Hemos sido incluidos en el Índice S&P/BVL Perú General ESG Index, el primer índice de sostenibilidad del mercado de valores peruano que reúne a 17 empresas con los mejores indicadores ambientales, sociales y de buena gobernanza corporativa, bajo la metodología Dow Jones Sustainability Index.

Formar parte del ESG Index nos motiva a seguir promoviendo una industria minera responsable y comprometida con el desarrollo sostenible del país, generando bienestar y oportunidades para los peruanos.

VIII. DESEMPEÑO



Sistema Integrado de Gestión Buenaventura (SIB)

Nuestro Sistema Integrado de Gestión que abarca Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud ocupacional es una herramienta que nos permite administrar tanto los procesos operativos como los de soporte, con el propósito de optimizar su eficiencia. Este enfoque se centra en garantizar la calidad del producto, mejorar la satisfacción del cliente y supervisar las actividades para prevenir impactos ambientales y riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.



El Sistema Integrado de Gestión (SIB) engloba aspectos como la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, los procesos, los procedimientos y los recursos necesarios. Su objetivo es desarrollar, implementar, revisar, mantener y mejorar el rendimiento en áreas ambientales, de calidad y de seguridad.

Nuestro marco de referencia se basa en las normas **ISO 9001 (Gestión de Calidad)**, **ISO 14001 (Gestión Ambiental)** e **ISO 45001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)**. Estas normas proporcionan pautas sistemáticas para el comportamiento ambiental, de calidad y de seguridad, permitiendo evaluar el desempeño de la empresa según criterios internacionalmente aceptados.

Ciberseguridad



La seguridad de la información es un factor crítico dentro de nuestras operaciones, en tal sentido, contamos con un área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) que trabaja bajo el marco de la identificación, detección, protección, respuesta y recuperación de incidentes de seguridad, gestionando los riesgos y previniendo ataques a nuestros sistemas de información. Este equipo se encuentra liderado por el Gerente TIC y una dirección de Infraestructura y Seguridad con analistas propios y socios tecnológicos que garantizarán la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información y los servicios de infraestructura de comunicaciones que se brindan.

Innovación

En 2023, se fundó la Vicepresidencia de Proyectos e Innovación en Buenaventura con el fin de mantener el impulso de los proyectos innovadores dentro de la organización.

Adicionalmente, persistimos en la ejecución de nuestro programa Innovaventura, el cual busca la participación de todos los colaboradores con el propósito de generar iniciativas que refuercen tanto las operaciones como los proyectos, alentando al mismo tiempo el desarrollo de una cultura creativa y a la vanguardia.



Asimismo, como parte de los proyectos de **Innovación** que se llevaron a cabo a lo largo del año 2023, podemos resaltar los siguientes:



La Zanja

- **Proyecto de Biorremediación: Coberturas para reducción de infiltración**

Se inició la fase 2 del proyecto que comprende la realización de pruebas a escala piloto. Se diseñaron y produjeron 10 tipos de suelos empleando residuos mineros y agroindustriales con diferentes composiciones y se aplicó a cada uno 2 tipos de consorcios microbianos con miras a evaluar el crecimiento vegetativo, la química de las escorrentías e infiltración. Se obtuvieron resultados que confirmaron la relación inversa entre el crecimiento vegetal y la infiltración, así como la mejor calidad de agua tanto a nivel de escorrentías como infiltraciones. En el 2024 se continuará monitoreando el desarrollo de las parcelas para culminar el piloto.

Río Seco

- **Planta Piloto Sulfato Manganeso Grado Batería**

Durante el 2023 se culminaron las pruebas piloto del nuevo proceso con resultados favorables en todas las especificaciones a excepción del contenido de Na y K. Se realizaron pruebas de laboratorio y se definieron las modificaciones al proceso inicial, las cuales serán llevadas a cabo en el 2024.

También, como parte de los proyectos de **Mejora Continua** que se llevaron a cabo a lo largo del año 2023, podemos resaltar los siguientes:

El Brocal

- **Proyecto de optimización de ratios de preparación de mina**

El rediseño de las labores de preparación, que implicó el uso de taladros largos de 30mts y sostenimiento pesado con cable bolting, permitiendo incrementar la ratio de preparación de 219 t/m a 286 t/m (+31%) y consecuentemente bajar los costos de mina en 3.6%.

Coimolache

- **Proyecto de Relixiviación de la cresta del PAD**

Durante el año 2023, en el PAD de lixiviación de Tantahuatay hemos realizado el muestreo y análisis geofísico de las zonas remanentes donde obtuvimos buenos valores metálicos y con la relixiviación conseguimos recuperar +28% en Au y +48% en Ag por encima de lo esperado.

Gestión de proveedores y contratistas

En nuestra estrategia de cadena de suministro consideramos los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Por ello, nos enfocamos en identificar, seleccionar, evaluar, desarrollar y monitorear el desempeño de las empresas que forman parte de nuestra cadena de suministro bajo el cumplimiento de la normatividad aplicable, la gestión transparente y honesta de los negocios, la preservación de la salud y seguridad, el respeto a los Derechos Humanos, el medio ambiente y las comunidades; a través de nuestro [Código de Conducta de Proveedores](#).



Principalmente, realizamos un análisis del gasto de nuestra cadena de suministros, vinculada al transporte de carga hacia las Unidades Mineras, contratado directamente por Buenaventura.

2023	Peso (T)	Costo Total (U\$)	S/. / Tn	S/. / Tn-Km
Julcani	831	93,696	417	0.67
Orcopampa	5,943	875,146	545	0.58
Uchucchacua	3,378	505,269	553	0.98
Tambomayo	3,950	828,492	776	0.52
San Gabriel	2,518	239,722	352	0.38
La Zanja	1,988	104,970	195	0.50
Tantahuatay	5,244	347,239	245	0.62
Colquijirca	7,989	341,514	158	0.45
Total	31,841	3,336,047	388	0.47

* Factor de conversión 1USD=S/3.7

Definimos como proveedores críticos a aquellos que nos abastecen de insumos o servicios altamente necesarios para la continuidad de nuestras operaciones y para el logro de nuestros objetivos. Y segmentamos a nuestros proveedores de materiales de acuerdo al tipo de insumo que nos suministran en: críticos, estratégicos, regulares y no regulares;

Seguido a ello, realizamos un proceso de homologación que evalúa de forma integral, los criterios ASG y que nos permite asegurar el cumplimiento de nuestros proveedores:

- **Evaluación documentaria:** Se revisa detalladamente los documentos presentados por nuestros proveedores para analizar su veracidad y garantizar una justa selección de proveedores.
- **Análisis de capacidades operativas:** Se identifica a aquellos proveedores que cuenten con las capacidades operativas, de seguridad, salud ocupacional, cuidado del medio ambiente, responsabilidad social y respaldo financiero adecuados para trabajar con nuestra empresa.
- **Planeamiento:** Se implementan planes de mejora con aquellos proveedores con alto riesgo de sostenibilidad y los monitoreamos periódicamente.
- **Evaluación:** Anualmente se evalúa el desempeño de nuestros proveedores, la calificación que obtiene cada proveedor producto de su evaluación se enmarca en los siguientes niveles:



Nota de 90.1% a 100%



Nota de 75.1% a 90%



Nota de 50.1% a 75%



25.1% a 50%



Nota menor a 25% no recomendado.

El área logística evalúa su continuidad como proveedor

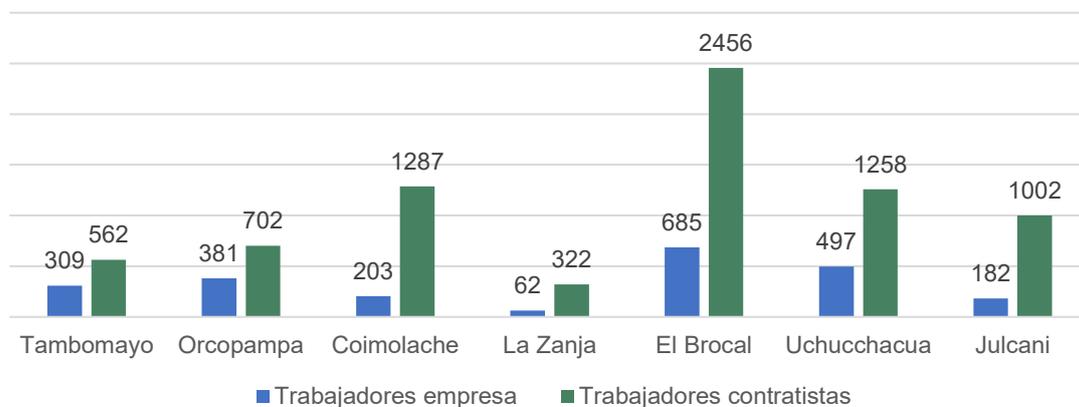


IX. CAPITAL HUMANO

Composición de nuestro talento

Los éxitos alcanzados y los desafíos que elegimos enfrentar no serían realizables sin el aporte invaluable de nuestro talento humano. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo, seguridad y bienestar de nuestra extensa comunidad laboral, compuesta por 13,759 empleados vinculados a Buenaventura, sus subsidiarias y contratistas, quienes provienen de diversas zonas del país, especialmente de las regiones donde llevamos a cabo nuestras operaciones.

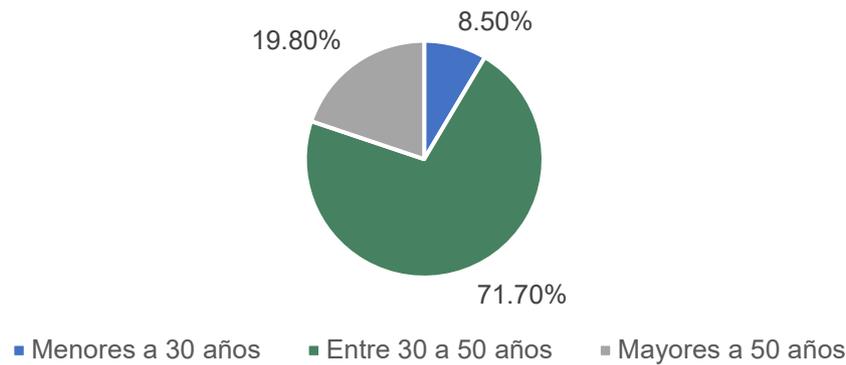
Composición de trabajadores en operaciones



Composición de trabajadores en proyectos



Además, la composición del total de nuestros empleados según grupo etario es de la siguiente manera:



Es relevante señalar que Buenaventura cuenta con 14 sindicatos que abarcan tanto al grupo principal como a las empresas subsidiarias, además de 6 sindicatos asociados a empresas contratistas. Estos sindicatos representan de manera adecuada al 50% de nuestra fuerza laboral.

Tasa de Rotación

Año	2021	2022	2023
Total de tasa de rotación de empleados	12.2	12.8	10.7
Total de tasa de rotación voluntaria de empleados	4.7	5	4.3

Contrataciones de Empleados en los últimos 3 años

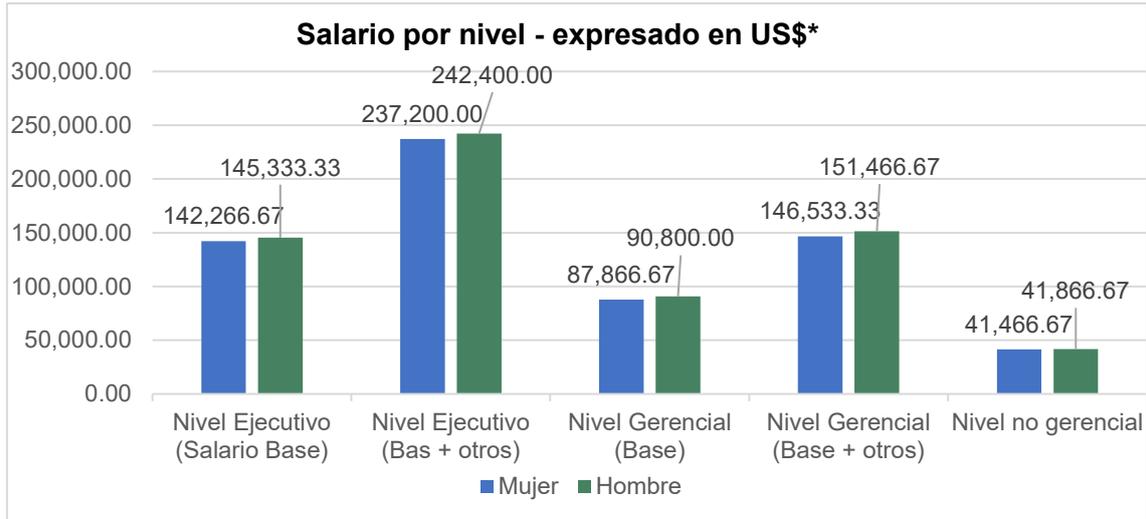
Indicador / Año	2021	2022	2023
Número total de nuevos empleados contratados	257	222	357
Número de posiciones abiertas ocupadas por candidatos internos (contrataciones internas)	57	94	82
Costo de contratación promedio (US\$) *	607.41	277.63	880

* Factor de conversión 1USD=S/3.75

La diversidad e inclusión son elementos importantes para Buenaventura, por ello realizamos esfuerzos por contar con prácticas orientadas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Durante el 2023 nuestra fuerza laboral estuvo compuesta por el 8.6% de mujeres respecto del total de empleados. De ellas, el 11.3% de mujeres ocupan puestos gerenciales, 22.8% ocupan posiciones del *top management* y 7.89% son puestos en cargos STEM.

La remuneración de todos nuestros empleados se basa en su desempeño, experiencia y grado de responsabilidad. Presentamos el promedio de nuestros indicadores de ratio salarial entre mujeres y hombres por categoría laboral durante el 2023.¹

¹ En cada nivel se estará considerando solo las categorías salariales que tengan personal femenino y masculino. Se retira del análisis las categorías salariales que cuenten solo con personal masculino.



	Ratio (M vs H)
Nivel Ejecutivo (Salario Base)	0.98
Nivel Ejecutivo (Bas + otros)	0.98
Nivel Gerencial (Base)	0.97
Nivel Gerencial (Base + otros)	0.97
Nivel no gerencial	0.99

* Factor de conversión 1USD=S/3.75

Bienestar y Beneficios

El bienestar y la salud de nuestros trabajadores, sus familias y nuestros contratistas son fundamentales, por ello orientamos esfuerzos importantes en la mejora del clima laboral, la integración, la salud mental positiva, los beneficios corporativos, las condiciones de trabajo y la promoción de hábitos saludables para el autocuidado.



Medición y Gestión del Clima y Compromiso Laboral



Integración, recreación y cultura



Gestión de la Salud Mental



Gestión de Beneficios



Promoción y Prevención de la Salud



Condiciones de Trabajo y Bienestar



Información y Asesoría a los Trabajadores



➤ **Medición y Gestión del Clima y Compromiso Laboral**



En base a la Encuesta de Compromiso y Clima Laboral 2022, en el 2023 los objetivos se orientaron a mejorar la gestión de liderazgo y las condiciones de trabajo (habitabilidad y confort en nuestros campamentos).

En junio se realizó la Encuesta de Liderazgo cuyos resultados permitieron conocer la gestión de nuestros líderes en compromiso, empatía, empoderamiento, reconocimiento, estrategia del negocio, planificación y control de procesos y responsabilidad social.



En base a estos resultados se fortaleció la cultura organizacional, promovió el liderazgo positivo y se afianzaron los equipos de trabajo por medio de talleres de liderazgo.

Durante el año se realizaron ejecutaron obras para mejorar las condiciones de habitabilidad brindados en nuestros campamentos (alimentación, vivienda, áreas recreativas, vestuarios, entre otros)

➤ **Integración, Recreación y Cultura**



Desarrollamos eventos de integración, recreación, deportivos (campeonatos), culturales y actividades festivas.

En el 2023 celebramos nuestros 70 años en todas las operaciones fue una ocasión especial para reconocer el legado de nuestros fundadores, la labor y esfuerzo diario de los trabajadores y el aporte de nuestras comunidades y todos nuestros stakeholders.



Asimismo, festejamos el Día de la Madre y del Padre, Día del Trabajo, Fiestas Patrias, Día del Minero, Navidad, Año Nuevo, entre otros. Nuestros trabajadores recibieron almuerzos especiales en los comedores de los campamentos, acompañados de actividades deportivas, culturales y religiosas.

➤ **Gestión de la Salud Mental**



En el año 2023, continuamos promoviendo la salud mental positiva con nuestro programa Cuenta Conmigo, que ofrece asesoría y apoyo psicológico permanente, ilimitado, gratuito y confidencial. El programa está dirigido a nuestros trabajadores de compañía, subsidiarias y contratistas, como también a sus familiares.

Este año el programa brindó asesoría y soporte psicológico a más de 1100.

Los principales motivos de atención fueron estrés, ansiedad, problemas personales, familiares, laborales. Cumpliendo con una labor educativa preventiva en los aspectos que más afecta a nuestros trabajadores se realizaron sesiones educativas con una participación de más de 2,500 trabajadores:



Habilidades Socio emocionales	Abril
Proyecto de Vida y Felicidad	Junio
Prevención de Violencia Familiar	Julio
Prevención y Detección del estrés post traumático	Setiembre

Asimismo, en alianza con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en diciembre se desarrolló la charla virtual sobre Prevención de la Violencia de Género y Acoso en el ámbito Laboral, esta actividad es parte del esfuerzo conjunto para promover un entorno laboral seguro y libre de violencia.

➤ Gestión de Beneficios



Gestionamos nuestros beneficios corporativos por ley y aquellos que otorgamos por la empresa: Beneficios flexibles (horarios flexibles, trabajo remoto, día libre por cumpleaños, horas libres para celebrar cumpleaños de los hijos, tardes de integración, horario de verano, entre otros). Beneficios laborales y de condiciones de trabajo, beneficios por convenios para lograr tarifas especiales corporativas en salud, educación, recreación familiar, planes de seguros, beneficios enfoque mujer (EPP para mujeres, descanso por salud femenina, entrega de medicinas y productos de salud e higiene femenina)



Se realizaron charlas informativas sobre beneficios con más de 600 participantes

Seguros de Riesgos Laborales	julio
Renovación Póliza EPS (Cambio proveedor Oncosalud)	Setiembre
Seguro domiciliario, vehicular, trabajadoras de hogar, SOAT	Noviembre

➤ Promoción y prevención de la Salud

○ Campañas de vacunación

Durante el año se mantuvieron las alianzas y coordinaciones en Ministerio de salud y ESSALUD a nivel nacional para realizar las campañas de vacunación para nuestros trabajadores de compañía, empresas subsidiarias y contratistas. Cumpliendo con la prevención se logró vacunar a los trabajadores de acuerdo con su edad en neumococo, influenza, antitetánica, refuerzo COVID, entre otros, en todas nuestras Unidades.



○ Sesiones educativas preventivas



Se realizaron las sesiones sobre Prevención de cáncer de mama y cuello uterino y sobre Prevención de cáncer de próstata y colón.

Se reforzaron los hábitos de alimentación saludable para nuestros trabajadores por medio de consultorios nutricionales y se brindaron recomendaciones para loncheras escolares saludables.

➤ **Condiciones de Trabajo y Bienestar**

Cada año nos priorizamos esfuerzos para mejorar las condiciones de trabajo y habitabilidad. Desde Bienestar se elabora un diagnóstico de habitabilidad (infraestructura, servicio y confort) que incluye los servicios de alimentación, vestuarios, vivienda, áreas recreativas, servicios higiénicos, oficinas y lavandería para elaborar el plan de acción por Unidad y servicio.



Para este diagnóstico en el 2023 se ha diseñado una nueva herramienta de gestión para automatizar el proceso de la toma de información, generar reportes de las condiciones de trabajo en tiempo real, realizar el seguimiento a las oportunidades de mejora detectadas y comparar los valores actuales y aquellos obtenidos con anterioridad.

Por otro lado, en el 2023 se realizó el diagnóstico de la comida transportada en las unidades de Coimolache, El Brocal, Orcopampa, Julcani, Uchucchacua – Yumpag para el plan de acción 2024.

En febrero y julio aplicamos la encuesta de satisfacción al servicio de alimentación al 100% de comedores para identificar oportunidades de mejora que permitan que permitieron planes de acción inmediatos en coordinación con el área de Administración y concesionarios de alimentación

➤ **Información y asesoría a los trabajadores**

En el 2023 continuamos con la atención permanente al 100% de casos sociales, brindando:



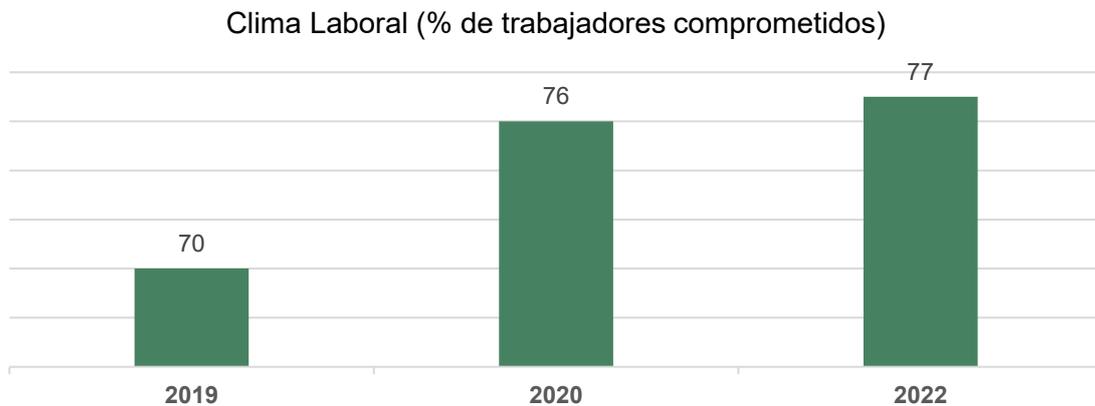
- Apoyo a los casos de salud a nivel nacional a trabajadores, extrabajadores, terceros (comunidades) encaminado al autocuidado y empoderamiento.
- Asistencia social oportuna al 100% de los trabajadores en temas personales, familiares, laborales, sobre seguros, licencias, entre otros
- Asesoría en jubilación y pensiones y sesiones informativas sobre retención judicial por alimentos y; ventajas y desventajas del retiro del fondo de AFP a más de 650 participantes.

Clima y Compromiso Laboral

En el 2022 se realizó la Encuesta de compromiso y clima organizacional ECO2022 con el apoyo de la consultora MANDU, lográndose una participación de 4,143, incluyendo a trabajadores de nuestras empresas contratistas, logrando una tasa de respuesta general de 82%.



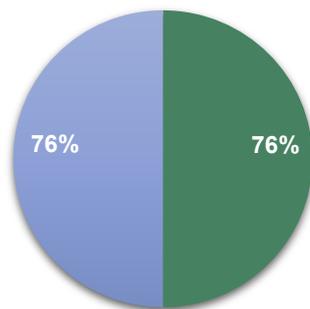
Nivel de satisfacción en clima laboral



* Durante el 2021 realizamos una medición sobre los tipos de liderazgo interno.

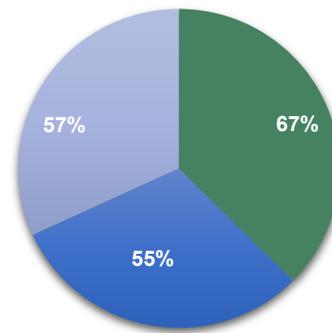
Adicional al nivel de satisfacción, se obtuvieron los siguientes resultados:

Fortalezas



- Relación con el equipo (compañerismo)
- Impacto (logros y esencia en el trabajo)

Oportunidades de mejora



- Liderazgo
- Reconocimiento
- Oportunidades de desarrollo

A partir de los hallazgos de nuestra Encuesta de Compromiso y Clima Organizacional (ECO2022), estamos desplegando Planes de Acción que apuntan a abordar oportunidades de mejora en los equipos de todas nuestras unidades y áreas de soporte.

En el año 2023, no se llevó a cabo la Encuesta de Compromiso y Clima Organizacional. Sin embargo, se planifica realizarla en el año 2024 con el propósito de mostrar los resultados derivados de la implementación del Plan de Acción.

Capacitación y Desarrollo

En el 2023 los trabajadores de Buenaventura crecieron profesionalmente de acuerdo con la potenciación de sus habilidades y competencias según los objetivos estratégicos de la empresa.



Se ejecutaron 18 capacitaciones ejecutivas (Maestrías, diplomados, coachings, programas de liderazgo) y 103 capacitaciones técnicas (cursos, talleres) invirtiendo US\$ 192,000 aproximadamente.



En cuanto a capacitaciones obligatorias, estas se dictaron al 100% en las Unidades de Producción (Anexo 4, Anexo 6, Medio Ambiente), con una inversión de US\$ 600,000 aproximadamente.

También se desarrollaron programas especializados para obreros de operadores múltiples, siendo atendidas en total 66 personas (para 6 proyectos) con US\$ 256,000 invertidos aproximadamente.

De acuerdo con el fortalecimiento de competencia, el 61.5% de vacantes en puestos clave fueron cubiertos por trabajadores internos. Creemos firmemente en el crecimiento de nuestros trabajadores, por ello impulsamos actividades académicas de actualización, perfeccionamiento y especialización, en diversas modalidades: sincrónicas, asincrónicas y presenciales.

Algunas de las acciones académicas realizadas en el año:

BORRADOR



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Materia	Base legal	Capacitación	Público objetivo
Estudios profesionales		03 maestrías/ Programa de Alta Dirección 46 cursos o talleres	<ul style="list-style-type: none">Trabajadores seleccionados
1. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la ley 29783 y su reglamento 2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control – IPERC 3. Inspecciones de seguridad	D.s.023-2017-em Ley 29783	3 cursos	Curso 1 <ul style="list-style-type: none">Compañía: 1881Empresa Contratista Minera: 8064 Curso 2 <ul style="list-style-type: none">Compañía: 1983Empresa Contratista Minera: 8276 Curso 3 <ul style="list-style-type: none">Compañía: 89Empresa Contratista Minera: 39
Reducción de accidentes e incidentes, así como controlar y minimizar impactos ambientales	D.S. 023-2017 em D.S. 040-2014 em	224,116 horas de capacitación En 40 cursos dictados aproximadamente	<ul style="list-style-type: none">100% de Trabajadores de Compañía en Nuestras Unidades Mineras100% de Trabajadores de Empresas Contratistas Mineras en Nuestras Unidades Mineras



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

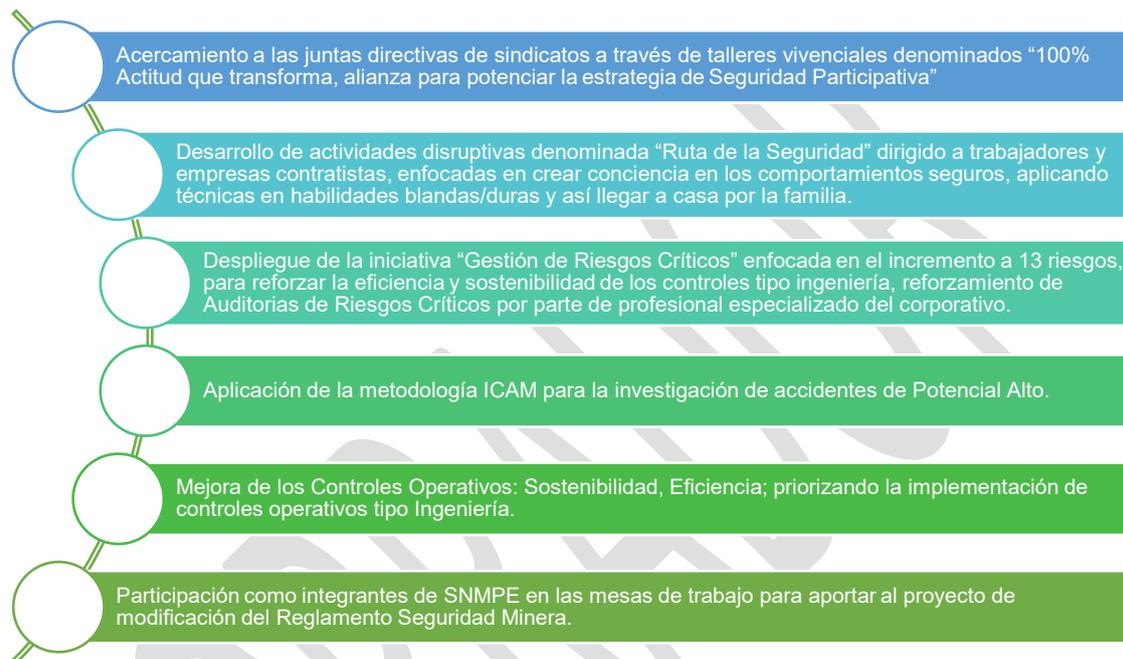
Materia	Base legal	Capacitación	Público objetivo
Taller de Liderazgo para Supervisores		Curso dictado por 4 empresas consultoras en todas nuestras Unidades Mineras	<ul style="list-style-type: none"> • 670 supervisores capacitados aproximadamente
Hostigamiento sexual	D.S.023-2017-em Ley 29783	Curso virtual/presencial	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de nuestros trabajadores
Manipulación de Cargas, Manual o Mecanizada	D.S.023-2017-em Ley 29783	Curso virtual	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores de Compañía: 9 • Trabajadores de Empresa Contratista Minera: 9
Código de ética y buena conducta	Decreto Ley N° 25475 y modificatorias	Curso virtual	<ul style="list-style-type: none"> • 960 trabajadores aproximadamente
Prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo	Decreto Ley N° 25475 y modificatorias	Curso virtual	<ul style="list-style-type: none"> • 960 trabajadores aproximadamente
Sistema de prevención de la corrupción y el soborno	Decreto Ley N° 25475 y modificatorias	Curso virtual	<ul style="list-style-type: none"> • 960 trabajadores aproximadamente
Inducción básica de seguridad	El D.S..023-2017-em Ley 29783	Curso virtual	<ul style="list-style-type: none"> • Personal nuevo de trabajo temporal y permanente • 562 trabajadores propios • 17,820 trabajadores de contratistas • 144,753 horas aproximadas de capacitación.



Seguridad y Salud

La Seguridad es parte inherente a nuestras operaciones, por ello su gestión es responsabilidad de todo(a)s los trabajadores y niveles de supervisión, considerando que sus resultados son parte de los indicadores de calidad y generación de valor en el marco de una cultura de producción segura y sostenible en Buenaventura.

Actividades principales desplegadas:



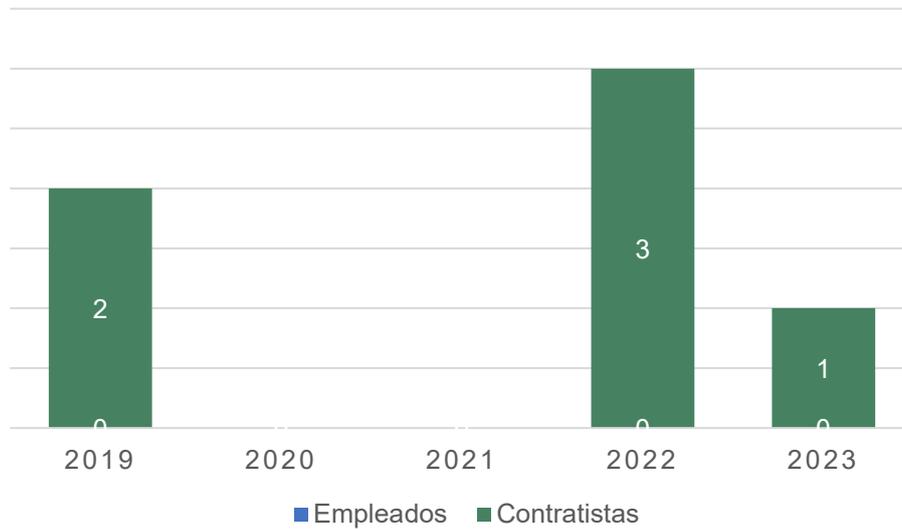
Durante el año 2023 el Índice de Accidentabilidad se redujo a 0.97 lo que representa una reducción de aproximadamente 50% en comparación con el año 2022 (2.04); sin embargo el número de accidentes incapacitantes en el 2023 fueron 101 que corresponde un 20% más en comparación al 2022. Este incremento en accidentes se debe al incremento de Reportabilidad a los eventos relacionados a trastornos musculoesqueléticos, así como al número de días perdidos y las Horas Hombres Trabajadas (HHT) en el 2023 los cuales fueron menores en comparación al 2022, lo cual tiene una influencia directa en los Índices de Frecuencia, Severidad y Accidentabilidad.

Sin embargo, lamentamos el registro de un accidente mortal de un contratista en la Unidad Minera Tambomayo. A partir de ello reforzamos nuestra comunicación de prevención y reforzamos las medidas de control. Sin duda, estos eventos nos demandan el despliegue de mayores esfuerzos y la implementación eficaz de los recursos para trasladar y monitorear el cumplimiento de nuestra política y estándares de seguridad a nuestros proveedores y contratistas.

Adicionalmente, en los recuadros siguientes se proporcionará información detallada sobre las Unidades operativas y proyectos específicos, incluyendo Uchucchacua, Julcani, Orcopampa, Tambomayo, Brocal, La Zanja, Tantahuatay, Pyo Yumpag, Trapiche y San Gabriel.



Fatalidades

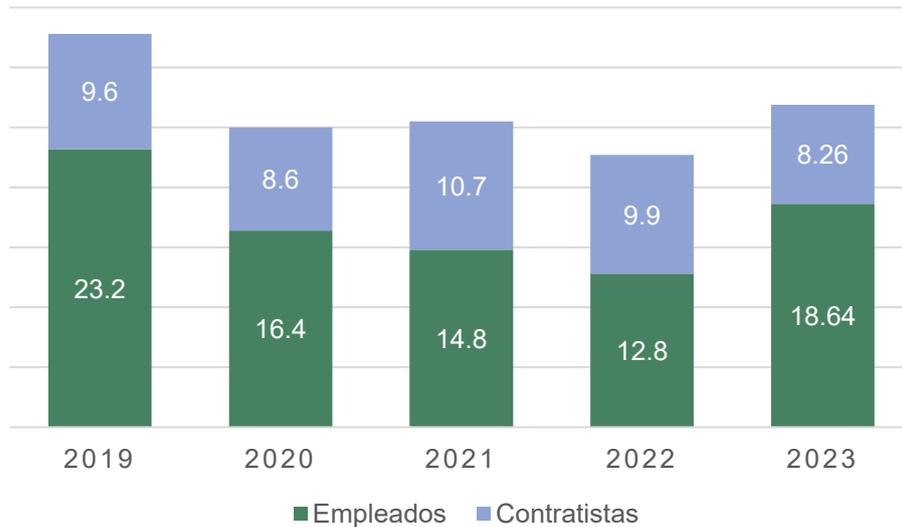


Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR)

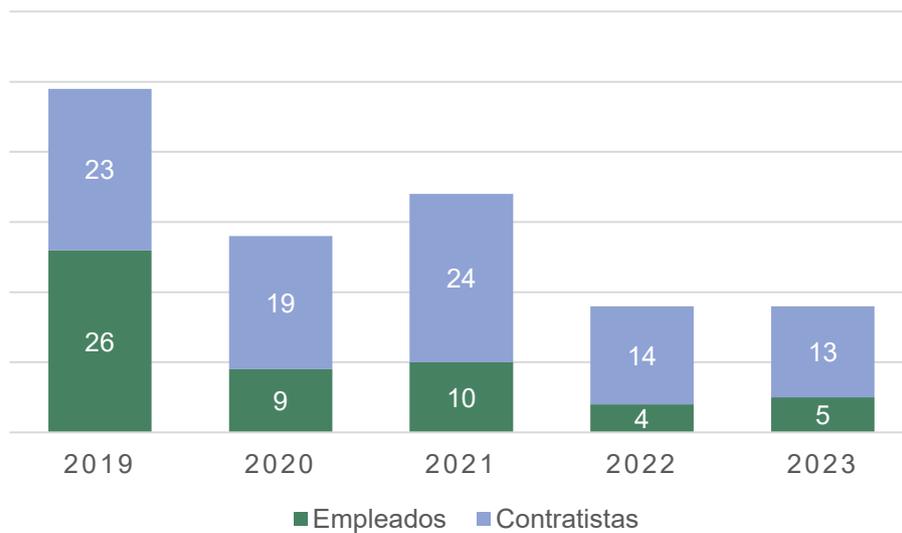




Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR)



Eventos de Seguridad de Procesos Nivel 1



*Eventos de alto Potencial

Finalmente, contamos con un **Programa de Salud Ocupacional** que abarca los siguientes temas:



ISO 45001:2018

- Contamos con la verificación vigente de la norma internacional para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC):

- Contamos los lineamientos para un proceso sistemático de identificación continua de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles relacionados a la Seguridad y Salud Ocupacional

Plan de Contingencias:

- Establecemos planes de respuesta a emergencias que sean eficaces y contribuyan a minimizar el impacto de los accidentes una vez ocurridos.

Evaluación de Riesgos a la Salud:

- Presentamos los lineamientos para la evaluación de riesgos a la salud y la determinación de los controles necesarios.

Reuniones de Seguridad:

- Establecemos normas para comunicar temas de seguridad y salud ocupacional de manera que se capacite al personal, reduzcan los errores de entendimiento y los accidentes.

Comités de Seguridad y Representantes de Seguridad:

- Contamos con nuestro Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, quienes promueven un ambiente de trabajo seguro y saludable en base a normas establecidas por la empresa.

Análisis de Trabajo Seguro:

- Contamos con un procedimiento para investigar las causas de los accidentes laborales y establecer los controles necesarios para que esto no se repita. Compartimos las buenas prácticas con nuestros equipos.

Evaluación de Proveedores:

- Requerimos que nuestros proveedores y contratistas tengan una exigente gestión de seguridad y salud ocupacional, por lo que evaluamos este criterio al momento de seleccionarlos.

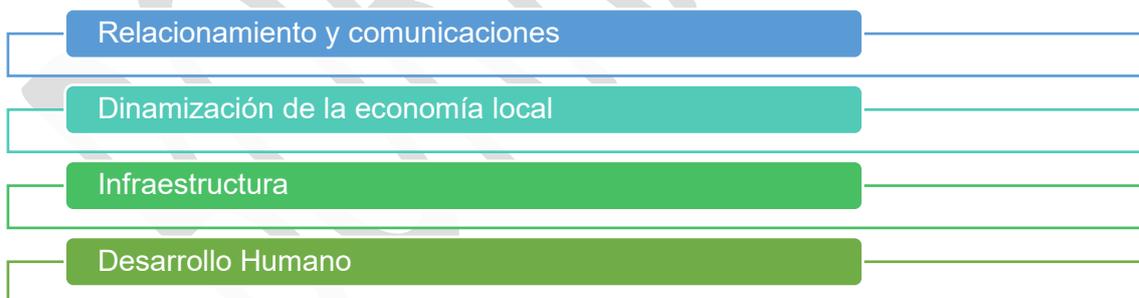
Mejoras en el servicio de salud de las siguientes Unidades Mineras y Proyectos:



UM Orcopampa	<ul style="list-style-type: none">• Actualización de infraestructura digital: reemplazo de 8 computadoras estacionarias y 1 laptop.• Implementación de campañas en oftalmología, odontología y pediatría. Beneficiando a: 1100 trabajadores
UM Uchucchacua	<ul style="list-style-type: none">• Reactivación del servicio de odontología• Implementación de campañas de salud en gastroenterología, oftalmología, y urología• Remodelación del área de laboratorio y baño de mujeres. Beneficiando a 370 trabajadores
Proyecto San Gabriel	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de personal: incorporación de 2 enfermeras y 1 paramédico• Adquisición de equipos médicos: electrocardiógrafo y renovación de equipos informáticos Beneficiando a 170 trabajadores

X. GESTIÓN SOCIAL

En Buenaventura concentramos nuestros esfuerzos en generar valor compartido e incidir en el desarrollo de las comunidades en las que operamos, principalmente porque somos conscientes del impacto social que generan nuestras operaciones y porque estamos convencidos que es necesario un desarrollo local sostenible. En base a ello, nuestra gestión se basa en 4 ejes:



Relacionamiento y comunicaciones

Gestionamos bajo una política de puertas abiertas y constante comunicación para informar y esclarecer dudas sobre nuestras operaciones y desempeño. Además, llevamos la consigna de ser un buen vecino, por ello respetamos y participamos activamente en las manifestaciones socioculturales de las comunidades. Todo ello, nos ha permitido tejer lazos de confianza con la comunidad y sus líderes, así como dotar de efectividad a los proyectos de inversión social que impulsamos con el objetivo del desarrollo local.



Asimismo, como parte de nuestra estrategia, priorizamos los espacios de relacionamiento para escuchar a las comunidades y comunicar nuestros mensajes de manera más efectiva. Tenemos 20 Oficinas de Información Permanente (OIP) en las áreas de influencia de nuestras Unidades Mineras desde donde, durante el 2023, hemos atendido a 7,237 personas que se han acercado en busca de información. Además, hemos continuado con nuestras visitas puerta a puerta, llegando a 4,750 viviendas durante el año.

Otra acción que forma parte de esta estrategia son las visitas guiadas a nuestras operaciones, las cuales cumplen con los protocolos de seguridad y salud correspondiente. Establecemos grupos de personas que forman parte de las comunidades en las que tenemos influencia, así como autoridades regionales, distritales, estudiantes y/o periodistas; los cuales realizan un recorrido en la Unidad Minera y conocen de manera transparente, nuestros procesos y actividades. En el 2023 se han realizado 57 visitas guiadas en todas nuestras operaciones.

Finalmente, contamos con un boletín impreso y digital llamado *Willaspa* (comunicar en quechua) que difunde cada una de nuestras actividades sociales a los trabajadores y población en general. Hemos publicado 54 boletines durante el año en todas las operaciones.

Dinamización de la economía local

La generación del empleo formal y la contratación de empresas locales son el principal motor que activamos para dinamizar la economía local e impulsar el conocimiento y la producción, ya que buscamos que las comunidades sean las generadoras de su propio desarrollo.

De acuerdo con ello, en el 2023 el 67% de la mano de obra contratada provino de las regiones y comunidades de nuestra zona de influencia. Asimismo, hemos adquirido los servicios y productos de empresas locales por más de US\$ 174 millones en todas las regiones donde operamos.

Por otro lado, contamos en nuestras Unidades Mineras, con el Programa de Desarrollo Productivo y Articulación Comercial, conocido como el PRA Buenaventura. Este programa emblemático, busca mejorar las capacidades productivas tradicionales de la población local para colocarlas en un mercado previamente identificado, promoviendo negocios en nuestras áreas de influencia.



El PRA Buenaventura

Líneas de acción:

1	2	3	4
Enfoque de mercado	Fortalecimiento de capacidades	Articulación comercial	Financiamiento complementario
Identificamos actividades productivas con potencial de mercado, de acuerdo a las características de cada comunidad.	Capacitamos a los productores en manejo productivo, gestión empresarial y asociatividad, con el fin de generar emprendimientos competitivos y sostenibles	Facilitamos la articulación a más y mejores mercados, generando lazos de confianza entre productores y empresas	Promovemos el acceso a fondos reembolsables y no reembolsables que contribuyan con la mejora de los negocios

Beneficiarios:

Operamos en seis regiones del país, a través de Centros de Servicios Económicos (CSE), beneficiando a 1504 productores en el 2023, 890 hombres y 614 mujeres de las comunidades de nuestra zona de influencia, las cuales se ubican entre los 2,800 y 4,600 m.s.n.m.



Nuestros Resultados. Periodo 2014 – 2023

- 80 proyectos acumulados
- \$ 20,711,751.69 en ventas*
- 1,362,625 jornales acumulados
- \$ 5,962,886.06 Apalancamiento y créditos acumulados*

* Factor de conversión 1USD=S/3.9

Infraestructura

Somos conscientes de los esfuerzos del Estado en el cierre de brechas con respecto a la infraestructura en el país. En ese sentido colaboramos con los gobiernos locales y regionales de nuestra área de influencia mediante el financiamiento de estudios, obras o bajo la modalidad de obras por impuestos.

En el 2023 hemos culminado la construcción del establecimiento de salud de Chugur por un valor de inversión de US\$ 2.7 Millones que beneficiará a 3,550 personas, y la construcción del centro de salud de Smelter por US\$ 1.08 Millones que beneficiará a 1399 personas.

Asimismo, logramos la aprobación del expediente técnico del proyecto de pistas y veredas de 21 calles de Antabamba, cuya obra en 2024 tendrá una inversión de US\$



5.5 Millones mediante el mecanismo de obras por impuestos, y que beneficiará a 1,767 pobladores mediante la pavimentación de 6.6 kilómetros de vías.

Adicionalmente hemos contribuido con el mantenimiento y mejora de más de 235 kilómetros de diversas vías de acceso a nuestras áreas de influencia beneficiando a más de 25 mil pobladores.

Desarrollo Humano

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano y posiblemente el que se ha visto más perjudicado de la pandemia, seguido de la salud, y que ha afectado a nuestra infancia a nivel nacional.

En ese sentido, hemos continuado con nuestro Proyecto “Aprender para Crecer” que se encarga de la formación docente y ha sido adaptado desde el 2020 a la modalidad remota. Durante el año 2023 se ha beneficiado a 93 docentes de 23 escuelas e impactando en 1,193 estudiantes, en 4 regiones: Lima, Pasco, Huancavelica y Arequipa.

Conocemos que una sesión de clase no es suficiente para potenciar las capacidades, por ello la estrategia de nuestra formación es desarrollar talleres, sesiones demostrativas y grupales asesorías personalizadas y actividades *ad hoc*. Adicional a ello, talleres con padres de familia, actores fundamentales en el desarrollo educativo de nuestra infancia.

Nuestras acciones en cifras:

Talleres de formación por docente	N°	12
Soporte pedagógico / acompañamiento	N°	593
Sesiones de refuerzo escolar	N°	570
Talleres con padres de familia	N°	18

Otros indicadores sociales

En el 2023 se ejecutaron los Planes de Participación Ciudadana en las Unidades y/o Proyectos: El Brocal, Tambomayo, Yumpag-Carama, San Gabriel y Trapiche. Se realizaron Planes de Participación Ciudadana en 5 de 10 unidades y proyectos mineros, lo cual representa un 50% del total.

Los siguientes Indicadores Sociales cubren el 100% de Alcance de las siguientes Unidades Mineras: Uchucchacua, Julcani, Orcopampa, Tambomayo, Coimolache – Tantahuatay, La Zanja y El Brocal – Colquijirca.

Contribuciones y donaciones

En suma, durante el 2023 Buenaventura ha contribuido con el desarrollo de sus áreas de influencia a través de donaciones e inversiones sociales estratégicas que se han distribuido principalmente en los siguiente rubros: en salud, a través de la entrega de dos establecimientos de salud y la realización de campañas médicas; en educación, a través de la ejecución del Programa Aprender para Crecer y la realización de campañas escolares; en materia vial y urbana, a través del avance en el expediente técnico de



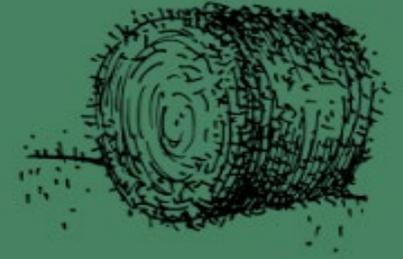
pavimentación de Antabamba y a través de diversos apoyos para la mejora y mantenimiento de carreteras en nuestra área de influencia.

A continuación, se detallará la relevancia e impacto de tres proyectos mencionados anteriormente. Estos proyectos buscan mejorar las capacidades productivas tradicionales de la población local y posicionarlas en un mercado previamente identificado, fomentando así el desarrollo de negocios en nuestras áreas de influencia.

BORRADOR



PROYECTO: PLAN DE NEGOCIOS DE FORRAJE Y SANIDAD



UBICACIÓN

- **Ubicación:**
 - **Región:** Lima
 - **Provincia:** Oyón
 - **Distrito:** Oyón
 - **Comunidades:** Quichas, Oyón, San Sebastián de Tinta
- **Ubicación:**
 - **Región:** Pasco
 - **Provincia:** Daniel Alcides Carrión
 - **Distrito:** Yanahuanca
 - **Comunidades:** San Juan de Yanacocha, San Juan Baños de Rabi, Huachus y Chinche Tingo.

OBJETIVO

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de Oyón y Yanahuanca, a través del impulso de una ganadería competitiva y sostenible, que tiene como base la mejora del piso forrajero.

RESUMEN

La historia de transformación de 187 familias en Oyón y Yanahuanca es impulsada por el programa PRA Buenaventura desde el 2014. Introduciendo alfalfa y pastos asociados, se mejora la alimentación del ganado, incrementando la productividad lechera y cárnica, así como la calidad de la fibra de alpaca. Esta iniciativa, respaldada con capacitación y asistencia técnica, sienta las bases para una ganadería competitiva que mejora la calidad de vida de las comunidades.

LOGROS ALCANZADOS DESDE EL 2014 Y 2023

- 187 familias ganaderas han implementado pastos mejorados en colaboración con el programa, lo que ha mejorado la alimentación del ganado y ha aumentado la producción y rendimiento de carne, leche y fibra.
- Se ha producido un total de 66,110 toneladas de forraje verde de alfalfa y 1,390 toneladas de forraje con pastos asociados.
- Se han elaborado 5,133 pacas de heno de alfalfa y avena, así como 145.9 toneladas de ensilaje para períodos de sequía.
- La técnica de elaboración de heno ha sido adoptada por otros productores del distrito como una solución alternativa ante la escasez de forraje.
- Se ha registrado un incremento notable en la producción promedio de leche por vaca día, pasando de 3.5 a 7 litros por vaca al día gracias a la intervención del programa.
- Durante el período de intervención del programa, se han producido 1,422 toneladas de abono orgánico bocashi.
- Se han instalado 439.25 hectáreas de pastos permanentes (alfalfa) y 59.77 hectáreas de pastos asociados (rye grass italiano, rye grass inglés, dactylis y trébol) desde el año 2014 hasta la fecha.



PROYECTO: PLAN DE NEGOCIOS DE TRUCHA



UBICACIÓN

- **Ubicación:**
 - **Región:** Lima
 - **Provincia:** Oyón
 - **Distrito:** Oyón
 - **Comunidades:** Quichas, Oyón, San Sebastián de Tinta
- **Ubicación:**
 - **Región:** Pasco
 - **Provincia:** Daniel Alcides Carrión
 - **Distrito:** Yanahuanca
 - **Comunidades:** San Juan de Yanacocha, Huachus.



OBJETIVO

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de Oyón y Yanahuanca, mediante la producción y comercialización competitiva de trucha eviscerada fresca.



RESUMEN

La historia de 17 familias de Oyón y Yanahuanca destaca su mejora en la calidad de vida mediante la producción y comercialización de trucha eviscerada fresca desde 2014. Gracias al programa PRA Buenaventura, han logrado producir 1483 toneladas de trucha entera, 777.5 toneladas de trucha eviscerada y 15,616 millares de alevinos, generando 18,172 jornales. A pesar de los desafíos durante la pandemia en 2020, las ventas se recuperaron en 2021 y 2022, generando ingresos notables. En 2023, se enfocan en generar mayor valor agregado con productos como filete de trucha y trucha ahumada, con pruebas de calidad para garantizar su aceptación en el mercado.



LOGROS ALCANZADOS

- Mejora en la calidad de vida de 17 familias de Oyón y Yanahuanca a través de la producción y comercialización competitiva de trucha.
- Producción y comercialización de 1,483 toneladas de trucha entera, 777.5 toneladas de trucha eviscerada y 15,616 millares de alevinos desde 2014.
- Generación de 18,172 jornales en la producción y beneficio de truchas desde el mismo año.
- Implementación de buenas prácticas acuícolas y de manufactura por 17 productores, reduciendo el tiempo de producción en 2 meses y garantizando la inocuidad del producto.
- Formalización de casi el 80% de los beneficiarios, incluyendo la obtención de autorizaciones y registros sanitarios para una organización que cuenta con una planta de beneficio primario.



PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CHUGUR, HUALGAYOC, CAJAMARCA



El "Proyecto Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Salud de Chugur", integrado en la Red de Servicios de Salud de la provincia de Hualgayoc, tiene como objetivo principal mejorar significativamente la salud de aproximadamente 3,000 habitantes del distrito de Chugur, ubicado en Cajamarca. Este proyecto ha sido posible gracias a un convenio entre el Gobierno Regional de Cajamarca, responsable de la función de Salud en la región, la Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC, encargada de la administración del proyecto, y la empresa minera Coimolache - CMC, que financia integralmente el proyecto. Los componentes del proyecto incluyen la adquisición y saneamiento del terreno, los estudios técnicos, la construcción de infraestructura, la capacitación del personal y la implementación de mobiliario y equipos médicos e informáticos. Hasta fines de 2023, se han completado los componentes 1, 2, 3 y 4, mientras que la adquisición de equipos médicos está en proceso de importación. Se espera que la donación y transferencia al Gobierno Regional, así como la puesta en funcionamiento, se realicen en los primeros meses de 2024. El presupuesto, una donación del 100% por parte de la empresa minera Coimolache SA, asciende a alrededor de 10.2 millones de soles.



XI. GESTIÓN AMBIENTAL

Nuestro desempeño ambiental está enfocado en operar bajo un adecuado seguimiento y control de carácter preventivo que permite minimizar los impactos ambientales significativos en el entorno de nuestras operaciones. Conforme a nuestra política ambiental corporativa, priorizamos una gestión sostenible del agua en las operaciones con una visión de cuenca, asegurando el cumplimiento de la calidad de los efluentes, promoviendo el reúso y recirculación en nuestros procesos. Unido a ello, continuamos con la gestión de la disposición de material estéril y residuos sólidos, mediante el reciclaje, así como la ejecución de los trabajos de cierre de minas.

Instrumentos de Gestión Ambiental

Todas nuestras operaciones están basadas en los instrumentos de gestión ambiental debidamente aprobados por la autoridad competente y que delinean los planes de manejo ambiental y el cumplimiento de obligaciones ambientales en cada unidad operativa. En el 2023 gestionamos 46 instrumentos ambientales, como sigue:

- 17 fueron aprobados
- 12 continúan en evaluación
- 15 están en elaboración
- 02 en reconsideración

Se continuó el desarrollo y evaluación de importantes Estudios de Impacto Ambiental y Modificatorias de Estudios de Impacto Ambiental, así como la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Yumpag Carama, de 5 Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) para ejecutar componentes de impacto no significativo, 7 Modificaciones/Actualizaciones de Plan de Cierre de Minas para la reprogramación de actividades de cierre y modificación en el diseño de cierre de algunos componentes principales y 2 Modificaciones de Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado de Tambomayo y Yumpag y el Plan Ambiental Detallado de La Zanja para la regularización de componentes.

EIA	MEIA
<ul style="list-style-type: none">• Proyecto Trapiche (evaluación)• Yumpag (aprobado)	<ul style="list-style-type: none">• Colquijirca (evaluación)• Tantahuatay (evaluación)• Julcani (elaboración)• Tambomayo (evaluación)• Orcopampa (elaboración)• Uchucchacua (elaboración)• San Gabriel (elaboración)• Yumpag (elaboración)

Finalmente, se aprobó el PIA - Plan Integral para la adecuación a los Límites Máximos Permisibles (LMP) y Estándares de Calidad Ambiental (ECA) de la Unidad Minera Uchucchacua. Este mismo instrumento ambiental está en proceso de evaluación para las Unidades Mineras de Julcani y La Zanja, cuya aprobación permitirá adecuar nuestros



vertimientos a las nuevas normas nacionales y sectoriales relacionadas a la calidad del agua.

El Índice de Desempeño Ambiental (IDA) es un indicador que se calcula en función a los KPI de las áreas de responsabilidad. En el 2023, el IDA tuvo como meta 90% y obtuvimos un nivel de 92.1%. Esto nos permite evidenciar la proactividad de los colaboradores y contratistas respecto a la gestión ambiental, también el grado de cumplimiento de las diferentes áreas respecto al cumplimiento de compromisos y planes de acción producto de hallazgos de inspecciones, auditorías, supervisiones y ejecución del plan de capacitación. No obstante, al ser un promedio, se entiende que existen también oportunidades de mejora y debilidades en el desempeño ambiental que deben ser debidamente identificadas y atendidas por los líderes operativos de la empresa, junto al soporte de sus respectivos equipos ambientales.

Gestión del Agua

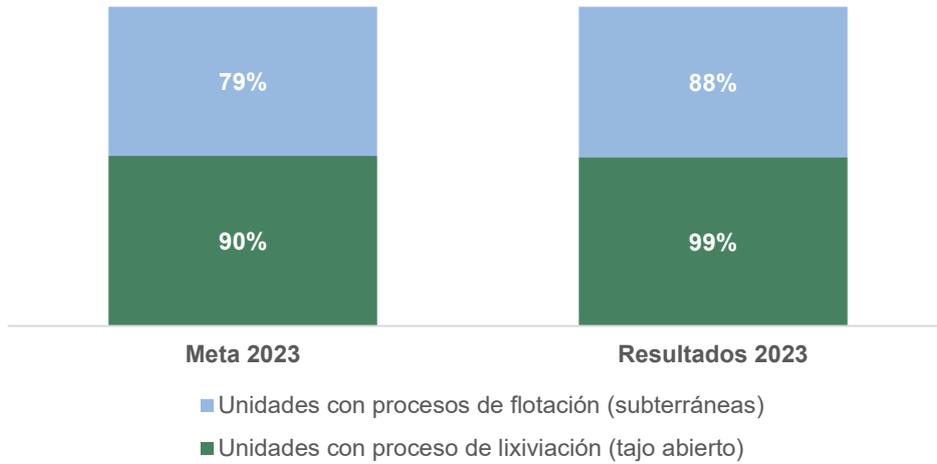
Buenaventura ha priorizado el uso sostenible del agua en sus operaciones, tanto en su política corporativa de gestión ambiental como en el análisis de materialidad de sostenibilidad. Reconocemos la importancia del agua para el desarrollo sostenible, así como considerarla como un recurso estratégico, por lo cual hacemos un uso eficiente de este recurso en el proceso minero metalúrgico, comprometiéndonos a su gestión responsable en todos nuestros procesos. De esta forma, buscamos reducir el consumo de agua fresca, impulsando su recirculación y almacenándola para incrementar su disponibilidad en tiempos de estiaje para el uso de la población de nuestras áreas de influencia.



En el 2023, el uso eficiente del agua en nuestras operaciones se plasmó en los siguientes indicadores:



Tasas de recirculación de procesos 2023 (%)



Tasa de consumo de agua por cantidad de mineral procesado 2023 (m3/TM)



Asimismo, mostramos los indicadores de consumo de agua para el 100% de nuestras operaciones:

Consumo de agua 2023 (Millones de metros cúbicos)

	2019	2020	2021	2022	2023
a. Retiro: total de suministros de agua municipal o de otras fuentes de utilidades	1.14	1.48	1.4	1.57	1.46

² Se considera sólo la Unidad operativa Tantahuatay, dado que La Zanja no tuvo procesamiento de nuevo mineral el 2023.

³ No se considera la Unidad operativa Uchucchacua, dado que estuvo paralizada la mayor parte del año 2023.



b. Retiro: agua superficial fresca (lagos, ríos, u otros)	5.87	4.68	5.77	7.18	5.10
c. Retiro: agua fresca subterránea	0.09	0.08	0.09	0.10	0.09
d. Descarga: agua regresada a la fuente inicial de extracción en una calidad similar o mejor que el agua extraída (solo aplica a B y C)	-	-	24.38	22.57	14.00
Total Neto de Consumo de Agua Fresca (A+B+C-D)	7.1	6.24	16.22	-13.72	-7.35 ⁴

Cabe resaltar que respecto a la ubicación hidrográfica de nuestras operaciones y por la disponibilidad hídrica existente en las cuencas donde estamos situados no contamos con exposición a áreas de estrés hídrico.

Además, el 2023 obtuvimos 15 títulos habilitantes, de los cuales 6 fueron autorizaciones de vertimientos, 3 autorizaciones de uso de agua, 2 autorizaciones para ejecución de obras mínimas y 4 autorizaciones sanitarias para plantas de tratamiento de agua potable (PTAP).

En la gestión de los recursos hídricos es sumamente importante el involucramiento y participación de las comunidades del área de influencia. Por ello, dimos continuidad a los monitoreos participativos de calidad de agua bajo la iniciativa de los actores locales de los entornos de las unidades operativas o impulsados por la propia operación, con la participación de autoridades locales y representantes comunales. Esta estrategia ha permitido fortalecer la transparencia y confianza para construir gobernanza del agua en el entorno de las operaciones y a nivel local.

El monitoreo participativo implicó las siguientes actividades:

- La organización de un comité de monitoreo conformado por los representantes de la unidad minera, las comunidades y las autoridades locales del área de influencia o de la cuenca donde está situada la operación.
- La capacitación de los integrantes del Comité contando con el soporte técnico normativo de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua.
- La elaboración del plan de monitoreo que incluye la definición de la red de monitoreo y la elección del laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).
- El levantamiento de muestras de agua de acuerdo al protocolo vigente.
- El análisis de las muestras de agua por el laboratorio.
- El análisis de los resultados en comparación con la normativa vigente y su difusión entre los participantes y las autoridades ambientales competentes a nivel local o regional.

Proceso de implementación del Monitoreo Participativo de Calidad de Agua

⁴ Dado que el volumen de descarga es mayor por contener volúmenes de agua de precipitación incluidas en el efluente, el total neto de consumo es negativo.



El 2023 se han realizado 09 monitoreos participativos considerando la época seca y época húmeda que ha involucrado la participación de autoridades locales, comunales y de las unidades operativas. En los proyectos de exploración Trapiche y Yumpag se realizaron 04 monitoreos participativos. Es importante resaltar que algunos líderes de los Comités vienen ejerciendo responsabilidades a nivel de gestión local o regional que contribuye a consolidar no sólo sus propias experiencias sino también el rol que juegan los Comités de monitoreo participativo en sus respectivas localidades. Además, varios representantes de los Comités participaron en el IV Encuentro Nacional de Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en la ciudad de Arequipa en el presente año.

Certificado Azul

La unidad operativa Tantahuatay obtuvo por cuarta vez el Certificado Azul, que es el reconocimiento que otorga la Autoridad Nacional del Agua a los usuarios que participan en el "Programa Huella Hídrica" y que logran ejecutar con éxito los compromisos asumidos para la medición de su huella hídrica, su reducción y su plan de valor compartido.

Por ello, la Unidad Tantahuatay, fue reconocida como empresa hídricamente responsable por sus prácticas de uso eficiente del agua en la operación y de valor compartido con las comunidades del área de influencia mediante la implementación de microreservorios familiares para el almacenamiento de agua destinado a las actividades agropecuarias, siendo la primera empresa minero-metálica en el Perú en obtener este tipo de reconocimiento.



Las unidades que han iniciado este proceso son Tambomayo, El Brocal y Julcani, quienes además de la medición de su huella hídrica aspiran a obtener el Certificado Azul en reconocimiento por sus prácticas de uso eficiente del agua.

Gobernanza Climática y Emisiones

Buenaventura ha incluido el cambio climático dentro de su política corporativa de gestión ambiental, considerando acciones de adaptación a través de la gestión integral del agua y de mitigación de emisiones de gases efecto invernadero en sus operaciones mediante el uso de energía renovable. Estos aspectos han sido identificados en el análisis de materialidad efectuado dos años atrás.

En términos de gobernanza es importante anotar que el Directorio en su estructura organizacional cuenta con un Comité de Sostenibilidad e Innovación conformado por cuatro (04) miembros constituyendo el pilar de la gobernanza de sostenibilidad, la innovación y la ambiental en particular. Dicho Comité se encarga de monitorear nuestras prácticas de innovación y sostenibilidad, así como de realizar propuestas de mejora en materia ambiental, de gestión del agua y climática.

Durante el 2023 el Directorio se reunió en ocho (08) oportunidades, dentro de las cuales se logró revisar y aprobar los objetivos corporativos en materia ambiental, agua y adaptación climática para su divulgación correspondiente. Además, se cuenta con una instancia estratégica que se encarga de la implementación y monitoreo de las intervenciones respecto al cambio climático a cargo de la Gerencia de Gestión Ambiental que reporta permanentemente a la Vicepresidencia de Sostenibilidad de la organización.

Entre los objetivos para afrontar los desafíos del cambio climático se ha priorizado la gestión integral del agua como estrategia de adaptación, a través del uso eficiente del recurso hídrico y la contribución en el incremento de la disponibilidad hídrica en el ámbito de influencia de nuestras operaciones, a favor de otros usos como el poblacional y agropecuario. Además, se viene priorizando inversiones en energía para el uso de fuentes renovables que aseguran una huella reducida de emisiones en las operaciones.

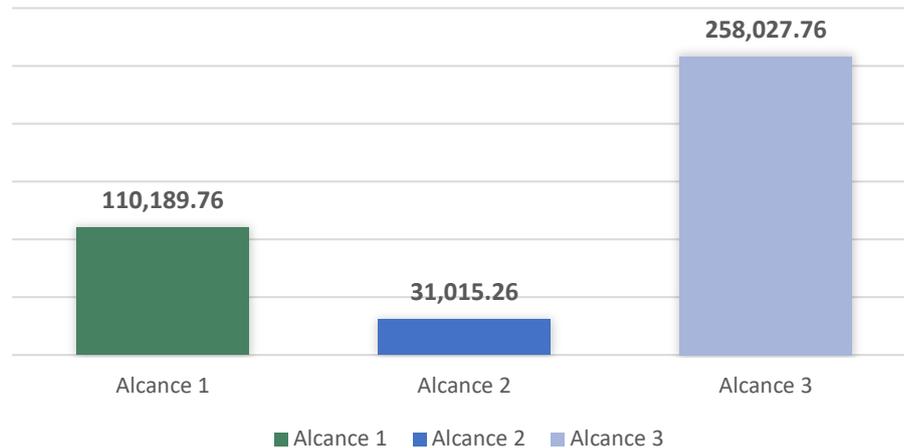
Como parte del esfuerzo de sistematizar y medir estas iniciativas, un primer paso en este proceso ha sido la medición de la huella de carbono en las 7 Unidades mineras para los períodos 2021 y 2022 en los alcances 1, 2 y 3 referidos al consumo de combustible fósil, consumo de energía y emisiones indirectas. Los resultados totales correspondientes a estos alcances son los siguientes:



Emisiones GEI 2021 (Tnco2e)

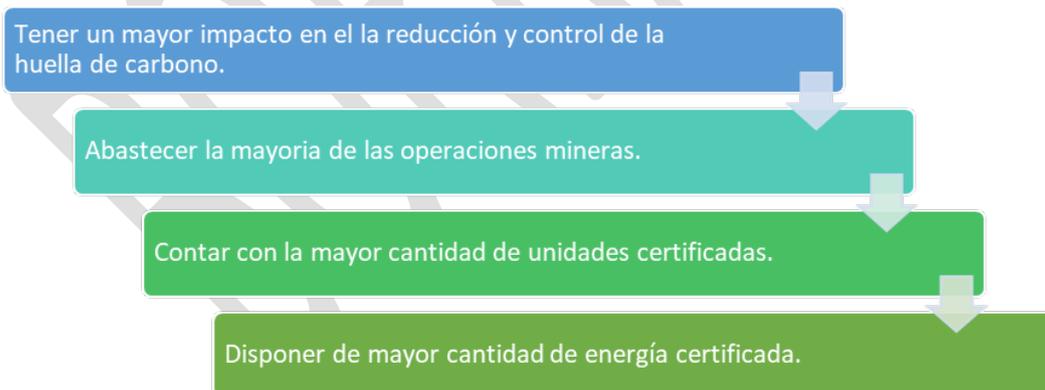


Emisiones GEI 2022 (Tnco2e)



Actualmente, se está en proceso de medición de las emisiones GEI de las unidades operativas para el período 2023 para los alcances 1, 2 y 3.

El 2023 se afianzó nuestra política de reducción y control de emisiones de gases de efecto invernadero de las operaciones mineras mediante el uso de energía renovable proveniente de la Central Hidroeléctrica Huanza, en un orden del 63%. Esta provisión de energía renovable procedente de Huanza consideró los siguientes criterios con el propósito de ganar mayor eficiencia energética:



Finalmente, en el 2023, Buenaventura inició un proceso de evaluación de brechas para establecer una hoja de ruta que permita implementar un proceso gradual de alineamiento a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), identificando fortalezas corporativas respecto a la gobernanza climática y mediciones de gases de efecto invernadero. Asimismo, se han identificado procesos de mejora en cuanto al análisis de riesgos bajo escenarios climáticos de largo plazo y los impactos y oportunidades financieras respectivas.



Biodiversidad



Buenaventura gestiona todas sus actividades mediante la evaluación previa de riesgos y potenciales consecuencias sobre la biodiversidad y asume el compromiso de no realizar actividades mineras en áreas naturales protegidas y aplica la jerarquía de mitigación con el objetivo de evitar las pérdidas netas de biodiversidad.

El 2023 nuestros objetivos estuvieron orientados a gestionar la biodiversidad en las áreas priorizadas orientados hacia una pérdida neta cero, conforme con los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental y en nuestro Compromiso de Protección de Biodiversidad y No Deforestación.

Las actividades desarrolladas siguieron el marco de acción AR3T. Dicho marco de acción se basa en jerarquía de mitigación establecida en la Norma de Desempeño 6 de la Corporación Financiera Internacional (IFC) orientada para planificar y abordar los impactos sobre la biodiversidad e incluir pasos proactivos y positivos para la naturaleza.

Además, en el 2023 hemos realizado un estudio para identificar los riesgos para la biodiversidad. El estudio tuvo un alcance sobre sus operaciones propias. El proceso que se llevó a cabo estuvo enmarcado en las directivas de la Nota de Orientación 1 del IFC (IFC, 2021) y en la Guía para evaluar y gestionar los impactos y riesgos para la biodiversidad en los proyectos respaldados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2015); el primero orientado bajo el enfoque ambiental y social que se desarrolla en los EIAs, y el segundo bajo un enfoque más específico dirigido a la biodiversidad. Gracias a este estudio hemos podido identificar los siguientes impactos potenciales y riesgos en la biodiversidad: cambios en la cobertura vegetal, alteración de los hábitats de fauna silvestre, ahuyentamiento de la fauna silvestre, modificación de la diversidad y abundancia, entre otros.

Exposición y Evaluación de la Biodiversidad

	Número de Sitios	Hectáreas
a. En Total		
Número total de sitios y el área total utilizada para actividades operativas.	7	14,731.3
b. Evaluación		
Evaluaciones de impacto en la biodiversidad realizadas en sitios utilizados para actividades operativas durante los últimos cinco años.	7	14,731.3
c. Exposición		
De los sitios evaluados en los últimos cinco años, se detallan los sitios que están muy cerca de biodiversidad crítica y su área total.	1	413.789
d. Planes de Gestión	1	413.789



De esos sitios muy próximos a la biodiversidad crítica, se detallan los sitios con un plan de manejo de la biodiversidad y el área cubierta por estos planes de manejo de la biodiversidad.

En línea con nuestro compromiso con la biodiversidad, a lo largo del 2023 hemos realizado distintas actividades para medidas de mitigación para reducir nuestro impacto en la biodiversidad.

Acción	Descripción de la acción	Descripción de medidas implementadas
Evitar	Medidas de prevención que impidan que se produzca impacto o dependencia en primer lugar; eliminar el impacto por completo	Se implementaron herramientas informativas y de difusión referidas a la prohibición de introducción de especies foráneas o exóticas; tala, extracción o quema de la vegetación; actividades de caza, pesca u otras perturbaciones a la fauna. También la implementación de equipos BirdXPeller para restringir el acceso de aves y/o especies de fauna a las pozas con soluciones cianuradas (U.P. Tantauatay y U.P. La Zanja), implementación de un Reglamento Interno de Tránsito (RIT) que regula los límites de velocidad para evitar el embestimiento o sobrepaso a gran velocidad de los camiones a los animales silvestres y/o domésticos (U.P. Colquijirca).
Reducir	Medidas de reducción que minimicen los impactos, pero sin necesariamente eliminarlos	Se construyeron puentes en lugar de badenes para evitar el aislamiento de la fauna terrestre de poca movilidad, a fin de preservar la flora y fauna acuática (U.P. Tambomayo). Se han realizado actividades de rescate de flora y fauna de poca movilidad en áreas constructivas (U.P. Tambomayo). Se cercaron áreas de operaciones mineras más riesgosas para evitar el ingreso de animales silvestres y se instalaron silenciadores en los tubos de escape de los vehículos (U.P. La Zanja) y ventiladores (U.P. Orcopampa) para minimizar el ruido;



así como, construido check dams para garantizar la conectividad ecológica de la fauna (U.P. Tantahuatay).

Regenerar	Medidas de regeneración que mejoren la función biofísica de los procesos existentes y la productividad de un ecosistema o sus componentes	Se realizó el cierre del componente minero DME N° 2 con suelos mejorados (U.P. Tantahuatay) y el diseño conceptual de cierre del componente Depósito de Relaves 8 (R8) también con suelos mejorados (U.P. La Zanja). Se realizó el estudio de diagnóstico de la <u>calidad ambiental</u> de las lagunas <u>Añilcocha</u> y <u>Colquicocha</u> (U.P. Uchucchacua), con el objetivo de <u>definir las actividades de rehabilitación</u> y <u>recuperación del hábitat acuático</u> . El estudio <u>incluye la caracterización biológica</u> (flora, fauna, hidrobiológico), <u>calidad de agua</u> , <u>análisis de sedimentos</u> .
Restaurar	Medidas de restauración que inician o aceleran la recuperación de un ecosistema con respecto a su salud, integridad y sostenibilidad, centrándose en cambios permanentes de estado.	Se implementaron medidas compensatorias que eviten la pérdida de biodiversidad, como parte de las acciones dirigidas a restaurar los ecosistemas; entre los que podemos mencionar la Implementación del Plan de compensación ambiental del bofedal BO-19 ubicado sobre la huella constructiva del embalse (U.P. Tambomayo), la compensación de la Laguna La Huaca, la compensación de Pajonal (Fajas Marginales) en el área de ribera adyacente a las Quebradas “Tres Amigos” y “Hueco Dos” y la segunda etapa de la compensación de Vegetación hidromórfica en la zona Los Gentiles (U.P. Tantahuatay). En todas se han implementado actividades de seguimiento o vigilancia ambiental (monitoreo).
Transformar	Medidas de transformación que tomen acciones que contribuyan al cambio en todo el sistema, en particular para alterar los factores que impulsan la pérdida de la	Se fomentaron programas de capacitación referidos a la importancia y protección de la biodiversidad como una acción dirigida a transformar la conciencia de los trabajadores. En ese sentido, se ha desarrollado la



naturaleza, por ejemplo, a través de factores tecnológicos, económicos, institucionales y sociales y cambios en los valores y comportamientos subyacentes.

capacitación sobre la importancia de preservar los hábitats, ecosistemas y la biodiversidad de especies de fauna silvestre o de interés económico y/o social (U.P. Orcopampa). Además, se ha impulsado y desarrollado acuerdos de cooperación interinstitucional con Cáritas del Perú y Agrorural Huancavelica para realizar acciones que promuevan y fortalezcan las actividades productivas ganaderas, agrícolas y agroindustriales de las poblaciones de influencia directa. Esto como una acción de transformación que fomente todo tipo de ganadería andina con la finalidad que la población tenga recursos alimenticios proteicos y disminuya o evita la caza de animales silvestres (U.P. Julcani).

Innovación Ambiental



El 2023 se inició a escala piloto la fase 2 del proyecto de innovación biotecnológica de la Unidad Minera La Zanja, buscando la validación del proyecto en un entorno real. Se diseñaron y produjeron 10 tipos de suelos empleando residuos mineros y agroindustriales en diferentes porcentajes (lodos, residuos orgánicos, topsoil, ceniza, caliza, gallinaza y biomasa), los cuales fueron aplicados como cobertura en el backfill 3 SPS, ubicado en el tajo San Pedro Sur de MLZ.

Biotecnológica

Objetivo: Enriquecimiento de "top soil" y "semillas" mediante consorcios de microorganismos nativos beneficiosos, como biofertilizantes.

Propósito: Mejorar la fertilización del suelo y reducir los costos de coberturas de cierre de mina

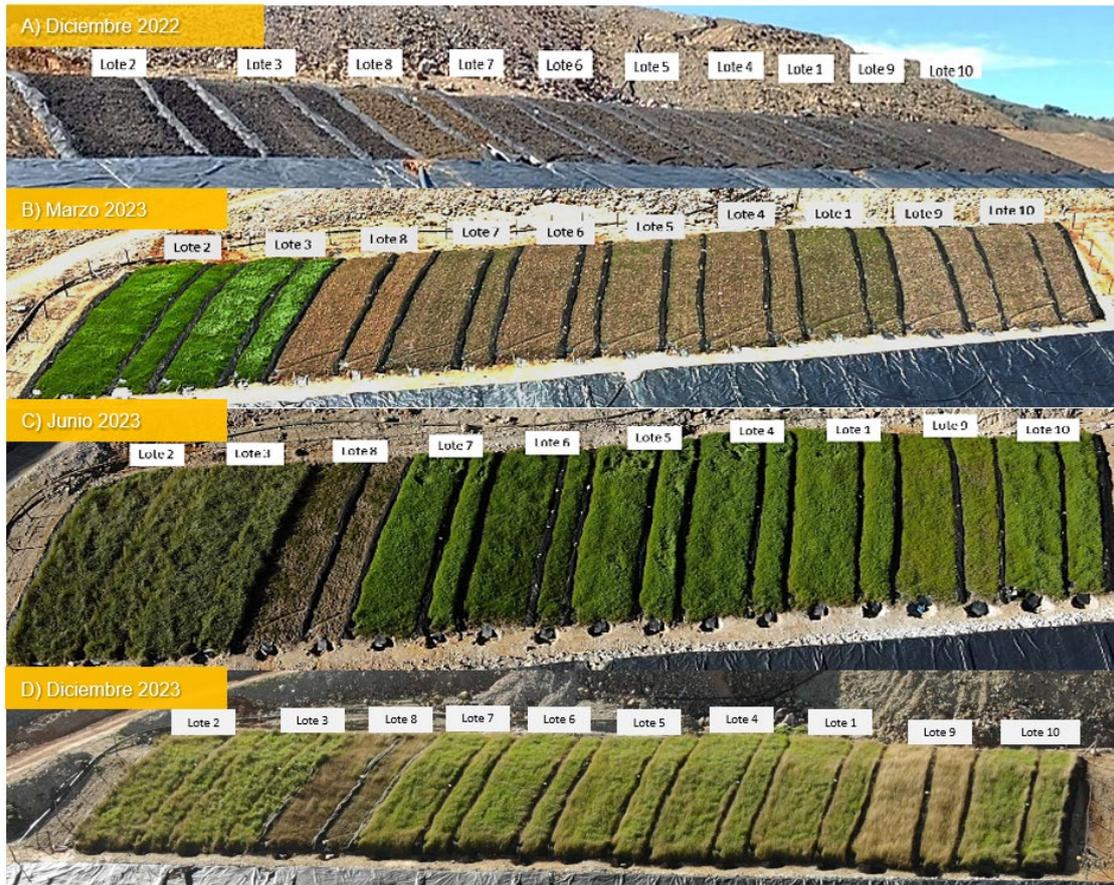


Figura 1. Evolución de las coberturas de cierre (10 tipos de suelos)

Como resultados, se viene logrando mayores eficiencias de crecimiento vegetal, cumplimiento de estándares de calidad ambiental de agua en las escorrentías e infiltraciones que se traducen en reducción de costos con respecto a la cobertura actualmente empleada en el cierre de La Zanja.

Cierre de Minas

Nuestra política corporativa de gestión ambiental enfatiza el compromiso de realizar un cierre responsable de nuestras operaciones y proyectos, buscando hacer sinergias con la operación durante el cierre progresivo hacia un diseño sostenible, armónico y en equilibrio con los ecosistemas, impulsando la generación de activos ambientales en coordinación y participación integral con las autoridades y grupos de interés.

La provisión para el cierre de minas, tanto de Unidades Mineras como de proyectos de exploración y de pasivos ambientales, alcanzó en el 2023, la suma de US\$ 481.62 millones.

Los trabajos de rehabilitación y revegetación de suelos ejecutados en el año alcanzaron la suma de US\$ 15.82 millones. En el caso de Proyectos y Pasivos se remediaron 53.35 Has. y se revegetaron 32.87 Has.

Otros trabajos de cierre, principalmente referidos a estabilidad física y geoquímica de componentes, alcanzaron la suma de US\$ 7.63 millones.

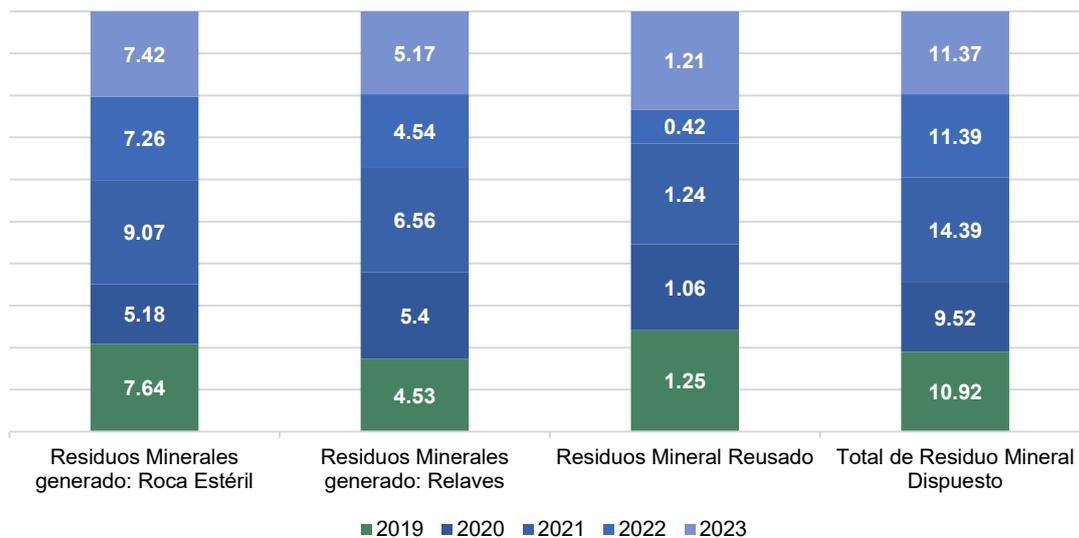


Otros indicadores ambientales

Como parte del proceso de innovación se inició la digitalización de la información de la gestión ambiental, automatizando la información masiva de distintos aspectos ambientales (agua, efluentes, aire, compromisos ambientales, etc.) en diversas herramientas de software para la analítica y medición del Desempeño Ambiental de cada unidad y/o proyecto de Buenaventura.

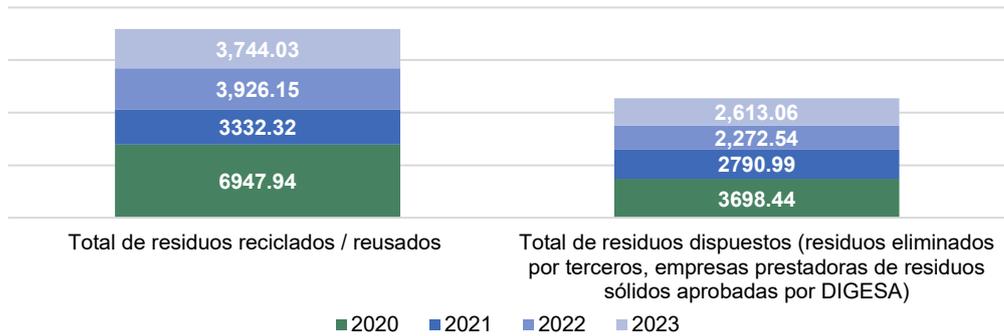
Nuestra Política de Gestión Ambiental corporativa enfatiza nuestra responsabilidad de proteger el ambiente en todos sus aspectos. Así, expresamos nuestro compromiso con el ambiente al evitar, minimizar, restaurar y compensar el impacto generado por nuestras operaciones y actividades. Esto se traduce en un conjunto de prácticas orientadas a reducir la generación de residuos y reutilizarlos, a optimizar el uso de energía en nuestras operaciones, realizar las inversiones necesarias para alcanzar los objetivos ambientales y proteger la biodiversidad conforme a los compromisos asumidos en nuestros instrumentos ambientales. Los indicadores a continuación expresan estos compromisos.

Residuos Minerales (Millones de Toneladas Métricas)

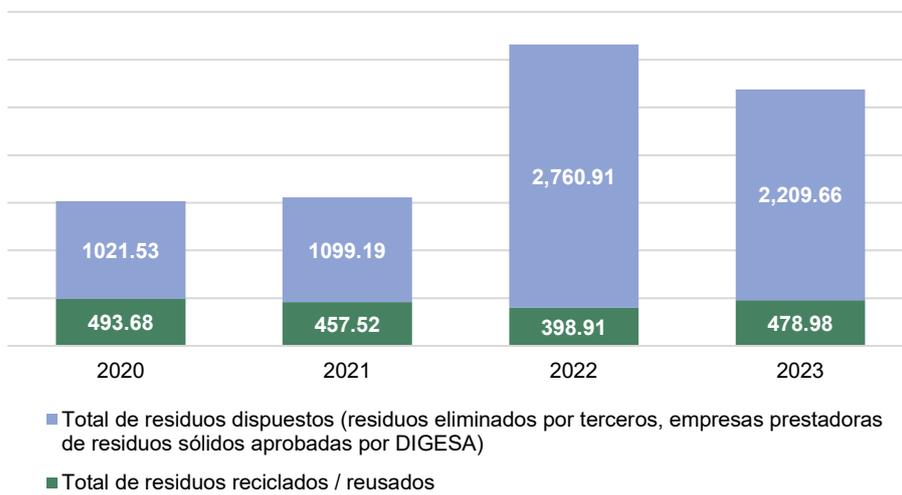




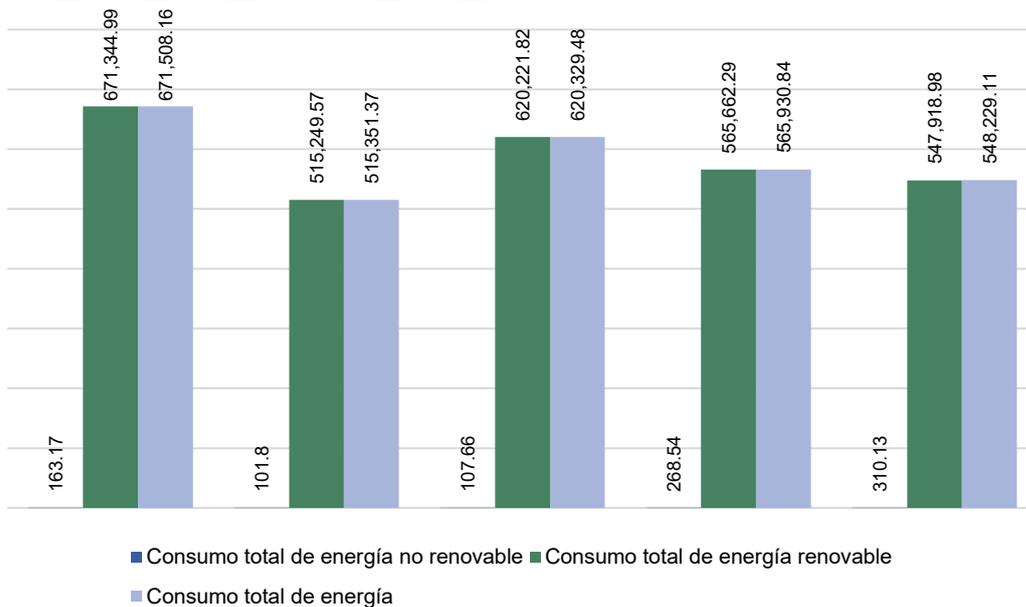
Residuos Sólidos No Peligrosos (Toneladas Métricas)



Residuos Sólidos Peligrosos (Toneladas Métricas)



Consumo de energía (MWh)





Infracciones ambientales:

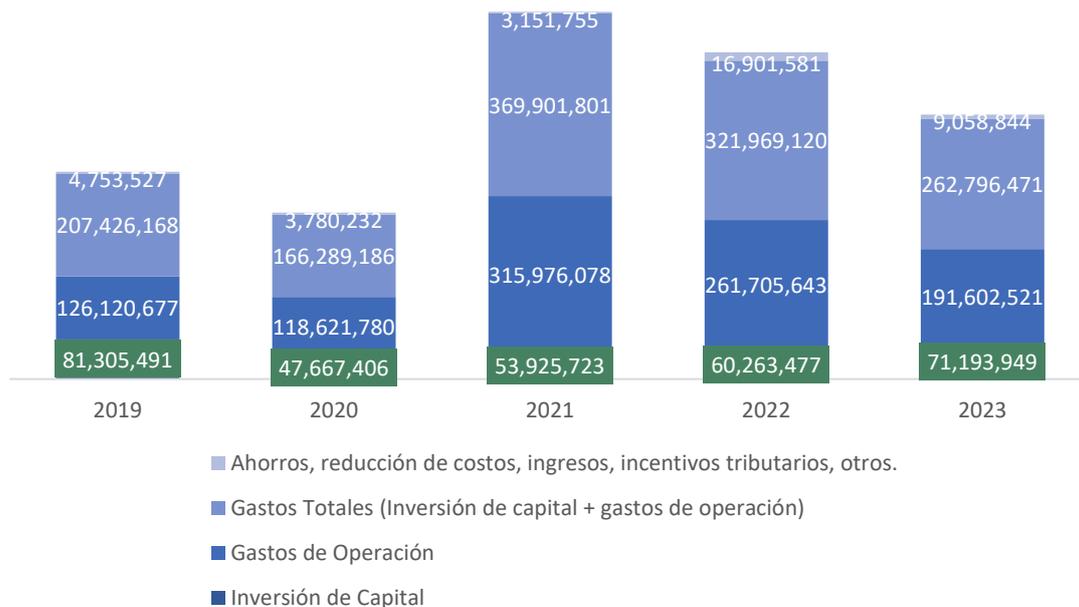
	2019	2020	2021	2022	2023
Número de infracciones legales (obligación jurídica/regulación)¹	3	2	10	10	10
Cantidad de multa/penalidad relacionada al número de infracciones legales (en US\$)²	102,511	159,595	640,814	385,567	1,485,776
Deudas ambientales acumuladas al final del año³	0	0	0	0	0

1. Número de multas pagadas el 2023, que superan los \$10,000, referencia matriz PAS.
2. Factor de conversión 1USD=S/3.9
3. No se cuenta con deudas pendiente al OEFA.

El incremento de la cantidad de multas se debe a que el OEFA ha resuelto un mayor número de procesos respecto al año anterior y cuyo origen datan de supervisiones acumuladas anteriores al año 2020. Resulta oportuno indicar que, en diversos casos se logró que la autoridad rectifique su estimación inicial del cálculo de multa debido a que se probó que no se ajustaban a los hechos imputados hallados durante la supervisión de campo. Inclusive, se lograron importantes archivamientos debido a que se demostró que no teníamos responsabilidad en dichos procesos.

Rentabilidad ambiental

Nuestro sistema de gestión ambiental nos permite realizar un seguimiento de los datos financieros relacionados con proyectos y programas ambientales.



Factor de conversión 1USD=3.80 soles



Información a noviembre de 2023.

XII. RESULTADOS FINANCIEROS

Análisis y Discusión de Gerencia

BORRADOR



XIII. ANEXOS

Resumen de operaciones

CUADRO N°1 RESUMEN DE OPERACIONES 2023

DESCRIPCION	UNID.	TAMBOMAYO	ORCOPAMPA	COIMOLACHE	LA ZANJA
MINERAL DE CABEZA TRATADO	TMS	584,246	288,104	6,939,705	-
LEYES DE CABEZA Ag	Oz./TMS	3.14	0.14	0.33	-
LEYES DE CABEZA Au	Gr./TMS	2.66	9.34	0.48	-
LEYES DE CABEZA Cu	%	-	-	-	-
LEYES DE CABEZA Pb	%	0.78	-	-	-
LEYES DE CABEZA Zn	%	1.11	-	-	-
CONCENTRADO DE ORO-PLATA	TMS	-	3,117	-	-
CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA - ORO	TMS	14,954	-	-	-
CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA		-	-	-	-
CONCENTRADO DE PLATA		-	-	-	-
CONCENTRADO DE COBRE	TMS	-	-	-	-
CONCENTRADO DE ZINC	TMS	13,409	-	-	-
ONZAS DE PLATA	Oz.	1,590,784	30,164	264,835	20,589
ONZAS DE ORO	Oz.	41,675	83,239	67,140	9,080
COBRE METALICO	TM	-	-	-	-
PLOMO METALICO	TM	3,877	-	-	-
ZINC METALICO	TM	5,092	-	-	-
RECUPERACION Ag	%	86.7	73.7	11.5	-
RECUPERACION Au	%	83.4	96.2	63.1	-
RECUPERACION Cu	%	-	-	-	-
RECUPERACION Pb	%	84.5	-	-	-
RECUPERACION Zn	%	78.7	-	-	-
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS Oz.Ag.	US \$	-	-	-	-
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS Oz.Au.	US \$	1,364	951	1,376	1,772
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS TM Zn	US \$	-	-	-	-
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS TM Cu	US \$	-	-	-	-

DESCRIPCION	UNID.	JULCANI			Uchucchacua		
		Acchilla	Rosario	Consolidado	Uchucchacua	Yumpag	Consolidado
MINERAL DE CABEZA TRATADO	TMS	108,148	4,886	113,035	70,104	101,367	171,471
LEYES DE CABEZA Ag	Oz./TMS	15.70	8.10	15.37	4.85	24.87	16.69
LEYES DE CABEZA Au	Gr./TMS	0.14	2.09	0.23	-	-	-
LEYES DE CABEZA Cu	%	0.20	0.32	0.21	-	-	-
LEYES DE CABEZA Pb	%	0.56	-	0.54	3.13	0.97	1.85
LEYES DE CABEZA Zn	%	-	-	-	5.36	-	2.19
CONCENTRADO DE ORO-PLATA	TMS	-	-	-	-	-	-
CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA - ORO	TMS	-	-	-	-	-	-



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA		2,603	-	2,603	6,573	-	6,573
CONCENTRADO DE PLATA		-	-	-	-	14,040	14,040
CONCENTRADO DE COBRE	TMS	-	688	688	-	-	-
CONCENTRADO DE ZINC	TMS	-	-	-	7,310	-	7,310
ONZAS DE PLATA	Oz.	1,635,542	35,138	1,670,679	278,538	2,316,499	2,595,038
ONZAS DE ORO	Oz.	-	237	237	-	-	-
COBRE METALICO	TM	-	14	14	-	-	-
PLOMO METALICO	TM	545	-	545	1,962	945	2,907
ZINC METALICO	TM	-	-	-	2,763	-	2,763
RECUPERACION Ag	%	96.3	88.8	96.2	81.8	91.9	90.8
RECUPERACION Au	%	-	72.1	72.1	-	-	-
RECUPERACION Cu	%	-	85.8	85.8	-	-	-
RECUPERACION Pb	%	90.1	-	90.1	89.4	96.6	91.7
RECUPERACION Zn	%	-	-	-	73.5	-	73.5
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS Oz.Ag.	US \$	-	-	23.8	-	-	19.9
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS Oz.Au.	US \$	-	-	-	-	-	-
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS TM Zn	US \$	-	-	-	-	-	-
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS TM Cu	US \$	-	-	-	-	-	-

DESCRIPCION	UNID.	EL BROCAL				
		Marcapunta	Tajo Norte Cu-Ag	Tajo Norte Pb-Zn-Ag	Mineral Tratado Total	Mineral de Cu (alta Ley)
MINERAL DE CABEZA TRATADO	TMS	3,456,535	478,455	959,442	4,894,432	10,002
LEYES DE CABEZA Ag	Oz./TMS	0.90	2.24	1.74	1.20	7.21
LEYES DE CABEZA Au	Gr./TMS	0.70	-	-	0.50	-
LEYES DE CABEZA Cu	%	1.67	2.49	-	1.43	11.31
LEYES DE CABEZA Pb	%	-	-	1.53	0.30	-
LEYES DE CABEZA Zn	%	-	-	3.61	0.71	-
CONCENTRADO DE ORO-PLATA	TMS	-	-	-	-	-
CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA - ORO	TMS	-	-	-	-	-
CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA		-	-	14,369	14,369	-
CONCENTRADO DE PLATA		-	-	-	-	-
CONCENTRADO DE COBRE	TMS	208,253	33,548	-	241,801	10,002
CONCENTRADO DE ZINC	TMS	-	-	39,056	39,056	-
ONZAS DE PLATA	Oz.	1,733,686	600,569	858,469	3,192,724	72,135
ONZAS DE ORO	Oz.	20,442	-	-	20,442	-
COBRE METALICO	TM	49,472	7,104	-	56,576	1,131
PLOMO METALICO	TM	-	-	5,026	5,026	-
ZINC METALICO	TM	-	-	17,153	17,153	-
RECUPERACION Ag	%	55.5	56.0	51.4	54.5	100.0
RECUPERACION Au	%	26.1	-	-	26.1	-
RECUPERACION Cu	%	85.5	59.6	-	82.2	100.0
RECUPERACION Pb	%	-	-	34.4	34.4	-
RECUPERACION Zn	%	-	-	49.5	49.5	-
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS Oz.Ag.	US \$	-	-	-	-	-
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS Oz.Au.	US \$	-	-	-	-	-



COSTO APLICABLE A LAS VENTAS TM Zn	US \$	-	-	-	1,918	-
COSTO APLICABLE A LAS VENTAS TM Cu	US \$	-	-	-	5,962	-

CUADRO N°2 RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RESERVAS PROBADAS Y PROBABLES

ORO	BVN %				BVN
	Participación	TMS (000)	Oz TMS	/ Onzas (000)	Onzas (000)
Orcopampa	100.00	222	0.314	70	70
Julcani	100.00	219	0.030	7	7
Tambomayo	100.00	573	0.073	42	42
Coimolache	40.09	43,692	0.009	396	159
El Brocal Marcapunta	61.43	28,281	0.021	592	364
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	22,245	0.008	171	105
San Gabriel	100.00	14,934	0.130	1,940	1,940
Reservas Totales de Oro				3,218	2,686

PLATA	BVN %				BVN
	Participación	TMS (000)	Oz TMS	/ Onzas (000)	Onzas (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	5,322	14.32	76,239	76,239
Julcani	100.00	219	18.39	4,020	4,020
Orcopampa	100.00	222	0.16	36	36
Tambomayo	100.00	573	5.72	3,277	3,277
Coimolache	40.09	43,692	0.31	13,500	5,413
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	22,245	0.69	15,398	9,459
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	2,077	3.61	7,505	4,610
El Brocal Marcapunta	61.43	28,281	0.67	19,079	11,720



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Cerro Verde (Para molienda)	19.58				-
San Gabriel	100.00	14,934	0.21	3,087	3,087
Reservas Totales de Plata				142,141	117,861

ZINC

	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Zn	TMS (000)	TMS (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	3,052	3.24	99	99
Tambomayo	100.00	573	1.04	6	6
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	2,077	3.67	76	47
Reservas Totales de zinc				181	152

PLOMO

	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Pb	TMS (000)	TMS (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	3,052	1.97	60	60
Julcani	100.00	219	2.43	5	5
Tambomayo	100.00	573	0.61	3	3
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn-Pb-Ag)	61.43	2,077	1.70	35	22
Reservas Totales de plomo				104	91

COBRE

	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Cu	TMS (000)	TMS (000)
Julcani	100.00	219	0.55	1	1
El Brocal Marcapunta	61.43	28,281	1.27	360	221
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	22,245	1.82	404	248
Trapiche	100.00	283,200	0.51	1,444	1,444



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Cerro Verde (Para molienda)	19.58	0
Cerro Verde (Para lixiviación)	19.58	0
Reservas Totales de cobre		2,210 1,915

MOLIBDENO

	BVN %	BVN		
	Participación	TMS (000)	% Mo	TMS (000) TMS (000)
Cerro Verde (Para molienda)	19.58	0		0
Reservas Totales de Molibdeno		0	0	0

Precios utilizados para el cálculo de las reservas: Oro 1,800 US\$/Oz, Plata 22.00 US\$/Oz, Plomo 2,100 US\$/TM, Zinc 3,000 US\$/TM y Cobre 8,000 US\$/TM

CUADRO N°3: RESERVAS PROBADAS Y PROBABLES

ORO

	BVN %	BVN			
	Participación	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)	Onzas (000)
Orcopampa	100.00	255	0.305	78	78
Julcani	100.00	303	0.008	2	2
Tambomayo	100.00	912	0.087	79	79
Coimolache	40.09	48,536	0.010	499	200
El Brocal Marcapunta	61.43	29,574	0.025	742	456
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	25,522	0.007	181	111
San Gabriel	100.00	14,934	0.130	1,940	1,940
Reservas Totales de Oro				3,521	2,866

PLATA

	BVN %	BVN			
	Participación	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)	Onzas (000)
Uchucchacua / Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	5,716	10.42	59,577	59,577
Julcani	100.00	303	19.96	6,045	6,045
Orcopampa	100.00	255	0.14	36	36
Tambomayo	100.00	912	6.33	5,774	5,774



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Coimolache	40.09	48,536	0.31	14,918	5,981
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	25,522	0.73	18,542	11,391
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	6,119	2.81	17,199	10,565
El Brocal Marcapunta	61.43	29,574	0.71	21,005	12,903
Cerro Verde (Para molienda)	19.58	4,109,013	0.07	243,992	47,774
San Gabriel	100.00	14,934	0.21	3,087	3,087
Reservas Totales de Plata				390,175	163,133

ZINC

	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Zn	TMS (000)	TMS (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	4,381	2.30	101	101
Tambomayo	100.00	912	1.12	10	10
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	6,119	2.51	154	94
Reservas Totales de zinc				265	205

PLOMO

	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Pb	TMS (000)	TMS (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	4,381	1.36	60	60
Julcani	100.00	303	1.66	5	5
Tambomayo	100.00	912	0.72	7	7
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn-Pb-Ag)	61.43	6,119	1.17	71	44
Reservas Totales de plomo				143	115

COBRE

	BVN %			BVN	
	Participación	TMS (000)	% Cu	TMS (000)	TMS (000)



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Julcani	100.00	303	0.52	2	2
El Brocal Marcapunta	61.43	29,574	1.28	379	233
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	25,522	1.73	442	272
Trapiche	100.00	283,200	0.51	1,444	1,444
Cerro Verde (Para molienda)	19.58	4,109,013	0.35%	14,391	2,818
Cerro Verde (Para lixiviación)	19.58	125,599	0.27%	336	66
Reservas Totales de cobre				16,993	4,834

MOLIBDENO

	BVN %			BVN
	Participación	TMS (000)	% Mo	TMS (000) TMS (000)
Cerro Verde (Para molienda)	19.58	4,109,013	0.01%	580 114
Reservas Totales de Molibdeno		4,109,013		580 114

Precios utilizados para el cálculo de las reservas: Oro 1,800 US\$/Oz, Plata 22.00 US\$/Oz, Plomo 2,100 US\$/TM, Zinc 3,000 US\$/TM y Cobre 8,000 US\$/TM

CUADRO N°4: MINERAL FUERA DE RESERVAS (Recursos medidos + indicados)

ORO	BVN %			BVN
	Participación	TMS (000)	Oz / TMS / Onzas (000)	Onzas (000)
Orcopampa	100.00	324	0.177 57	57
Julcani	100.00	143	0.023 3	3
Tambomayo	100.00	445	0.107 48	48
La Zanja	100.00	11,267	0.012 132	132
Alejandra (La Zanja)	100.00	123	0.699 86	86
Coimolache - Óxidos	40.09	25,513	0.008 209	84
El Brocal Marcapunta	61.43	46,479	0.021 975	599
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	1,971	0.005 10	6
San Gabriel	100.00	10,891	0.052 563	563
Trapiche	100.00	617,200	0.001 562	562



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Recursos Totales de Oro 2,646 2,141

PLATA	BVN %				BVN
	Participación	TMS (000)	Oz TMS	/ Onzas (000)	Onzas (000)
Orcopampa	100.00	324	0.54	176	176
Uchucchacua / Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc -)	100.00	3,606	9.53	34,358	34,358
Julcani	100.00	143	17.12	2,445	2,445
Tambomayo	100.00	445	5.57	2,474	2,474
La Zanja	100.00	11,267	0.26	2,892	2,892
Alejandra (La Zanja)	100.00	123	3.73	459	459
Coimolache - Óxidos	40.09	25,513	13.59	11,145	4,468
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	1,971	0.87	1,723	1,058
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	201	3.19	640	393
El Brocal Marcapunta	61.43	46,479	0.64	29,880	18,355
El Brocal (San Gregorio)	61.43	79,934	0.31	24,620	15,124
San Gabriel	100.00	10,891	0.23	2,482	2,482
Trapiche	100.00	617,200	0.08	47,328	47,328
Recursos Totales de Plata				160,621	132,013

ZINC	BVN %				BVN
	Participación	TMS (000)	% Zn	TMS (000)	TMS (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc)	100.00	3,190	2.52	81	81
Tambomayo	100.00	445	1.25	6	6
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	201	3.47	6,966	4,279
El Brocal (San Gregorio)	61.43	79,934	0.05	4,175	2,565
Recursos Totales de zinc				11,227	6,930



PLOMO	BVN %				BVN
	Participación	TMS (000)	% Pb	TMS (000)	TMS (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc)	100.00	3,190	1.35	43	43
Julcani	100.00	143	0.94	1	1
Tambomayo	100.00	445	0.73	3	3
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	201	1.42	3	2
El Brocal (San Gregorio)	61.43	79,934	0.02	1,221	750
Recursos Totales de plomo				1,272	800

COBRE	BVN %				BVN
	Participación	TMS (000)	% Cu	TMS (000)	TMS (000)
Julcani	100.00	143	0.61	1	1
Trapiche	100.00	617,200	0.32	1,971	1,971
El Brocal Marcapunta	61.43	46,479	1.24	578	355
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	1,971	1.82	36	22
Recursos Totales de cobre				2,585	2,349

Precios utilizados para el cálculo de los recursos: Oro 1,800 US\$/Oz, Plata 22.00 US\$/Oz, y Cobre 8,000 US\$/TM

CUADRO N°5: RESUMEN DE PRODUCCIÓN 2023

PRODUCCION TOTAL						
	%	Ag	Au	Pb	Zn	Cu
	Part	Oz	Oz	TMS	TMS	TMS
Tambomayo	100%	1,590,784	41,675	3,877	5,092	-
Orcopampa	100%	30,164	83,239	-	-	-



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Uchucchacua	100%	278,538	-	1,962	2,763	-
Yumpag	100%	2,316,499	-	-	-	-
Julcani	100%	1,670,679	237	545	-	14
El Brocal	61.43%	3,274,507	21,103	5,026	17,153	57,859
La Zanja	100.00%	20,589	9,080	-	-	-
Coimolache	40.09%	264,835	67,140	-	-	-
Contenido Total		9,446,596	222,475	11,410	25,008	57,872

PRODUCCION ATRIBUIBLE A BUENAVENTURA

	Ag	Au	Pb	Zn	Cu
	Oz	Oz	TMS	TMS	TMS
Tambomayo	1,590,784	41,675	3,877	5,092	-
Orcopampa	30,164	83,239	-	-	-
Uchucchacua	278,538	-	1,962	2,763	-
Yumpag	2,316,499	-	-	-	-
Julcani	1,670,679	237	545	-	14
El Brocal	2,011,530	12,964	3,088	10,537	35,542
La Zanja	20,589	9,080	-	-	-
Coimolache	106,183	26,919	-	-	-
Contenido Total	8,024,967	174,114	9,472	18,392	35,556



Comportamiento de las Acciones y Adrs

COTIZACIÓN ADS US\$

MES	APERTURA		CIERRE		MAXIMO		MINIMO		PROMEDIO	
	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.
Enero	7.76	29.64	8.06	31.10	8.70	33.80	7.55	28.84	8.20	31.64
Febrero	8.14	31.35	7.53	28.73	8.29	31.92	7.08	27.34	7.53	28.73
Marzo	7.99	30.44	8.11	30.50	8.64	32.69	7.80	29.70	8.26	31.07
Abril	8.40	31.63	7.09	26.50	8.50	32.05	7.00	26.16	7.82	29.22
Mayo	7.02	26.11	6.77	24.89	7.42	27.52	6.49	23.88	6.92	25.44
Junio	6.81	25.07	7.34	26.69	7.73	28.40	6.81	25.07	7.33	26.65
Julio	7.57	27.50	7.86	28.31	8.25	29.45	7.15	25.98	7.72	27.81
Agosto	7.69	27.79	8.43	31.16	8.68	32.08	7.59	27.58	8.13	30.05
Setiembre	8.60	31.81	8.45	32.16	8.84	32.81	8.24	30.55	8.46	32.20
Octubre	8.34	31.67	8.17	31.46	8.80	34.08	7.79	30.00	8.40	32.35
Noviembre	8.27	31.77	9.47	35.39	9.63	35.99	8.27	31.77	8.98	33.56
Diciembre	9.49	35.48	15.18	56.24	15.60	57.63	8.90	33.32	12.76	47.28

TC

	Apertura	Cierre	Máximo	Mínimo	Promedio
Enero	3.82	3.86	3.89	3.82	3.86
Febrero	3.85	3.82	3.85	3.86	3.82
Marzo	3.81	3.76	3.78	3.81	3.76
Abril	3.77	3.74	3.77	3.74	3.74
Mayo	3.72	3.68	3.71	3.68	3.68
Junio	3.68	3.64	3.67	3.68	3.64
Julio	3.63	3.60	3.57	3.63	3.60
Agosto	3.61	3.70	3.70	3.63	3.70



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Setiembre	3.70	3.81	3.71	3.71	3.81
Octubre	3.80	3.85	3.87	3.85	3.85
Noviembre	3.84	3.74	3.74	3.84	3.74
Diciembre	3.74	3.71	3.69	3.74	3.71

COTIZACIÓN DE ACCIONES

Buenaventura Común (S/.)

Mes	Apertura	Cierre	Máximo	Mínimo	Promedio
Enero	27.90	30.50	30.50	27.90	28.89
Febrero	29.50	29.50	29.50	29.50	29.50
Marzo	29.50	31.00	32.00	29.50	30.21
Abril	31.00	29.45	31.10	29.45	30.28
Mayo	26.80	26.80	26.80	26.80	26.80
Junio	26.70	27.00	27.00	26.00	26.54
Julio	26.49	26.48	26.49	26.48	26.49
Agosto	28.50	30.00	30.30	28.50	29.93
Setiembre	30.00	31.00	32.50	30.00	30.96
Octubre	28.70	31.50	31.50	28.70	29.82
Noviembre	--	--	--	--	32.00
Diciembre	33.00	54.00	54.90	32.80	47.98

Buenaventura Inversión (S/.)

Mes	Apertura	Cierre	Máximo	Mínimo	Promedio
Enero	--	--	--	--	--
Febrero	--	--	--	--	--
Marzo	14.80	15.00	15.00	14.80	14.87
Abril	--	--	--	--	--
Mayo	--	--	--	--	--
Junio	--	--	--	--	14.00
Julio	--	--	--	--	--
Agosto	--	--	--	--	--
Setiembre	--	--	--	--	--
Octubre	--	--	--	--	--
Noviembre	--	--	--	--	--
Diciembre	--	--	--	--	14.73

a. ADRs



PROGRAMAS ADRs New York Año 2023

El programa de ADRs de la bolsa de New York (NYSE), alcanzó un volumen de negociación de US\$ 3,507,936,338 durante el 2023 (403,065,257 ADS).

Asimismo, al 31 de diciembre 2023 el número de ADS en circulación fue de 221,532,772 lo cual representa el 80.59% del total de acciones en circulación de la compañía.

Lima, enero 2024

b. Asuntos Societarios

Al 31 de diciembre de 2023, contábamos con 948 accionistas comunes. De éstos el 18.132% pertenece a accionistas domiciliados en el país y el 81.868% a no domiciliados.

Asimismo, contábamos con 894 accionistas poseedores de acciones de inversión.

Lima, enero 2024



Trayectoria de los Miembros del Directorio

➤ **Roque Benavides, Presidente del Directorio**

Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster en Administración de Negocios por Henley, Universidad de Reading, Reino Unido. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial en Harvard Business School, Estados Unidos, y el Programa Avanzado de Gerencia de Templeton College, Universidad de Oxford, Reino Unido. Ha trabajado en Buenaventura desde 1977, y es Director de Sociedad Minera El Brocal y el Banco de Crédito del Perú (BCP). Ha sido Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) en dos periodos, siendo el último culminado en febrero de 2019. También ha sido Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Es Decano del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú para el periodo 2022-2024, y Presidente del Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) desde 2020. También forma parte de la Comisión Fulbright en el Perú desde 2019. Asimismo, es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2004.

➤ **Jorge Francisco Betzhold Henzi, Director Independiente**

Miembro del Instituto de Minería y Metalurgia de Australasia. Miembro de la Asociación Geoestadística de Sudáfrica (GASA) con sólidos conocimientos y experiencia en el negocio minero. El Sr. Betzhold tiene 36 años de experiencia práctica en América del Sur (Chile, Brasil, Venezuela, Perú y Argentina), el Sur de África (Sudáfrica Botswana, Namibia, Zambia) y EE. UU. (Alaska). Estudió Geología en la Universidad de Chile, Geoestadística en el Centro Fontainebleau, Escuela de Minas de París, Francia, y Administración de Empresas en la Escuela de Graduados de Negocios de la Universidad de Stellenbosch, Sudáfrica. El Sr. Betzhold en los últimos años se desempeñó como Vicepresidente Técnico de AngloAmerican (Metales Básicos), Vicepresidente de Desarrollo de Collahuasi, y Vicepresidente de Desarrollo y Planificación en Minera Escondida (BHP). Asimismo, se incorporó al Directorio de la empresa desde el año 2023.

➤ **Raúl Benavides, Director**

Bachiller en Ingeniería de Minas de la Universidad Missouri-Rolla. Máster en Administración Minera de la Universidad Estatal de Pennsylvania y completó el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP-160). Ha sido presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y de la Convención Minera (Perumin). Asimismo, fundador y presidente del Instituto de Seguridad Minera (ISEM). Actualmente es Presidente de CETEMIN, escuela técnica de minería. Trabaja en Buenaventura desde 1980 y es Director de 11 compañías relacionadas. Asimismo, se incorporó al Directorio de la empresa en marzo, 2021.



➤ **Diego de la Torre, Director Independiente**

Licenciado en Administración de la Universidad del Pacífico en Lima y MBA de la London Business School, Inglaterra. También ha participado en el programa de liderazgo de la Universidad de Georgetown y el programa de inmersión en Silicon Valley de la Universidad de San Francisco. Es co-fundador y Presidente del Directorio de La Viga, Quikrete Perú, Aleteia Capital y Bodega RAS. Miembro del consejo consultivo del David Rockefeller Center for Latin American Studies de Harvard University y del consejo internacional del CEAPI en Madrid.

Ha sido profesor de la Universidad del Pacífico y director de PPX Mining, Endeavor Perú, IPAE, IPE, CAPECO, Museo de Arte de Lima, y Perú 2021. Fue Presidente del Pacto Global de las Naciones Unidas en el Perú del 2005 al 2021. En el 2013 recibió el premio “Empresario Integral” otorgado por el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL). Seleccionado en los Top 100 Líderes por AACSB International, entre otros reconocimientos. Es director de Buenaventura desde el 2017.

➤ **Marco Antonio Zaldívar García, Director Independiente**

Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima, egresado del Programa de Desarrollo Directivo del PAD de la Universidad de Piura y MBA por Adolfo Ibáñez School of Management, Estados Unidos. Es Director Independiente de Empresa Editora El Comercio, Técnica Avícola y Core Capital SAF. Ha sido director independiente en Cementos Pacasmayo, UCP Backus & Johnston, Banco Santander, entre otras empresas. Ha sido presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y Segundo Vicepresidente de la CONFIEP, entre otros cargos. Asimismo, es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2020.

➤ **William Champion, Director Independiente**

Licenciado en Ingeniería Química y Biología por la Universidad de Arizona. Es miembro del Consejo de Administración desde enero de 2016. También es consejero de la empresa estadounidense Peabody Energy, productora de carbón térmico y metalúrgico. Más de 40 años de experiencia ejecutiva, directiva y operativa en el sector minero. Trabajó en Rio Tinto PLC de 2002 a 2014, ocupando diversos cargos: Director General de Rio Tinto Coal Australia, Director General de Rio Tinto Diamonds y Presidente y Consejero Delegado de Kennecott Utah Copper. De 1995 a 2000, fue Vicepresidente Senior y Vicepresidente Ejecutivo de Cyprus Climax Metals Company, filial de Cyprus Amax Minerals Company. También trabajó en Phelps Dodge Mining Company de 1984 a 1995, donde ocupó diversos cargos (Presidente de Phelps Dodge Chile). Asimismo, es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2016.

➤ **Nicole Bernex, Directora Independiente**

Tiene un Doctorado en Geografía (1975) y una Maestría en Geografía (1971) de la Universidad Paul Valéry de Montpellier, Francia. Es profesora del Departamento de



Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) desde 1984. Fue fundadora y directora académica del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA-PUCP) de 1984 a 2018, y fundadora y directora del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA-PUCP) de 1994 a 1998. Ha sido miembro del Comité Técnico Global de Global Water Partnership (2014-2017).

Es presidenta emérita de Global Water Partnership Perú y presidenta emérita de la Sociedad Geográfica de Lima desde julio del 2022. Fue directora para Latinoamérica y Caribe del Comité Científico de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, coordinadora de diversos programas de investigaciones y consultora de diferentes entidades internacionales (PAS-BM, PNUD, FAO y otros).

Actualmente, es miembro del directorio AGROMIN y de la Asociación Los Andes de Cajamarca – ALAC. Miembro de número y past vicepresidenta de la Academia Nacional de Ciencias - ANC, punto focal del Perú en la Red Interamericana de Academias de Ciencias - IANAS, cuenta con más de 170 publicaciones. Es directora de BVN desde enero del 2018.

Trayectoria de los miembros de la Vicepresidencia y Gerencia General

➤ Leandro García, CEO – Gerente General

Bachiller en Administración de Empresas y en Contabilidad por la Universidad del Pacífico y Máster en Administración por la Universidad de Miami, Florida. Completó el Advanced Management Program en Harvard Business School, Estados Unidos, en 2017.

Trabajó en Buenaventura de 1990 a 1997 como Jefe de Tesorería y se desempeñó como Gerente de Finanzas de Sociedad Minera El Brocal hasta el año 2000. En 2011 se reincorporó a la compañía como Contralor General y en 2017 asumió la Vicepresidencia de Finanzas y Administración. Fue nombrado CEO - Gerente General de Buenaventura en setiembre de 2020. También es Gerente General de Sociedad Minera El Brocal.

Ha sido Gerente General del Consorcio Energético de Huancavelica (Conenhua) y de la Empresa de Generación Huanza hasta 2020, así como Gerente General de Boticas BTL hasta 2005 y de Boticas Inkafarma hasta 2011. Fue Director de Química Suiza Retail, negocio que maneja la cadena de Boticas Mi Farma, de 2016 a 2018.

Actualmente, es Director de Compañía Minera Coimolache, Compañía Minera Colquirrumi, Compañía Minera Condesa, Consorcio Energético de Huancavelica (Conenhua), CONTACTO Corredores de Seguros, Empresa de Generación Huanza, Procesadora Industrial Río Seco y Sociedad Minera El Brocal, así como Director Alternativo de Sociedad Minera Cerro Verde y Miembro del Comité Ejecutivo de Yanacocha.

➤ Daniel Domínguez, Vicepresidente de Finanzas y Administración



Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico y Máster en Administración de Negocios por la misma universidad. Ha completado con éxito el General Management Program en Harvard Business School en 2015 y el Corporate Finance Program en London Business School en 2010. Ingresó a Buenaventura hace 20 años comenzando su carrera en INMINSUR (ex empresa subsidiaria) como Jefe de Tesorería. Luego fue transferido a Buenaventura donde ocupó diversos cargos, tales como Jefe de Tesorería, de 2003 a 2012; Director de Tesorería y Planeamiento Financiero, de 2012 a 2015; Gerente de Planeamiento Financiero y Relaciones con Inversoristas, de 2016 a 2017; y Gerente de Logística, de 2017 a 2020.

➤ **Juan Carlos Ortiz, Vicepresidente de Operaciones**

Ingeniero de Minas por la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1992 y Máster en Ingeniería por la Pennsylvania State University, Estados Unidos, con especialización en Gestión de Ingeniería de Minas. Antes de su ingreso a Buenaventura se desempeñó como Gerente Central Técnico de Volcan Compañía Minera, empresa minera polimetálica y una de las más grandes productoras de zinc, plomo y plata del mundo. Anteriormente fue Gerente Corporativo de Operaciones en Compañía Minera Milpo (hoy parte de Nexa Resources Group), donde estuvo a cargo de las operaciones de Cerro Lindo, Atacocha y El Porvenir. En su desarrollo profesional ha cubierto diferentes roles en gestión de operaciones y proyectos en Latinoamérica. Actualmente es Director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.

➤ **Aldo Massa, Vicepresidente de Desarrollo de Negocios**

Administrador de Empresas por la Universidad de Lima y MBA por la Universidad del Pacífico. Cuenta con más de 26 años de experiencia en el sector minero. Trabajó en Southern Copper Corporation (Grupo México) como Director Comercial corporativo para Perú, México, Estados Unidos y España.

➤ **Alejandro Hermoza, vicepresidente de Sostenibilidad**

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Maryland, cuenta con una Maestría en Ingeniería de la misma universidad y una Maestría en Administración de la Universidad de Ciencias Aplicadas - UPC. Trabajó como Gerente de Desarrollo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP y trabaja en Buenaventura desde 2003 donde ha ocupado los cargos de Gerente de Relaciones Comunitarias, desde 2008 hasta 2011, Sub-Gerente de Administración y Recursos Humanos, desde 2003 hasta 2008 y Vicepresidente de Sostenibilidad desde 2008 hasta la fecha. Es miembro alterno del Comité Ejecutivo de Yanacocha desde 2014. En 2011 se graduó en el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP).

Miembros de la Gerencia

Gerencia

Roque Benavides G.

Presidente Ejecutivo

Desde el 25/03/2



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Raúl Benavides G.	Miembro del Directorio (reemplaza a JMMorales)	Desde el 01/01/2
Leandro García R.	Gerente General	Desde el 01/09/2
Juan Carlos Ortiz Zevallos	Vicepresidente de Operaciones	Desde el 01/05/2
Alejandro Hermoza M.	Vicepresidente de Sostenibilidad	Desde el 01/05/2
Daniel Domínguez V.	Vicepresidente de Finanzas y Administración	Desde el 01/09/2
Aldo Massa Peschiera	Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Comercialización	Desde el 01/01/2
Renzo Macher C.	Vicepresidente de Proyectos e Innovación	Desde el 01/03/2
Luz Campodónico A.	Gerente de Auditoría Interna	Desde el 01/05/2
Gulnara La Rosa R.	Gerente Legal	Desde el 01/05/2
Gulnara La Rosa R.	Gerente Legal y de Cumplimiento	Desde el 01/06/2
Tomas Chaparro D.	Gerente de Seguridad	Desde el 19/07/2
Juan Carlos Salazar C.	Gerente de Geología y Exploraciones	Desde el 01/03/2
Thiago Nantes T.	Gerente de Servicios Técnicos	Desde el 01/01/2
Gary Chircca Ayesta	Gerente de Gestión de Operaciones	Desde el 15/01/2
Jorge Bonilla Benito	Gerente de Gestión de Operaciones	Desde el 01/10/2
José Malca La Fuente	Gerente de Recursos Humanos	Desde el 01/09/2
Ana María Rivera C.	Gerente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2
Percy Montoya Vargas	Gerente de Gestión Ambiental	Desde el 01/03/2
Fernando Ortiz De Zevallos M.	Gerente de Logística	Desde el 01/10/2
Cecilia Puga Buse	Gerente de Finanzas	Desde el 01/09/2
Juan Buhytron Q.	Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Desde el 01/01/2
Pedro Torres T.	Gerente de Contabilidad	Desde el 01/08/2
Renzo Macher C.	Gerente de Proyectos	Desde el 01/09/2
Percy Ponce B.	Gerente de Metalurgia y Desarrollo de Negocios	Desde el 01/01/2

Lima

Guillermo Chang Chang	Director de Auditoría Financiera y de Procesos	Desde el 01/10/2
Guillermo Shoof A.	Director Legal	Desde el 01/01/2
Pedro Navarro Bayona	Director de Seguridad	Desde el 15/10/2



Lima

Fredy Oscategui Salazar	Director de Seguridad	Desde el 01/08/20
José Gutiérrez Ramírez	Director de Modelamiento y Recursos	Desde el 01/08/20
José Luis Aquino Aquino	Director de Geología	Desde el 01/01/20
Luis Fernández De Paredes Robles	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 03/10/20
Rolando Ligarda C.	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 01/07/20
César Calderón Tipiani	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 01/07/20
Miguel Infantes Quijano	Director de Desarrollo de Proyecto	Desde el 06/07/20
Miguel Infantes Quijano	Director de Proyectos de Sostenimiento	Desde el 01/01/20
Dante Gavidia Cannon	Director de Planeamiento Estratégico Operacional	Desde el 06/03/20
Kellyn Cristóbal Paredes	Director de Planeamiento	Desde el 01/12/20
Kellyn Cristóbal Paredes	Director de Operaciones Mina	Desde el 01/09/20
Juan Ayala López	Director de Procesos	Desde el 01/04/20
Neil Mendoza Hoyos	Director de Confiabilidad de Gestión de Activos	Desde el 01/02/20
Juan Pablo Zoeger La Hoz	Director de Gestión y Desarrollo Humano	Desde el 01/05/20
Juan Carlos Vargas Byrne	Director de Relaciones Laborales y Administración. de Personal	Desde el 01/05/20
Jorge Falla Cordero	Director de Permisos y Obligaciones	Desde el 01/08/20
Josue Huere Iparraguirre	Director del Proyecto de Integración de Permisos	Desde el 23/10/20
Rosemarie Boltan Atoche	Director de Gestión Ambiental - Operaciones	Desde el 01/04/20
Rosemarie Boltan Atoche	Director de Gestión Ambiental - Proyectos & Soporte	Desde el 01/03/20
Pablo Valladares Hernández	Director de Gestión Ambiental - Proyectos & Soporte	Desde el 01/04/20
Pablo Valladares Hernández	Director de Gestión Ambiental - Operaciones	Desde el 01/03/20
Ronald Gallardo G.	Director Técnico Ambiental y Cierre de Minas	Desde el 05/07/20
Carlos Claux Mora	Director de Responsabilidad Social y Desarrollo	Desde el 01/02/20
Max Meneses Gálvez	Director de Gestión Social	Desde el 01/01/20
Rossi Marie Montalvo S.	Director de Compra de Servicios y Administración de Contratos	Desde el 1/10/20
Juan Martin Chávez L.	Director de Compra de Materiales y Activos	Desde el 01/09/20



Lima

Rafael Guillen Llerena	Director de Almacenes y Servicios Generales	Desde el 01/04/2
Roger Velasquez Rosales	Director de Costos y Presupuestos	Desde el 01/06/2
Silvia Vicente León	Directora TIC Sistemas de Información	Desde el 01/12/2
Gustavo Bazalar Herrera	Director de Infraestructura y Seguridad TIC	Desde el 01/03/2
Miguel Diaz Romero	Director de Contabilidad Financiera	Desde el 01/10/2
Augusto Bejarano Vásquez	Director de Contabilidad Tributaria	Desde el 01/10/2
Jorge Villanueva Samar	Director de Control de Proyectos	Desde el 01/05/2
Jorge Villanueva Samar	Director de Proyecto	Desde el 01/01/2
Rubén Fernández Soto	Director de Planificación y Control de Proyectos	Desde el 11/06/2
Fernando Zeballos Zeballos	Director de Proyectos Metalúrgicos	Desde el 08/05/2

Uchucchacua

Gilmar Valenzuela Salazar	Gerente de Unidad	Desde el 01/03/2
Henry Arcos Romucho	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/03/2
Juan Ayala López	Superintendente de Planta	Desde el 01/07/2
Marcial Vasquez Herrera	Superintendente de Mantenimiento	Desde el 01/07/2
Neil Mendoza Hoyos	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2
Edwin Arias Celis	Superintendente de Geología	Desde el 01/10/2
Antonio Blanco Quiroga	Superintendente de Mina	Desde el 01/05/2
Antony Arana Castro	Superintendente de Mina	Desde el 01/09/2
Marcial Quispe Nina	Superintendente de Planeamiento	Desde el 18/10/2
Vladimir Pinto Choque	Superintendente de Proyecto	Desde el 01/01/2
Juan Pablo Tipacti Gallo	Superintendente de Proyecto	Desde el 22/06/2
Freddy Soto Mori	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/05/2
Danny Valencia Galvan	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2
Héctor Quispe Ramos	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2
Gino Ojeda Moret	Superintendente de Administración	Desde el 01/03/2
Angel Francia Meza	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/12/2



Uchucchacua

Mario Ballardo Cuadros	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/09/2012
Washington Ccahua Q.	Contador Unidad	Desde el 19/04/2012

Mallay

Santos Silvestre Alfaro	Coordinador Local de Asuntos Sociales	Desde el 01/12/2012
-------------------------	---------------------------------------	---------------------

Shila

Rolando Quispe Vilcahuamán	Jefe de Relaciones Comunitarias	Desde el 01/12/2012
Joel Ccente Alfonzo	Ingeniero Ambiental - Unidad	Desde el 17/08/2012
Abner Suárez Chávez	Ingeniero Ambiental - Unidad	Desde el 20/10/2012

Orcopampa

Carlos Camacho Delgado	Superintendente General Unidad	Desde el 01/03/2012
Mirko Martínez Neira	Superintendente de Mina	Desde el 01/06/2012
Cristian Cerrón Fernández	Superintendente de Mina	Desde el 07/11/2012
Pedro Vizcardo Martínez	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2012
Percy Quea Díaz	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 16/10/2012
Victor Orihuela Vega	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2012
Luis Chang Cavero	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 23/03/2012
Ivan Carhuaz Castro	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2012

Julcani

Heider Montoya Espinoza	Superintendente General Unidad	Desde el 08/03/2012
Carlos Montes Moya	Superintendente de Geología	Desde el 01/02/2012
Royer Rodas Sánchez	Superintendente de Planta	Desde el 01/11/2012
Pio Carrasco Viza	Superintendente de Mina	Desde el 01/04/2012



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Jackson Arriola Céspedes	Superintendente de Planeamiento y Proyectos	Desde el 01/09/2
Eduardo Molinari Arroyo	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2
Marco Molina Rosas	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/06/2
Julio Ugarte L.	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/01/2
Ivan Alva Lino	Jefe de Gestión Ambiental - Unidad	Desde el 01/03/2
Rommer Mendoza Ramírez	Jefe de Recursos Humanos	Desde el 01/02/2
Gerardo Garay Gonzáles	Jefe de Administración – Unidad	Desde el 15/12/2

Tambomayo

Jaime Jiménez Tuse	Gerente de Unidad	Desde el 01/03/2
Maro Oyanguren Leon	Gerente de Unidad	Desde el 01/09/2
Waldir Guillermo Cisneros	Superintendente de Planta	Desde el 01/01/2
Felipe Gonzales Bernal	Superintendente de Mantenimiento	Desde el 07/03/2
Marcial Vasquez Herrera	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2
Mirko Martínez Neira	Superintendente de Mina	Desde el 01/03/2
Fernando Remigio Julián	Superintendente de Geología	Desde el 16/07/2
Pedro Escudero Jaimes	Superintendente de Planeamiento e Ingeniería	Desde el 01/03/2
Jano Vásquez Santos	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/10/2
Luis Chang Cavero	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 23/03/2
Percy Quea Díaz	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 16/10/2
Victor Orihuela Vega	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2
Ivan Carhuaz Castro	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2
Pedro Vizcardo Martínez	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2

San Gabriel

Ricardo Huancaya Delgado	Gerente de Proyecto - San Gabriel	Desde el 01/05/2
Renzo Ricalde Lizarzaburu	Gerente de Proyecto - San Gabriel	Desde el 17/04/2
Jaime Jiménez Tuse	Gerente de Mina	Desde el 01/09/2



San Gabriel

Hugo Soto Montes	Director de Ingeniería y Construcción	Desde el 01/01/2
George Flores Caso	Director de Planificación y Control de Proyecto	Desde el 01/01/2
Diego Leyton Martinez	Director de Sostenibilidad de Proyecto	Desde el 01/01/2
Arturo García Calderon Narvaez	Director de Administración de Proyecto	Desde el 01/06/2
Jaime Diaz Yosa	Director de Planta de Proceso - Proyecto	Desde el 16/03/2
Winston Castañeda Rojas	Director de Mantenimiento y Automatización - Proyecto	Desde el 10/04/2
Alex Bullón Cano	Superintendente de Mina	Desde el 07/12/2
Javier Maguiña Aliaga	Superintendente de Mina	Desde el 01/11/2
Fernando Remigio Julián	Superintendente de Geología	Desde el 01/11/2
José Natividad Alvarado	Superintendente de Construcción	Desde el 21/06/2
Sandra Medina Vega	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 21/04/2
Jorge Escobar Cáceres	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/06/2
Alejandro Sagastegui Wong	Jefe de Seguridad Ocupacional - Unidad	Desde el 01/09/2
Enver Carhuaz Castro	Jefe de Relaciones Comunitarias	Desde el 01/01/2
Eduardo Cuellar Bohorquez	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde el 01/06/2
Huber Usuriaga Najera	Jefe de Mina	Desde el 01/04/2
Victor Camavilca Egoavil	Jefe de Recursos Humanos	Desde el 01/04/2
Salvador Salazar Zegarra	Jefe de Administración - Unidad	Desde el 01/03/2

La Zanja

Alex Lobo Guillén	Gerente de Unidad	Desde el 01/01/2
Manuel Aranda Villar	Superintendente General Unidad	Desde el 16/01/2
Robinson Paredes Abanto	Superintendente de Planta	Desde el 15/07/2
Angel Fernández Canchos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/05/2
Roberto Andía Chunga	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde el 01/08/2
Javier Rendón López La Torre	Jefe de Geología Mina	Desde el 01/05/2



Coimolache

Alex Lobo Guillén	Gerente de Unidad	Desde el 01/01/2
Juan Calizaya Yufra	Superintendente de Geología	Desde el 01/10/2
Segundo Velasquez Miranda	Superintendente de Planta	Desde el 01/09/2
José Luis Ricaldi Callupe	Superintendente de Mina	Desde el 01/02/2
David Chuquillanqui Molina	Superintendente de Planeamiento	Desde el 22/10/2
Antonio Arango Ataucusi	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/03/2
Josue Vilchez Espejo	Superintendente de Eficiencia Operativa	Desde el 01/10/2
Julian Muñoz Ganoza	Superintendente de Seguridad	Desde el 19/06/2
Wilder Ponce Tejada	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2
Segundo Salazar Silva	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 16/10/2
Enrique Romero Graus	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/12/2
Percy Quea Diaz	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2

Conehua

Mario Borda Camacho	Superintendente de Operaciones Y Mantenimiento	Desde el 01/03/2
Christian Fernández Cruz	Superintendente de Operaciones	Desde el 15/11/2
Fabio Mallqui Ayala	Superintendente de Ingeniería	Desde el 01/04/2
Ana Lengua Jayo	Jefe General de Administración, Regulación y Negocios	Desde el 01/10/2
Elsa Carbajal Yanac	Jefe de Gestión Ambiental – Unidad	Desde el 01/10/2
Cesar Cuyubamba D.	Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo	Desde el 13/04/2

Molle Verde

Rubén Valer Cruces	Gerente de Proyecto	Desde el 21/05/2
Gustavo Llerena Babilonia	Superintendente de Proyecto	Desde el 01/06/2
Walter Rondinelli Zaga	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 15/09/2
Ronny Núñez Becerra	Jefe de Asuntos Sociales	Desde el 01/11/2
Julio Ayquipa Tapia	Jefe de Procesos Proyecto	Desde el 01/10/2
Daniel Suasnabar Gines	Jefe de Gestión Ambiental - Unidad	Desde el 14/11/2



Elliott Christian Hidalgo Muñoz

Jefe de Modelamiento

Desde el 01/09/2

Río Seco

Jaime Díaz Yosa	Gerente de Unidad	Desde el 16/10/2
José Luis Lama Manayay	Superintendente de Operaciones Planta	Desde el 01/05/2
Felipe Gonzales Bernal	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2
José Vega Gonzales	Jefe de Procesos Planta	Desde el 01/08/2
Wilmer Delgado Paredes	Jefe de Laboratorio Unidad	Desde el 01/01/2
Javier Vasquez Delgado	Coordinador de Recursos Humanos Unidad	Desde el 01/09/2
Gisela Trujillo Echevarría	Coordinador de Medio Ambiente y Seguridad	Desde el 17/05/2

El Brocal

Marco Oyanguren Leon	Gerente El Brocal	Desde el 01/04/2
Gary Chircca Ayesta	Gerente El Brocal	Desde el 01/09/2
Héctor Alzamora Benites	Gerente de Procesos	Desde el 05/03/2
Percy Ludeña Untiveros	Superintendente General de Mantenimiento	Desde el 16/03/2
Jesús Guerra Molina	Superintendente General de Mina	Desde el 01/06/2
Dante Gavidia Cannon	Superintendente General de Proyecto de Optimización	Desde el 10/03/2
Roger Ccahuana Figueroa	Superintendente de Geología	Desde el 06/09/2
Jesús Castillo Chavez	Superintendente de Planeamiento	Desde el 17/10/2
Roque Herrada Villarreal	Superintendente de Planeamiento Mina Superficial	Desde el 03/10/2
Edgard Atencia Daga	Superintendente Ops Mina Subterránea	Desde el 01/03/2
Josué Vílchez Espejo	Superintendente Ops. Mina Superficial	Desde el 01/06/2
Moisés Mascco Cotaquispe	Superintendente Mantenimiento Planta	Desde el 01/10/2
Carlos De La Calle Peñaloza	Superintendente de Mto Eléctrico e Instrumentación	Desde el 01/05/2
Edwin Ríos Dávila	Superintendente Planeamiento de Mantenimiento	Desde el 22/10/2



El Brocal

Sergio Gallesi Guanilo	Superintendente Procesos Planta	Desde el 05/10/2
Cristhian Curo Loro	Superintendente de Metalurgia	Desde el 02/11/2
Wilder Cabrera Terán	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/07/2
Miguel Vasquez Zamora	Superintendente de Proyectos	Desde el 06/02/2
Fernando Dueñas Aliaga	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/06/2
Gino Ojeda Moret	Superintendente de Administración	Desde el 01/09/2
Héctor Quispe Ramos	Superintendente de Administración	Desde el 01/03/2
Cesar Rondinelli Zaga	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 06/01/2
Hugo Araoz Zevallos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/11/2
Victor Orihuela Vega	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/10/2
Enrique Romero Graus	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2



Anexos de Sostenibilidad

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Compañía de Minas Buenaventura SAA

Ejercicio:

2023

Página Web:

<http://www.buenaventura.com/>

Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: ¹

RPJ B20003

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

-	-
-	Completo
I. Medio ambiente y cambio climático	
Política Ambiental	SI
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	SI
Agua	SI
Energía	SI
Residuos Sólidos	SI
II. Social	
Grupos de interés	SI
Derechos Laborales	SI
Derechos Humanos	SI
III. Información complementaria	
Información Complementaria	SI
-	



I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	X		Política Ambiental de Compañía de Minas Buenaventura y subsidiarias

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política de gestión de calidad, ambiental, social, seguridad y salud en el trabajo	1/07/2022	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	X		La política fue suscrita por el Presidente del Directorio y el Gerente General de nuestra empresa.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*)?	X		Dentro de nuestros compromisos, se encuentra impulsar acciones de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero frente a la gestión del cambio climático.



<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?</i></p>	X	<p>Anualmente se realiza un informe a la Alta Dirección, en el cual ratificamos nuestra política de Gestión de Calidad, Ambiente, Social, Seguridad y Salud en el trabajo. En el 2023 hemos realizado una memoria anual integral que reporte los resultados financieros y no financieros de nuestra gestión, la cual es aprobada por el presidente del directorio y cuyo acceso libre y público se encuentra en nuestra página web.</p>
--	---	---

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)</i></p>	X		<p>En el 2023 se tuvieron 10 multas, las cuales fueron reducidas luego de descargos remitidos al OEFA que lograron reducir las Unidades tributarias Impositivas (UIT), gracias a respuestas con sólidos sustentos técnico-legales.</p>

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.



a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Los procedimientos administrativos sancionadores que tiene BVN ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), están relacionados principalmente al cumplimiento del cierre de minas, cierre de pasivos ambientales y manejo de aguas de contacto	Durante el presente ejercicio han sido archivados varios procesos sancionadores y otros aún se encuentran en proceso de resolución.

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
BVN mantiene abiertos procesos administrativos sancionadores ante el Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), los cuales vienen siendo atendidos en coordinación con la autoridad para su sustento, justificación y/o implementación de medidas correctivas, según sea el caso.	A la fecha BVN mantiene un total de 38 Procedimientos Administrativos Sancionadores activos, repartidos entre la unidad minera y los pasivos ambientales. Estos se encuentran en proceso de evaluación por parte de la autoridad.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?	X		Se realizaron los inventarios el 2021 y el 2022. Está en proceso la medición de las emisiones GEI de las unidades operativas para el período 2023 para los alcances 1, 2 y 3.

(*) **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:



Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Al respecto, es importante precisar que fueron certificados para el alcance 2 hasta 356,738 MWh por la empresa AENOR de los 358,104 MWh generados por la Central Hidroeléctrica Huanza que respalda los certificados otorgados a favor de las operaciones mineras El Brocal, La Zanja, Tantahuatay y Julcani. Este documento se encuentra en la web de la Compañía y es de acceso público.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Se cuenta con una herramienta en Excel para la medición de emisiones que está en proceso de digitalización.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO ₂ e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)
2021	87,701.040	24,814.09	313,550.31
2022	110,189.76	1,150.41	217,093.78

(*) **Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) **Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) **Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?		X	Está en evaluación y proceso la elaboración de un plan de reducción de emisiones de las Unidades Mineras al 2030, manteniendo



		nuestra orientación hacia el uso de energías renovables que permitan contribuir significativamente a reducir los riesgos asociados al clima. El 2022 las unidades operativas utilizaron el 68% de energía de origen renovable. El 2023 el consumo de energía de fuentes de origen renovable fue 63%.
--	--	--

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>		X	El plan de reducción aún está en elaboración y evaluación.

Agua:

Pregunta 5

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?</i>	X		Buenaventura mide el consumo de agua y realiza los reportes a la Administración Local de Agua (ALA) de cada ámbito, de acuerdo a la



			normativa ambiental vigente.
--	--	--	------------------------------

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m ³)
2021	7,258,550.00
2022	8,847,465.98
2023	6,647,703.43

Pregunta 6

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?	X		Hemos realizado la medición de la huella hídrica de acuerdo a la ISO 14046 y la RJ N° 023-2020-ANA en las siguientes Unidades Mineras: Coimolache, El Brocal, Orcopampa y Tambomayo.

(*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Cia. Minera Coimolache cuenta con el "Certificado Azul" otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) mediante la R.J. N° 337-2018-ANA (07.11.2018), renovado mediante R.J. N° 298-2019-ANA, Carta N° 234-2020-ANA-DARH y R.J. N° 146-2021-ANA, vigente hasta la fecha. Las otras unidades cuentan con informe de un tercero.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	La medición de la huella hídrica se realizó por medio de un estudio de acuerdo en la norma ISO 14046 en apoyo con una consultora.



Pregunta 7

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?</i>		X	En 2022 se estableció preliminarmente metas de consumo de agua en cada unidad operativa, pero está en proceso la elaboración de planes de acción para reducción del consumo de agua en los procesos productivos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>		X	Está en proceso la definición de metas que serán revisadas y evaluadas por el Directorio.

Pregunta 8

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?</i>	X		En Buenaventura todos los efluentes tratados son monitoreados por laboratorios acreditados ante INACAL para cumplimiento de LMPs y cuyos vertimientos en cuerpos receptores son monitoreados aguas arriba y abajo de acuerdo a los ECAs. Los resultados son reportados a la autoridad competente, inclusive estos resultados son compartidos con la comunidad en el



			marco de los procesos de monitoreo participativo.
--	--	--	---

(*) **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
<ul style="list-style-type: none">Reporte de monitoreo de efluentes mineros y Sistema de Monitoreo de Calidad de agua

Energía:

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		Se registra el consumo para distribución por áreas y CeCo y para el pago por energía.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2021	620,329.48
2022	565,930.84
2023	548,229.11

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		X	Actualmente no contamos con metas corporativas para reducir nuestro consumo de energía eléctrica. Es necesario resaltar que buena parte de nuestro consumo de



			energía proviene de fuentes renovables (68%), principalmente de la generación de energía limpia de la central hidroeléctrica Huanza que es una empresa subsidiaria de Buenaventura. Adicionalmente, el 8% de energía renovable es autogenerada por las centrales de las propias unidades operativas.
--	--	--	--

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Actualmente no se cuenta con metas de reducción.

Residuos Sólidos:

Pregunta 11

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		Buenaventura cuenta con registros internos de la generación de residuos y se reporta a las autoridades competentes (OEFA, MINAM y MINEM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)
2021	1,556.71	6,123.31	7,680.02



2022	3,159.82	6,198.69	9,358.51
2023	2,688.64	6,357.09	9,045.730

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014– 2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		Contamos con un indicador de desempeño ambiental, en donde se mide mensualmente el % de reaprovechamiento de residuos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Medición del Desempeño Ambiental (PCOR-SIB-05.01)	27/12/2021	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Es un documento de gestión interno aprobado por la Gerencia General, que fue elaborado para el cumplimiento del marco normativo vigente.

II. SOCIAL



Grupos de interés:

Pregunta 13

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?</i></p>	X		<p>Comunidad: Mensualmente monitoreamos los incidentes y riesgos sociales en cada unidad minera y se elabora un reporte, de acuerdo con el proceso de incidentes sociales.</p> <p>Medio Ambiente: Usamos un software predictivo Goldsim para el balance hídrico que considera data hidrometeorológica en términos cuantitativos, y trabaja con predicciones de las temporadas húmedas y secas. Dicha herramienta ayuda a llevar a cabo simulaciones probabilísticas que nos permiten representar la variabilidad del flujo del agua en nuestras operaciones asociado con el comportamiento de las precipitaciones, y tomar decisiones adecuadas para la gestión del agua.</p> <p>Proveedores: Se realiza periódicamente una evaluación de proveedores con riesgo ASG, y de ser el caso se les plantea un formato de mejoras. Asimismo, para incorporar nuevos proveedores al maestro de proveedores se realiza un proceso metodológico de medición de riesgo para evaluar el nivel de riesgo (legales, éticos, financieros, etc.). En esa misma línea se realiza una evaluación de</p>



			<p>desempeño de proveedores.</p> <p>Autoridades y comunidad: Se realiza una debida diligencia con el área de Cumplimiento para identificar riesgos legales y/o éticos, antes de la suscripción de convenios de colaboración y/o donaciones.</p>
--	--	--	---

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
<p>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</p>	X		<p>Contamos con un procedimiento de incidentes sociales, y con un procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades del Negocio. Ambos establecen sus objetivos, responsables, procedimientos e instrumentos de gestión. Asimismo, en ambos procedimientos se establece que para cada incidente social, alerta temprana o riesgo identificado corresponderá un plan de acción con la finalidad de establecer las acciones correctivas para controlar o mitigar los riesgos identificados. La gestión de los incidentes sociales está a cargo de un Comité de análisis del riesgo social del área de asuntos sociales. Asimismo, la gestión de riesgos de negocio está a cargo del Comité SIB (Sistema Integrado de Gestión de Buenaventura).</p>



<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i></p>	X		<p>Los reportes de las acciones para mitigar riesgos sociales son reportados por cada superintendencia de asuntos sociales a la gerencia de asuntos sociales y a la vicepresidencia de sostenibilidad. Asimismo, respecto a los riesgos del negocio, tenemos comités del sistema de gestión (SIB) a nivel corporativo y en cada unidad. En ambos casos el SIB monitorea el proceso y reporta el progreso a dichos comités, incluyendo lo relacionado a los riesgos del negocio y riesgos operacionales.</p>
<p><i>¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?</i></p>	X		<p>Los procedimientos de Incidentes Sociales y de Gestión de Riesgos y Oportunidades del Negocio se encuentran publicados en nuestra página web. Sin embargo, algunos reportes se manejan de manera interna según sea el caso.</p>

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades del Negocio. • Procedimiento de incidentes sociales.

Pregunta 14

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?</i></p>		X	<p>No ha habido un conflicto material durante el ejercicio.</p>



(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un “conflicto social” debe ser entendido como “un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.” Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al “conflicto social” como el “proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos.” Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?</i>	X		Monitoreamos el desempeño de aquellos proveedores de bienes y servicios que puedan impactar directa y significativamente las operaciones con la finalidad de reducir los riesgos y realizamos una evaluación con respecto a ello. En el 2023 se ha elaborado el Código de Conducta de Proveedores en los que se establecen lineamientos ASG.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
<ul style="list-style-type: none">• Código de Conducta para Proveedores• Procedimiento de homologación de proveedores.



- Procedimiento de administración del maestro de proveedores.
- Formato de plan de mejoras. Procedimiento de evaluación de desempeño de proveedores.
- Política General de Proveedores.

Derechos Laborales:

Pregunta 16

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política laboral?</i>	X		Contamos con varias políticas y herramientas de gestión, algunas de las cuales están integradas en un manual de políticas de recursos humanos, y que considera documentos tales como: política de selección y reclutamiento de personal, política de compensación y beneficios, políticas de capacitación y desarrollo, políticas de bienestar y servicio social, reglamento interno de Trabajo, política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual, Procedimiento de gestión de relaciones laborales, entre otros.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?</i>		X	El manual de políticas de recursos humanos y los demás instrumentos han sido aprobados por la Gerencia de Recursos Humanos y la Vicepresidencia responsable.
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i>	X		Se presenta al Directorio los resultados de la gestión de los recursos humanos, y se realiza una presentación de los resultados de la



			política de compensaciones.
--	--	--	-----------------------------

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. <i>Igualdad y no discriminación.</i>	X		Reglamento Interno de Trabajo (última modificación)	27/07/2020	2020
b. <i>La diversidad.</i>	X		Reglamento Interno de Trabajo (última modificación)	27/07/2020	2020
c. <i>Prevención del hostigamiento sexual (*).</i>	X		Política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual	23/10/2019	2020
d. <i>Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).</i>	X		Política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual	23/10/2019	2020
e. <i>Libertad de afiliación y negociación colectiva.</i>	X		Procedimiento de gestión de relaciones laborales	28/11/2015	2015
f. <i>Erradicación del trabajo forzoso.</i>	X		Reglamento Interno de Trabajo (última modificación)	27/07/2020	2020
g. <i>Erradicación del trabajo infantil.</i>	X		Reglamento Interno de	27/07/2020	2020



			Trabajo (última modificación)		
--	--	--	-------------------------------	--	--

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	255	8,65 %
Hombres	2692	91,35 %
Total	2947,0	100,00 %

Pregunta 17

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionada con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?</i>	X		Durante el 2023 se tuvieron procesos judiciales relacionados a temas sociolaborales y seguridad y salud en el trabajo, enfermedad ocupacional, desnaturalización de la tercerización, y por parte de la SUNAFIL se realizaron procesos de investigación (procedimiento inspectivo), respecto a temas sociolaborales y seguridad y salud en el trabajo. Respecto a trabajo forzado o trabajo infantil, no se ejecutó algún tipo de proceso.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
---	--------------------



Durante el ejercicio 2023 se iniciaron 41 procesos administrativos relacionados a Seguridad y Salud en el trabajo y normativo laboral (SUNAFIL).	De los procesos administrativos iniciados, 16 se encuentran cerrados y 25 se encuentran en proceso. Se pagaron 4 multas relacionadas a seguridad y salud en el trabajo y sociolaborales.
--	--

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Se cuenta con 544 procesos judiciales y 13 procedimientos administrativos en trámite. La empresa no cuenta con procesos de trabajo forzado o trabajo infantil.	Al cierre del 2023 con respecto a procesos judiciales en trámite, se tiene 279 procesos con definición de probable, 23 procesos con definición de posible y 242 procesos que están con definición remoto. En procedimientos administrativos sociolaborales (normativo y seguridad y salud en el trabajo) se tiene 13 con definición de probable.

Pregunta 18

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?</i>	X		A nivel de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) tenemos dos tipos de auditorías anuales: La auditoría establecida en la norma legal (Ley 29783) y la auditoría interna.

Pregunta 19

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?</i>	X		La organización cuenta con una base de datos interna que permite el registro de los accidentes laborales. Dicha información es ingresada mensualmente a la base de datos del Ministerio de Energía y Minas.



En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2023	2022	2021
N° de Empleados Directos	1316	1295	1416
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	2,457,984	2,516,834	2,641,661
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	33	24	32
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	29	11	19
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2023	2022	2021
N° de Empleados contratados	2822	2956	3032
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	6,563,457	6,611,733	8,327,297
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	41	51	94
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	30	31	41
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	1	0	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.



(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	X		En base a nuestra realidad, la Encuesta de Clima Laboral se mide cada dos años e incluye a los trabajadores de Compañía, subsidiarias y contratistas. Se tiene programada la encuesta de clima laboral para el año 2024.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		Cada año se plantean objetivos para mejorar el clima laboral. En el 2023 los objetivos se orientaron a mejorar la gestión de liderazgo y las condiciones de trabajo (habitabilidad y confort en nuestros campamentos).

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Presentación de Resultados de Clima y Compromiso Laboral a VPs y Gerentes donde se detallan las metas y acciones	1/06/2023	1/06/2023

Pregunta 21	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?		X	Actualmente no contamos con una política específica de gestión del talento, sin embargo, nuestra gestión está basada en la medición



			del desempeño para la adecuada formación y desarrollo de un equipo de trabajo de alto desempeño a través de programas de capacitación y desarrollo de nuestros líderes y trabajadores y un alineamiento interno orientado a tener una sola visión.
--	--	--	--

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?</i>		X	Actualmente no contamos con una política específica de gestión del talento, sin embargo, nuestra gestión está basada en la medición del desempeño para la adecuada formación y desarrollo de un equipo de trabajo de alto desempeño a través de programas de capacitación y desarrollo de nuestros líderes y trabajadores y un alineamiento interno orientado a tener una sola visión.

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)</i>	X		Se cuenta con una política de prevención y sanción frente al hostigamiento sexual. Adicionalmente se cuenta con un Comité Paritario de Intervención



		Frente al Hostigamiento Sexual (https://www.buenaventura.com/assets/uploads/publicaciones/3dbd92bea54d3ed6cb06cc2e1e65573b.pdf)
--	--	---

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
<ul style="list-style-type: none">• Política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual• Reglamento Interno de Trabajo• Protocolo de actuación del Comité de Intervención• Lineamientos sobre prevención y sanción del hostigamiento sexual

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?</i>	X		En 2022 publicamos nuestra Política de Derechos Humanos para Buenaventura y sus empresas subsidiarias.
<i>¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?</i>		X	Existe un Procedimiento de Atención de Denuncias que detalla los pasos a seguir cuando se registra una denuncia en la Línea Ética (que es manejada por un externo de manera independiente); sin embargo, no hay un plazo fijo para resolver dichas denuncias. Ello dependerá de la complejidad de los actos de



		investigación y de los indicios o medios probatorios que el denunciante proporcione.
--	--	--

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Política de Derechos Humanos de Buenaventura y empresas subsidiarias	01/07/2022	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?</i>	X		Durante el 2023 iniciamos nuestro Proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos con la finalidad de identificar riesgos y medidas de control. Como resultado de este proceso, está en elaboración un Plan de acción en derechos humanos para la Compañía y subsidiarias, que será evaluado periódicamente.
<i>¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?</i>	X		El Plan inició en 2022 con el dictado del "Curso básico sobre Empresas y Derechos Humanos", dirigido al personal responsable de las áreas más críticas donde se identifican potenciales riesgos. Se continuará con la aplicación del Plan de capacitación



			durante el presente año 2023.
--	--	--	-------------------------------

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web
Global Compact (Pacto Global de las Naciones Unidas)	https://unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/2373
ISO 14001:2015	https://www.buenaventura.com/assets/uploads/certificados_iso_-_bureau_veritas/2021/BV%20_%20Certificado%20ISO%2014001_2015.pdf
ISO 45001:2018	https://www.buenaventura.com/assets/uploads/certificados_iso_-_bureau_veritas/2021/BV%20_%20Certificado%20ISO%2045001_2018.pdf

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		Se cuenta con una Memoria Anual Integrada que reporta resultados financieros y no financieros (Sostenibilidad).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Memoria Anual Integral 2023	https://www.buenaventura.com/es/noticias-y-medios/publicaciones



BUENAVENTURA

